



**JALISCO**

**VEPOR TI**

POR ELLOS, ELK, NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 13 de  
octubre de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Lanzan granadas otra vez a la SSP**

**Público**

**Otro granadazo Secretaría de Seguridad**

**Ocho Columnas**

**Estallan granadas en la SSP**

**El Informador**

**Carstens denuncia especulación**

**El Occidental**

**Terror por dos nuevos bombazos**

**Proceso**

**La policía Huye de "los Zetas"**

**Nutritivo presupuesto**

## *Notas de Interés*

**Extreman medidas (Mural)**

**Gastan más sueldos (Mural)**

**Pretende Guadalajara eliminar tramites (Mural)**

**En 20 meses de gobierno 61 viajes al extranjero (Público)**

**Tren Ligero espera 20% más pasaje por Macrobús**

**Unidad de Transparencia del Congreso evade**

**información sobre los finiquitos (Ocho Columnas)**

**Fue un éxito la Romería: Macedonio Tamez (Ocho Columnas)**

**Jalisco está en paz asegura Emilio (El Informador)**

**En Secretaría de Gobierno se requiere un buen**

**abogado , y Guzmán no lo es (El Informador)**

**Más dinero para los juegos Panamericanos (El Occidental)**

# En Secretaría de Gobierno se requiere un buen abogado, y Guzmán no lo es



• Eduardo Rosales Castellanos, presidente del Partido Acción Nacional en Jalisco.

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional revela que no tiene interlocución con el secretario, Fernando Guzmán, sino directamente con el gobernador Emilio González, a quien califica como un hombre "sensato y sensible"

- ¿Cómo ve la decisión de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional la reforma que aprobó el Congreso en lo referente a la facultad de remoción de los consejeros electorales, que determina que deben quedarse hasta el 2010?

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

- Me parece preocupante la poca objetividad con la que los medios y el secretario general de Gobierno (Fernando Guzmán) han tratado el tema. Se ha hablado de una parte de las reformas, pero hay que hablar de todas las reformas. La Corte dijo que es legal y constitucional el monto que reciben los partidos políticos; señala que es legal que el Congreso elija al presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC) como se hace en el Instituto Federal Electoral (IFE); dijo que es legal el porcentaje (mínimo de votación) que se pone a los partidos políticos para acceder al Congreso del Estado; señaló que es legal que exista un contralor en el instituto electoral, y que sea electo por el Congreso; y efectivamente la Corte dice que un transitorio, que es el que remueve a los consejeros, no es constitucional, pero hay que hablar de todo. Me sorprende que el secretario general de Gobierno dé ruedas de prensa de este tema, cuando debe estar haciendo otras cosas; son muchos los problemas del Estado, (como para) estar festejando sus pequeñitos triunfos personales y generando más conflictos al gobernador. El secretario general da rueda de prensa y sólo habla de un artículo transitorio. De parte de Acción Nacional, hay un respeto a la Corte y si ésta cree que estuvo mal (un artículo), simplemente no ocurre y ya.

*- ¿Hay interlocución formal entre el secretario general de Gobierno y el presidente del PAN?*

No, la comunicación la tengo afortunadamente, de manera directa, con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez que es un hombre sensato, sensible que quiere sacar adelante al estado y sabe que en las condiciones en las que está ahora el Estado, lo que requerimos es unidad. No creo que sea buen abogado, pero lo vamos a ver en la resolución de la Corte, como lo hemos visto en otros casos, en asuntos como el incremento a las tarifas del transporte, en controversias, en vetos, me parece que hay un gran hueco, que el gobernador tendría que estar pensando en llenar.

Para la Secretaría General de Gobierno se requiere de un buen abogado, que no creo que lo sea Fernando (Guzmán) y alguien conciliador que tienda puentes, alguien que nos hable cuando sea importante sumar, y no sólo pleito.

*- Se dijo, cuando se aprobaron las reformas constitucionales, que algo que buscaban los partidos, además del financiamiento y elección del presidente del IEyPC, era tener un instituto a modo. ¿Qué pasa con la integración del instituto? ¿Como partido, el PAN cree que hay certeza, que es uno de los ingredientes fundamentales que le toca garantizar al instituto electoral, para el proceso de 2009?*

- Uno de los grandes problemas que se tiene en estos momentos, es un intento exitoso de desprestigiar todo lo que provenga de instituciones, y en concreto del Congreso del Estado. Hay que leer los periódicos, que decían hace tres años que los partidos buscaban un instituto electoral a modo, que había reparto de cuotas. Lo que se intentaba en esta ocasión era conseguir árbitros que fueran confiables para todos los partidos, mis opiniones del instituto electoral están documentadas desde hace muchos meses, en la prensa, fueron documentadas en la campaña de 2006. Conociendo la honorabilidad de sus integrantes, amás los he cuestionado, pero fue un árbitro que le dedicó a jugar más para la tribuna que para las reglas.

*¿Presionó el PAN para la salida de José Luis Castellanos como presidente del instituto?*

-No, simplemente platicamos de la posibilidad de un cambio general, pero mis opiniones sobre la actuación del presidente del instituto están documentadas en la prensa, desde antes que se considerara cualquier posibilidad de remoción, particularmente en la campaña del 2006, cuando se establece una tregua electoral, a todas luces hecha para beneficiar al candidato del PRI (Arturo Zamora Jiménez). Consideramos que el instituto se dejó llevar más por quedar bien con dos editores. Reconozco la honorabilidad de los integrantes del instituto electoral, pero para el próximo proceso, los consejeros deben analizar por qué ninguno de los integrantes de este juego (partidos políticos) quiere al árbitro. Los partidos políticos intervinimos porque somos los jugadores, es como si la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, dijéramos: "Que no se metan los patrones ni los trabajadores y dejemos que la sociedad elija los integrantes sin e intervengan los patrones ni los trabajadores".

*- Parece que estamos ante el peor de los escenarios, y que nadie se lo imaginaba: Que dos o tres días después que se fueron los consejeros, la Corte dice "todo no se mueve y los consejeros se quedan".*

- Esos cinco (consejeros) se tienen que quedar. Nosotros respetaremos lo que diga la Corte, no sé si otros actores hagan lo mismo. Sabemos que los que se quedan son gente decente, el problema es que jueguen pensando en la justicia. Acción Nacional jamás ha pedido nada indebido, nunca lo hemos hecho y no lo vamos a pedir, queremos justicia y elecciones confiables, saber que cuando uno de los jugadores se barre más fuerte, puede ser sancionado y no que habrá persecución contra un partido político o que se crearán condiciones favorables para otro.

*- Según el PAN, los otros dos consejeros que hacen falta cómo tendrán que ser electos?*

- A nuestro juicio, pero es algo que deberá resolver el Congreso, se debe hacer una elección para ocupar esos dos espacios.

*- ¿Y si los dos suplentes entran en un litigio ante los tribunales porque quieren ocupar los cargos?*

- Deberán adecuarse a las normas; si se les da un amparo, (la elección de otros dos) se suspende, y estamos dispuestos a acatar lo que determine la autoridad. Por el bien del Estado se debe considerar la entrada de consejeros de un nivel que puedan mejorar las condiciones en las que estaba el IEyPC. No conozco a los suplentes, sé que uno es jefe de policía, no sé si ese es el perfil más adecuado para la sociedad, y estos son los problemas que se derivan de una elección como la de hace tres años, porque fue un reparto de cuotas entre los diputados de todos los partidos políticos.

*- Las condiciones en que se ha desenvuelto el tránsito hacia el nuevo IEyPC, ¿dan certidumbre al proceso electoral?*

- Hasta el momento, sí, pero se deben resolver pronto cosas, por ejemplo el presupuesto del IEyPC. Me preocupa que el secretario general de Gobierno está distraído en otras cosas.

*- ¿Para el PAN, el candidato a ser presidente del instituto es Sergio Castañeda?*

- No se ha discutido, ni con nuestro grupo parlamentario, ni con los (otros) partidos políticos. No tenemos una opción porque no se ha platicado, en los próximos días lo resolveremos.

*- En torno a blindar las campañas políticas, a propósito del financiamiento de los partidos y la posibilidad de que entre dinero ilícito a sus campañas, ¿cuál es su posición?*

- Creo que el espíritu de la legislación federal, aunque otros digan que es disminuir, en la ley dice claramente que hay una tendencia en la legislación federal a incrementar los recursos de "vida diaria" de los partidos, a disminuir el de las campañas, pero lo que se hace es una apuesta a estructurar el partido. Hay también una tendencia a eliminar cualquier tipo de financiamiento privado, porque lo dejan en el 10% del total de lo que llegue públicamente, termina siendo un porcen-

taje menor, antes podías recibir la misma cantidad de recursos públicos, la podrías recibir de recursos privados, y ahora sólo es el 10% y ahí se incluyen las cuotas de los militantes, quiere decir que se está prácticamente eliminado el financiamiento privado, porque la legislación está señalando que lo único que puede llegar de recursos ajenos a los públicos serán los de los militantes del partido. Y además, lo que se hace es todo fiscalizable, gracias a esto es más fácil fiscalizar un dinero que tienes la certeza de cuánto es, al eliminar lo que tiene que ver con la contratación de comunicación termina haciendo más fácil de detectar el origen de los recursos. En el PAN hemos tratado de cubrir y detectar estas cosas a tiempo. Hay municipios que perdí (en la elección de 2006) por no haber aceptado a determinados candidatos que llegaban y ofrecían recursos para campaña. Y no me arrepiento, prefiero perder electoralmente un municipio a ser presa de otros problemas, ojalá todos los partidos políticos actuemos igual en Jalisco. Si todos los partidos políticos actuamos con responsabilidad se puede evitar este tipo de asuntos, la legislación está diseñada para impedir no sólo narcotráfico, sino para impedir que lleguen los empresarios y compren presidentes municipales y después se los cobren con obra pública, supongo que ocurre.

- ¿El caso Tonalá, en la campaña de 2006 tuvo recursos ilícitos?

- No lo sé. De ese caso, sólo te puedo decir que veo con mucha tristeza lo que ocurrió. Hay hechos concretos, no quiero pensar si hay culpables indirectos o no, hay culpables directos, había responsables en la administración de Tonalá. Hay un muerto, hay redes de corrupción denunciadas en su momento, no sólo en el tema de maquinitas y ese tipo de cosas, no sé si tenga que ver con el dinero de campañas, pero creo que si permitimos que el crimen organizado se meta de forma clara en procesos electorales, los resultados serían de ese tipo. No sé si las causas en Tonalá tengan qué ver con esto.

- ¿No había sospecha que el dinero fluyera demasiado para la campaña de Jorge Vizcarra?

- El asunto es que los partidos políticos teníamos menos posibilidad de supervisión. La actual legislación le da a los partidos más posibilidades de meterse en precampañas, cosa que antes era imposible. Hoy al ser el instituto electoral vigilante de lo que se gasta en las precampañas, ahora se tiene la obligación de reportar todos los gastos al partido, la nueva legislación nos da más facultades de vigilancia en los

precandidatos y candidatos, ahora estarán más vigilados y regulados.

*¿En el caso de la integración del gabinete de Tonalá, cuando uno de ellos dijo que pagó 400 mil pesos por una plaza?*

- Cuando sucedió eso hablé con el presidente municipal (Jorge Vizcarra) y le pedí muchas veces explicación del tema y no las dio.

- En la cárcel, Vizcarra dice: "Eduardo Rosales tiene que tener los pantalones para reconocer que él fue el que operó todo para el juicio político y destituirme"...

- No entiendo de dónde procede eso, cuando de parte del partido hubo muchos intentos para que se aclararan las denuncias que se hacían y desafortunadamente no recibimos explicación. Si la pregunta es si el PAN tiene que hacerle como le hace el PRI cuando defiende a sus ex alcaldes, después de abiertos actos de corrupción e irregularidades como en Puerto Vallarta, el PAN no actuará así en defensa de sus alcaldes y ex alcaldes, somos un partido político y, sin buscar culpables ni iniciar una cacería de brujas, para nosotros es más importante conservar el nombre del partido y consideramos que era más importante que un presidente municipal que era acusado, fuera juzgado y no tuviera fuero; pero, de

ahí a que yo haya urdido un plan en mi casa, para hacer algo contra Tonalá, no. Sé que el partido pierde cuando sale desaforado un presidente municipal en un municipio tan importante como Tonalá, pero perdíamos más a nivel estatal en materia de ejemplo si actuábamos como lo hacía el PRI.

EL INFORMADOR/Victor E. Wario

\* Versión resumida de la entrevista realizada el viernes 10 de octubre en el programa "Cara a Cara" del Grupo Promomédios Radio.

# Lanzan granadas otra vez a la SSP

► Señala jefe policiaco que no hay agentes heridos, ya que se cubrieron

MURAL / Staff

Un nuevo ataque contra las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (SSP) fue perpetrado anoche, cuando un grupo de desconocidos lanzó una granada hacia la parte trasera de la dependencia y otra a la acera de enfrente, que dejó cinco civiles lesionados.

Alejandro Solorio Aréchiga, director de la Policía del Estado, indicó que el ataque fue perpetrado cerca de las 23:00 horas en Avenida 16 de Septiembre y la Calle Ferrocarril, en el Centro de Guadalajara.

Expuso que los policías que vigilaban la Calle Ferrocarril, por donde llegan las patrullas para ingresar a los detenidos a las celdas de la corporación, se dieron cuenta cuando desconocidos arrojaron uno de los artefactos y se tiraron al piso y eso evitó que resultaran lesionados.

La otra granada la arrojaron a la acera de enfrente, donde se encuentra la tienda Coppel y fue la que dejó lesionados a los civiles, entre ellos un menor de 8 años, su mamá, el chofer y un midibús quien perdió la mano otros dos lesionados.

Dos de los cinco heridos fueron atendidos por paramédicos de Cruz Verde de Guadalajara; extraoficialmente se dijo que uno de ellos estaba grave.

Las granadas causaron daños en fachada de la SSP, quebraron algunos vidrios de la tienda Coppel, afectaron a un midibús de la ruta 644-A y un camión de la empresa Busmen

La zona donde está el edificio de la SSP fue acordonada, desde la Calle Prisciliano Sánchez hasta Leandro Valle, y al lugar llegó personal de la Policía Federal y de la Delegación de la PGR en Jalisco, quienes iniciaron la averiguación previa 6698/2008AG2M4 por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

El director de la Policía estatal no confirmó ni rechazó que estos hechos tengan relación con la agresión que sufrieron ocho de sus elementos el 8 de octubre en Lagos de Moreno, donde cinco de ellos murieron luego de que les lanzaron granadas y ráfagas de rifles AK-47 y AR-15.

Luis Carlos Nájera, titular de la SSP, indicó que la gente que lanzó las granadas vigilaba a los policías.

Expuso que los agresores llegaron en un taxi, lanzaron las granadas y, posteriormente huyeron en una pick up y en un Altima. El taxista está retenido.

"Fue con la intención de causar pánico, aprovecharon a que los elementos se movieron (...) y fue cuando lanzaron la granada, lo extraño es que la granada que causa más daño y que lesiona a gente inocente la arrojan hacia la parte de enfrente", señaló.

En otro ataque, perpetrado el 18 de junio de este año, siete hombres arrojaron dos granadas al estacionamiento de la SSP, ubicado en Avenida La Paz y la Calle Manzano, a tres cuartas de las instalaciones de la SSP, causando la muerte de un policía y dejando herido a otro. Los agresores están sujetos a proceso.

## Atacan en NL Consulado de EU

MONTERREY.- Un atentado a balazos y con una granada, que finalmente no explotó, se registró entre la medianoche del sábado y los primeros minutos de ayer contra el Consulado General de EU, sin causar heridos.

Se desconoce la identidad de los atacantes, pero informes extraoficiales revelaron una amenaza telefónica, sin especificar la hora, antes del incidente.

Otras fuentes señalaron que el móvil estaría ligado al arribo de nuevos elementos de seguridad a la sede consular.

Seis impactos de bala fueron localizados en la fachada del Consulado por peritos en balística de la Procuraduría del Estado, que se presentaron a investigar junto con elementos del SWAT y ministeriales.

El impacto de otro tiro fue encontrado en una de las cortinas metálicas de la entrada al estacionamiento de la Contraloría Interna del Gobierno del Estado, edificio contiguo al Consulado. Un equipo especial del FBI llegará a la ciudad para sumarse a la investigación.

# Granadas, otra vez vs SSP

• Un menor y cuatro adultos, posiblemente uno de los atacantes, os lesionados

Guadalajara • Luis Bernardo Quesada/  
Jaime Ramírez Yáñez

Cinco heridos, cuatro adultos y un menor de edad, todos civiles, y daños ligeros en el edificio y sus alrededores, fue el saldo de un atentado con dos granadas, el segundo en menos de cuatro meses, que sufrió este domingo por la noche la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Jalisco.

El atentado, atribuido por las autoridades a presuntos Zetas, se dio en pleno corazón de la ciudad, en la confluencia de las avenidas 16 de Septiembre y Ferrocarril, donde se encuentra la SSP. De los heridos, uno se reporta grave y otro perdió una mano.

A las 22:45 horas, desde una pick-up roja, sujetos no identificados lanzaron una granada de fragmentación del tipo Mk2, modelo M67, rítmica, mientras un autobús de transporte de personal de la empresa Asmen, conducido por José de la Hoz, circulaba sobre la avenida 16 de Septiembre. La detonación ocasionó al menos 45 orificios de esquirlas en la carrocería, así como

la ponchadura de las dos llantas del lado derecho de la unidad, pero el conductor resultó ileso.

La segunda granada se lanzó en dirección a una tienda Coppel situada enfrente de la SSP, que al estallar alcanzó a una unidad de la ruta 644-A, con el número 094 del sistema del transporte público.

Ramiro Larios, empleado de una tienda de autoservicio, un 7-Eleven localizado también frente a la SSP, relató que se encontraba cobrando a unos clientes cuando él y su compañera escucharon las dos detonaciones, voltearon y vieron "un chingo de humo, cuando la gente empezó a correr y a gritar". Manifestó que uno de los heridos estaba en una de las jardineras en el exterior de Coppel y que escuchó "que se estaban desangrando".

También dijo que la familia del chofer del transporte público estaba comprando en la tienda, pero salieron para avisarle que no les alcanzaba para pagar y regresaron. Casi enseguida el conductor ingresó herido al autoservicio. Ahí adentro fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde. Más tarde se dio a conocer que el hombre sufrió amputación de mano por el impacto.

Los primeros informes de este, el segundo atentado contra la dependencia estatal en lo que va del año (el anterior fue el 18 de junio y costó la vida a un policía), fueron de Alejandro Solorio Aréchiga, director general de Seguridad

Pública del Estado, quien indicó que el ataque fue perpetrado desde tres o cuatro vehículos. Ulises Enriquez, de Comunicación Social de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que no había gente en el interior del edificio.

En el lugar había vidrios por todos lados. Los ventanales alcanzados por esquirlas de las granadas fue el principal daño en los edificios. El de la SSP tenía unas cuatro ventanas rotas, una sucursal de un banco dos y la tienda Coppel cinco.

Trascendió que durante el transcurso de la noche el operativo de seguridad montado por distintas corporaciones policiacas logró la detención, en distintos lugares, de dos sujetos sospechosos y de al menos seis vehículos dispersos por el primer cuadro de la ciudad.

El primero fue un reporte de una camioneta Avalanche beige que se dirigía en dirección hacia el centro, circulando por la avenida Juárez, en cuyo interior viajaban cuatro sujetos armados a bordo. Asimismo, se detuvo a una camioneta blanca que circulaba en sentido contrario sobre la calle Libertad; un tercer vehículo, un Golf Volkswagen, fue detenido en el cruce de las calles Corona y Revolución; asimismo fue encontrada abandonada una camioneta Town Country en el cruce de Prisciliano Sánchez y 16 de Septiembre. El quinto vehículo fue alcanzado en el cruce de calzada del Ejército y Revolución; mientras que

el sexto, una camioneta Suburban, se localizó abandonada con las luces encendidas en la gasolinera de 16 de Septiembre y Niños Héroes.

Según los últimos reportes, los detenidos por los granadazos son un hombre llamado Jesús García Borbón, quien ingresó, por sus propios medios, herido por esquirlas, al Antiguo Hospital Civil, a las 00:47 horas de este lunes. El segundo es un taxista, de quien hasta el cierre de esta edición se desconocía su nombre, debido a que se encontraba como testigo en calidad de detenido.

El secretario de Seguridad en el estado, Luis Carlos Nájera, llegó al sitio alrededor de las 00:30 horas, y cerca de la una de la madrugada confirmó que el número de heridos en el lugar fue de cuatro, uno de ellos en estado delicado. Entre estos se incluye un niño, el chofer de la unidad de transporte, una mujer y un cuarto, con heridas leves.

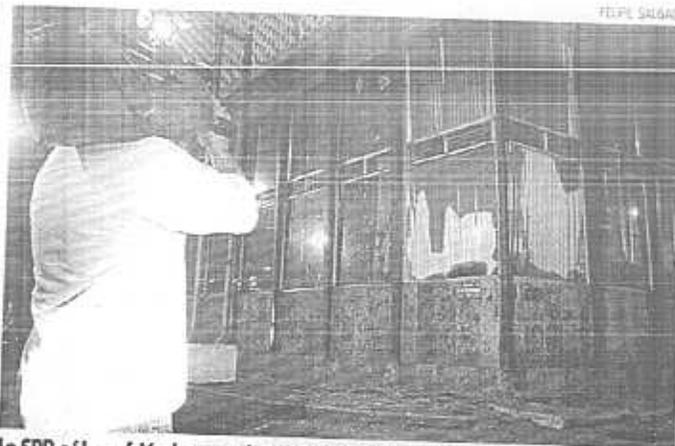
Los nombres de los lesionados son Miguel Magaña Ramírez, 47 años; Marco Antonio Chávez Ramírez, de ocho años; Angélica Ramírez de la Torre, mamá del menor; y José de

Jesús Barbosa, quien se encuentra delicado

El secretario estatal confirmó en la madrugada que se trató de un ataque de advertencia por parte de presuntos Zetas, pues las granadas no fueron arrojadas hacia lugares estratégicos del edificio de la SSP; también confirmó que se trató de granadas de fragmentación Mk2, por las espoletas halladas en el lugar de los hechos. Informó también que no hubo oficiales lesionados.

Al preguntarle por qué "no vieron nada" los elementos que estaban vigilando en el exterior del edificio, explicó que los presuntos Zetas se aprovecharon del momento en el que la guardia cambia para perpetrar el ataque. No obstante, se dio a conocer que al menos cuatro cámaras de vigilancia tomaron imágenes del atentado, tres de bancos y la de la tienda de autoservicio.

Al final de la noche, las autoridades informaron que se encontró una chamarra y una gorra con manchas de sangre detrás de la tienda Coppel, por la calle Héroes Ferro-carrileros. ■ P



FELIPE SALGADO

La SPP sólo sufrió algunos daños leves, principalmente en sus vidrios

FELIPE SALGADO



Mientras se averiguaba qué pasó, se detuvo a algunos transeúntes

# Estallan granadas en la SSP

El edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado volvió a ser objeto de un atentado, al producirse anoche dos explosiones provocadas supuestamente por granadas.

De acuerdo a los primeros informes que dio la propia dependencia estatal, tres personas resultaron lesionadas y se dice que hay tres personas detenidas.

Los responsables del atentado llegaron en tres o cuatro vehículos al céntrico edificio ubicado en el cruce de 16 de Septiembre y calle Ferrocarril, donde tiraron los artefactos explosivos que provocaron la destrucción de seis ventanales de la Sección de Seguridad Pública.

Un midibús de la ruta 644-A y otro camión de una empresa privada también resultaron con daños por la onda expansiva generada por los artefactos explosivos.

El reporte indica que el atentado se produjo a las 23:10 horas. La zona fue acordonada inmediatamente en un perímetro de Leandro Valle a Revolución y de Colón hasta la calzada Independencia. Una gran movilización de las policías Municipal, Estatal, Federal, así como de la Cruz Verde, se regis-

traban en el primer cuadro de la ciudad hasta el cierre de esta edición.

En los primeros minutos de hoy lunes llegaron también elementos de la PGR y del Ejército.

De acuerdo al director de la Policía Estatal, Alejandro Solorio Aréchiga, varios elementos que vigilaban el exterior del inmueble se percataron de que un grupo de individuos que no pudieron identificar, lanzaron artefactos desde el interior de una camioneta Suburban, por lo que de inmediato se tiraron al suelo para protegerse. Esto evitó que resultaran lesionados, pero por lo sorpresivo del ataque no pudieron impedir la agresión.

Otra versión señala que fueron dos agresiones en diferentes lugares: una en la ya mencionada esquina de 16 de Septiembre y Ferrocarril y la otra frente al edificio, en una tienda Coppel que también resultó con los vidrios quebrados.

En junio de este año tuvo lugar otro atentado contra el mismo edificio de la SSP del Estado; en aquella ocasión el artefacto explosivo se lanzó en el estacionamiento y provocó la muerte de un elemento de la corporación e hirió a otro.

# En 20 meses de gobierno, 61 viajes al extranjero

Una gira del ex director del Siteur, de las más costosas para el erario

Guadalajara • Rubén Martín

En 20 meses de la actual Administración estatal, una decena de servidores públicos encabezan la lista de viajes al extranjero, con destinos a casi todos los continentes del mundo, donde destaca el caso del ex director del Siteur y del secretario del gobernador, quien ha gastado más que su jefe.

En conjunto estos diez servidores públicos, entre los que se encuentra el gobernador Emilio González Márquez, han llevado a cabo 61 viajes al extranjero con un costo promedio de 43 mil pesos por viaje.

En tres primeros lugares se encuentran, de manera explicable por la naturaleza de sus funciones, los secretarios de Turismo, Aurelio López Rocha, y de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora.

Pero llama la atención el gasto del ex director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano) Jorge Méndez por más 404 mil pesos en dos viajes, uno a Puerto Rico y otro a Estambul. De hecho éste último viaje ha sido el más costoso de todos de los que han emprendido los integrantes del gabinete del gobernador Emilio González Márquez.

El viaje de Jorge Méndez a Estambul, Turquía, costó 244 mil pesos, en contraste con los 193 mil pesos que pagó Aurelio López Rocha (Turismo) a Río de Janeiro, Brasil, y más que el viaje de Guillermo Martínez Mora a Shangai, China, por 141 mil pesos.

Según la información que aparece en la página de Transparencia del Poder Ejecutivo, el ex direc-

tor de Siteur viajó a Estambul a participar en la "9a Conferencia de Trenes Ligeros de la UITP, se visitaron las ciudades de: Konya, Eskişehir, Bursa y Estambul, en Turquía. Toulouse, Bordeaux y La Rochelle, en Francia. Barcelona, Valencia, Alicante, Madrid y Parla, en España". Además del ex director general, fueron los asistentes Jorge Antonio Robles Valdez y Fernando González Camarena. El viaje se llevó a cabo del 10 al 25 de junio de este año.

Apenas una semana antes de partir a Estambul, el mismo Jorge Méndez había viajado durante una semana a Puerto Rico, salida que

costó a los contribuyentes 167,680 pesos. La justificación oficial del viaje: "Intercambiar experiencias con otros organismos dedicados a la transportación masiva de pasajeros".

Además del entonces director de Siteur (el cargo ahora lo ocupa Diego Monraz Villaseñor), viajaron Gustavo Pérez Romero, Francisco Estrada González, Gonzalo Isaac Navarro, gerentes de Operación, Material Rodante, y de Comunicación Social, respectivamente.

Por su parte, José Antonio Gloria, secretario particular del gobernador, ha gastado en diez viajes 203,539 pesos, contra 116,940 de

su jefe en el mismo número de trayectos.

En lo que se refiere al titular de Turismo, además del viaje a Río de Janeiro ha visitado Berlín (107 mil pesos), Madrid (98 mil pesos), París (90 mil pesos), Londres (88 mil pesos) y Estocolmo (75 mil pesos).

En conjunto, en 20 meses de la actual Administración, cientos de funcionarios del Poder Ejecutivo han llevado a cabo más de 20,487 viajes al interior de la República Mexicana y fuera del país, con una erogación superior a los 29 millones de pesos (Público, 11 de octubre 2008). ■

## las cifras

### Funcionarios viajeros

FUNCIONARIO	MONTO	VIAJES AL EXTRANJERO	DESTINOS
<b>Aurelio López Rocha</b> (secretario de Turismo)	979,005	16	Río de Janeiro (2), Berlín, Madrid (2), París, Londres, Estocolmo, Nueva York (2), Deauville, Chicago, Houston
<b>Guillermo Martínez Mora</b> (secretario de Promoción Económica)	374,824	8	Shanghai, Sao Paulo, Los Angeles, Las Vegas, San Diego, Chicago, Houston, Dallas
<b>José Antonio Gloria Morales</b> (secretario particular gobernador)	203,539	10	San José, Los Ángeles (2), Chicago, Las Vegas, Portland, Austin, Washington, Chicago, Seattle
<b>Alonso Ulloa Velez</b> (coordinador Políticas Públicas)	200,626	5	Bali, Kuala Lumpur, Washington (2), Hefei (China)
<b>Jorge Méndez Gallegos</b> (director Tren Ligero)	404,164	2	Puerto Rico y Estambul
<b>Emilio González Márquez</b> (gobernador)	116,940	10	EU (7), Roma, Río de Janeiro, Nueva Zelanda
<b>Jesús Alejandro Cravioto Lebrija</b> (secretario de Cultura)	103,635	2	Roma, Tokio
<b>Martha Ruth del Toro Gaytán</b> (secretaria de Medio Ambiente)	95,542	5	Denver, San Antonio, Washington, Sacramento, Río de Janeiro
<b>Ernesto Espinosa Guarro</b> (secretario de Trabajo)	75,081	1	Río de Janeiro
<b>Herbert Taylor Arthur</b> (coordinador Innovación)	46,897	1	Roma
<b>Luis Carlos Nájera Gutiérrez</b> (secretario de Seguridad)	18,611	1	San Antonio
<b>TOTAL</b>	<b>2'618,812</b>	<b>61</b>	

Fuente: Portal de viajes en Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado: <http://consultaviajes.jalisco.gob.mx/default.aspx>

# Jalisco está en paz, asegura Emilio

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez asistieron este año, acompañados por sus respectivas familias a la Romería de la Virgen de Zapopan.

Ambos llegaron desde temprano para escuchar la celebración eucarística en la Catedral Metropolitana. Ahí, el obispo Trinidad Rodríguez González resaltó el valor de las familias jaliscienses y anunció que La Generala, será nombrada como Reina del Lago de Chapala, pues se le atribuye el milagro de la recuperación del Lago por las lluvias.

“A Nuestra Señora de Zapopan, que tiene ya muchos títulos se le dará un título pronto, el título de ‘Reina del Lago de Chapala’, esperamos para el 2009 cuando tenga la visita de ella a ese Lago que sea la coronación”.

Tanto el mandatario, como el secretario permanecieron en el círculo cercano a La Generala y al prelado.

Al término de la misa en Catedral, justo cuando comenzaba la peregrinación de miles de fieles hacia la Basílica de Zapopan, el mandatario afirmó que Jalisco está en paz y que procura

acudir regularmente a la Romería, aunque el año pasado no asistió.

A pesar de que era evidente el incremento en el número de elementos policiacos que permanecieron atentos, mientras se llevaba a cabo la peregrinación; el mandatario afirmó que no se dispuso de un operativo con más uniformados.

El mandatario reconoció que el Estado tiene problemas como los tiene en todo el país en materia de inseguridad, pero insistió que en la Entidad “la autoridad no está vinculada con los narcos, vienen a matarnos gente buena, quieren desprestigiar a gente buena, porque en este momento de problemática de inseguridad en México, Jalisco no se esconde y la autoridad da la cara y la combate”, reiteró.

González Márquez refrendó su compromiso para salir victoriosos de la guerra que insiste, enfrenta Jalisco contra los delincuentes.

“Estamos metidos en una guerra, que vamos a ganar, no hay de otra, en este tema solo hay dos bandos, los que apoyan a los narcos y los que apoyamos a las familias de Jalisco para vivir más seguros”, expuso.

# Extreman medidas

► Un 'ejército' de civiles y de agentes de seguridad custodió a 'La Generala' durante la Romería

Cielo Mejía

El clima de inseguridad que se vive en el País alcanzó ayer a la Virgen de Zapopan y la acompañó durante el regreso a su Basílica.

Aunque no se reportaron incidentes, la afluencia de fieles fue de un millón 800 mil, cuando se esperaban 3 millones, en gran medida por temor a que ocurriera algún atentado y por la lluvia, según el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana.

A pesar de que las autoridades eclesiásticas y de gobierno enfatizaron que la seguridad de la peregrinación fue igual que otros años, en torno a "La Generala" se desplegaron centenares de elementos de la Policía estatal, de Zapopan y Guadalajara, además de agentes vestidos de civiles y francotiradores apostados en edificios del Centro de la ex Villa Maicera.

"Mucha inseguridad lo hace a uno preocuparse, aunque como nuestra santa madrecita nos protege por eso vinimos", comentó Bertha Armenta, quien siguió a la Virgen en los costados de las calles y con los pies descalzos.

El calabrote que resguardaba a la Virgen no sólo fue custodiado por la Guardia de Honor de la Patrona de la Arquidiócesis, sino que alrededor de 80 elementos del Grupo Lobos de la Policía de Guadalajara rodearon el carruaje durante la peregrinación, lo que provocó que muchos de los feligreses se sintieran inseguros y más lejos que de costumbre de la imagen.

"Nada más queremos verla", exclamó Clara Hernández, de 63 años, cuando uno de los elementos de seguridad le pidió que se hiciera para atrás, porque no podía acercarse más a "La Generala".

El Secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, informó que en el operativo participaron alrededor de 4 mil 300 elementos de distintas corporaciones policiales.

Por los atentados en Morelia durante el Grito de Independencia y el

reciente ataque en Lagos de Moreno, donde murieron cinco policías, la concurrencia de creyentes disminuyó, a pesar de que la celebración cayó en domingo.

Sin embargo, el Cardenal Juan Sandoval opinó que la asistencia de feligreses fue igual que otros años.

"La gente no tiene miedo, la gente salió como siempre", aseguró el prelado, quien gran parte del trayecto lo transitó a pie, al lado del Gobernador, Emilio González y del Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán.

Aunque el Arzobispo había hecho el llamado para que los fieles acudieran vestidos de blanco a la Romería, para pedir por la familia, y con un moño negro, en señal de luto por la aprobación del aborto en el Distrito Federal, pocos feligreses atendieron el llamado.

Después de iniciar el recorrido, el

Gobernador aseguró que su asistencia fue como civil y que en Jalisco no se vive un clima de inseguridad.

"En general estamos llevando a cabo esta Romería como está Jalisco, tranquilo", aseguró el Mandatario.

Aunque de manera extraoficial se habló de la presencia de militares vestidos de civil e identificados con un pin color verde o rojo, Sánchez Aldana dijo que la participación del Ejército fue de observación y no solicitaron formalmente su presencia.

"Aunque no los vimos, puede haber habido militares vestidos de ci-

vil, sobre todo en las zonas aledañas. A mí me tocó ver un vehículo militar anoche en las inmediaciones, pero no es una presencia formal del Ejército en la Romería", señaló.

El único incidente en el recorrido fue cuando el carruaje de "La Generala" se atoró con un cable de luz.

## Entre fieles y guardianes

### 7.2 kilómetros

de recorrido

- Un millón 800 mil asistentes.
- 16,649 danzantes.
- 15 detenidos.
- 365 atenciones médicas menores.
- 26 niños extraviados.
- 4,300 elementos de Guadalajara, Zapopan, del Estado y de Vialidad.
- 300 elementos de Protección Civil y Bomberos.
- 2,800 comercios instalados.
- 25 puestos de socorro instalados.



**SEGURIDAD**

**Fue un éxito  
 la Romería:  
 Macedonio Tamez**

**OC | Román Ortega**

Como un éxito calificó el operativo de la Romería 2008, el director de la Policía de Guadalajara, doctor Macedonio Tamez Guajardo. Ello gracias a la coordinación y vigilancia entre dependencias municipales.

En el operativo participaron la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara, de Medio Ambiente y Ecología, de Bomberos, Servicios Médicos, e Inspección y Vigilancia.

**Seguridad Pública.** Tamez Guajardo señaló que los cerca de un millón 800 mil personas que asistieron al evento religioso lo hicieron en medio de un ambiente de seguridad y tranquilidad, «Yo concluyo que ha sido todo un éxito el evento de este año, donde se respiró un ambiente de tranquilidad y, repito, que la gente pudo acudir sin ningún problema a la Romería», manifestó.

El titular de Seguridad Pública municipal explicó que fueron más de tres mil elementos los que participaron en el operativo: «mil 750 los elementos que estuvieron vigilando por la noche el primer cuadro de la ciudad, y otros mil 500 que estaban acuartelados y tomaron el relevo el día de hoy (ayer)».

Agregó que los elementos a su cargo detuvieron a 66 personas por faltas administrativas, de los cuales 45 son mayores de edad, 14 menores y siete más fueron puestos a disposición del la PGJE por la comisión de delitos, de éstos 5 fueron por posesión de droga y 2 por violencia intrafamiliar.

**Bomberos y SMM.** Por su parte, la Dirección de Bomberos Guadalajara, la Dirección de Servicios Médicos Municipales reportaron saldo blanco en cuanto a las atenciones médicas que brindaron.

El doctor José Luis López Padilla, director de SMM, informó que los 70 paramédicos que participaron en el operativo, brindaron 86 atenciones prehospitatorias, «de las cuales dos requirieron traslado, las demás fueron atenciones menores que se resolvieron en el momento». El único in-

cidente lamentable fue la muerte de un niño de cinco días de nacido, el cual falleció por bronco-aspiración.

Por su parte, el comandante Isidro Luna, director operativo de Bomberos Guadalajara, señaló que los trahumno también brindaron atenciones prehospitatorias, con un total de 78, además de que hubo ocho niños extraviados, pero que fueron localizados y entregados a sus padres.

**Ecología y Aseo Público.** La dirección de Ecología y Medio Ambiente y la de Aseo Público reportaron la recolección de cerca de 60 toneladas de basura, lo que significó una disminución del 50 por ciento con respecto al 2007, en el que se recolectaron 120 toneladas de desprecios.

Finalmente, la dirección de Inspección y Vigilancia reportó 797 comerciantes establecidos en la vía pública, 295 en el perímetro del Centro Histórico, y 500 fuera de éste. Se levantaron 12 infracciones a personas que no tenían el permiso correspondiente para trabajar en la vía pública. Además de que se levantaron 53 actas y 15 negocios establecidos clausurados por vender bebidas alcohólicas a menores, trabajar fuera de horario o falta de licencia.

# Unidad de Transparencia del Congreso evade información sobre los finiquitos

OC | Juana María Ramírez

**P**ersisten las dudas en cuanto al manejo de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado, pues no conforme con la irregularidad con la que ha estado contestando en los últimos meses, ahora responde las solicitudes en forma cruzada, cuando menos en la última semana al menos tres notificaciones han sido enviadas a quienes no las pidieron, con datos que no corresponden a lo que

señalan los diputados. Lo grave del asunto es que en una de las solicitudes, la hecha por el ciudadano Juan Manuel Estrada Juárez sobre las liquidaciones realizadas a los ex consejeros electorales José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, obtuvo como respuesta que del Congreso nunca salió pago alguno por liquidaciones, finiquitos o emolumentos hacia dichas personas, esto es contrario a lo declarado por el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional

(PAN), Jorge Salinas Osornio, quien aseguró que dicho pago se realizó con el presupuesto de ese poder y que esta semana se mostrarían las pruebas de ello, pues todo se hizo conforme a la ley.

Otro de los problemas que quedan en claro por esta desinformación existente por parte de la unidad de Transparencia del Congreso es el hecho de que al enviar contestaciones a solicitudes en forma equivocada es no sólo obtener la información errónea sino que en estas respuestas

enviadas vía Internet revelan el nombre y dirección de correo de que quién la solicita, rompiendo así el requisito de confidencialidad.

A la fecha no es la única irregularidad cometida en esa unidad, a principios de año al solicitar información sobre un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se entregaron copia certificadas de un documento que al parecer no existió y del que nadie supo dar respuesta alguna, pues el legislador implicado en éste, Alfredo Zárate, al que aparentemen-

te se le habían entregado cuatro millones de pesos como fracción, siempre desmintió este hecho.

En la ocasión pasada aparentemente se despidieron a dos abogados que elaboraban en el área jurídica de la que depende la Unidad de Transparencia, pero las irregularidades continúan, y una prueba de ello son las respuestas que han estado enviando nuevamente respecto a otro polémico tema, como es el de las indemnizaciones pagadas a los consejeros.

# Gastan más sueldos

► Incrementa el Instituto de Transparencia un 21% el gasto en la nómina en relación al 2007

José David Estrada

En su presupuesto 2008, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) incrementó en un 21 por ciento el gasto en sueldos para su personal, pasando del 61 por ciento en 2007 al 82 por ciento este año.

De acuerdo con los Informes de Actividades del Instituto, dicho incremento se refleja sólo en este último año, ya que en los dos anteriores había mantenido una proporción del 60 por ciento aproximadamente en la partida de Servicios Personales.

En el 2005, año en que entró en funciones el organismo de transparencia, se destinó el 64 por ciento de los 3 millones de pesos con los que contó el instituto para pago de sueldos y prestaciones a su personal.

Ese primer año, el ITEI sólo funcionó de agosto a diciembre, ya que así lo estipuló la ley que le dio origen, aprobada en mayo. Su plantilla era de 11 trabajadores.

Para el 2006 el presupuesto llegó a los 13 millones 500 mil pesos y el 65 por ciento se destinó a pagar sueldos de sus 30 empleados en ese entonces.

En el 2007 el Instituto de Transparencia ejerció 19 millones 340 mil pesos y el 61 por ciento, es decir, 11 millones 853 mil 102 pesos, se utilizó para pagar a la plantilla de funcionarios.

Los conflictos con el Congreso del Estado, originados por los señalamientos hechos por el presidente del organismo, Augusto Valencia López, sobre la negativa de los diputados a transparentar sus recursos, desembocaron en una reducción del gasto público para el Instituto en el 2008.

Después de los 19 millones que había ejercido el año anterior, el Instituto presentó un presupuesto por 31 millones de pesos, pero los legisladores autorizaron sólo 15 millones 282 mil pesos.

Pese al recorte, el Instituto aumentó su plantilla de personal de 42 a 47 trabajadores y el gasto en sueldos y prestaciones llegó a 12 millones 484 mil 467 pesos, más de 600 mil pesos adicionales a lo ejercido un año antes.

Las áreas que sí resintieron el recorte presupuestal fueron Servicios Generales, que pasó del 26 al 14 por ciento del gasto, y Bienes Muebles e Inmuebles, que quedó en el 1 por ciento, después de estar en el 7 por ciento.

También se redujo sustancialmente la partida de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, que se quedó en 3 mil 405 pesos, el 0.0002 por ciento del total. En el 2007 esa partida contenía 295 mil 823 pesos.

El personal que trabaja en el Instituto está organizado en tres direcciones que dependen de la Secretaría Ejecutiva.

El área más poblada es la Dirección Administrativa, con 13 personas, le sigue la Dirección Jurídica con 11 y la Secretaría Ejecutiva con 10 trabajadores.

Actualmente hay nueve personas en la Dirección de Vinculación y Estudios, dos en la Presidencia, incluyendo al titular, y los dos consejeros.



► El Instituto de Transparencia destinó 11 millones 853 mil pesos para pagar la plantilla de funcionarios durante el año pasado.

# Tren Ligero espera 20% más pasaje por Macrobus

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Con la entrada en servicio del corredor Independencia del Macrobus, los usuarios del Tren Ligero crecerán 20 por ciento en 2009, ya que ese será el porcentaje de pasajeros que harán transbordos en la estación San Juan de Dios y seguirán su destino por la Línea 2 del tren, informó el director de la empresa, Jorge Méndez Gallegos.

El corredor Independencia moverá cada día a 130 mil pasajeros y se calcula que por lo menos 20 mil harán la transferencia al tren.

El director del Tren Ligero señaló que esto obliga a la empresa a crecer la capacidad del servicio adquiriendo entre diez y doce vagones nuevos, previstos desde 2006.

Los nuevos trenes reforzarán sobre todo a la Línea 1, donde en horas pico ya no hay cupo para más pasajeros.

En las dos líneas del Tren Ligero actualmente se transportan 200 mil personas y cada año la tasa



MARCO A. VARGAS

La conexión con la línea 2 en 2009, traerá un aumento de pasajeros

de crecimiento de usuarios oscila entre 3.5 y 4 por ciento, por lo que el año entrante habría un aumento considerable, expuso.

"El tren debe contar con la infraestructura necesaria para enfrentar la demanda de los siguientes diez años. Los nuevos trenes deben estar en servicio en 2011".

Quienes usen el Macrobus con tarjeta de prepago y luego aborden

el Tren Ligero tendrán un descuento de 50 por ciento. Ambos servicios de transporte se conectarán en la estación San Juan de Dios, localizada en la calzada Independencia y Juárez, junto al mercado.

Por otra parte, esta semana comenzará la construcción del centro de control del Macrobus y el tren eléctrico, en la estación Juárez. Las obras no implicarán que el servicio se detenga. ■ P

# Propone Rodríguez Sancho participación civil en trasplantes



• Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien continúa inhabilitado como servidor público, considera que el Hospital Civil debe contar con los recursos para cumplir con el convenio pactado con Contraloría.

**Prevé integrar al Comité de Trasplantes del Hospital Civil a personal externo al área médica para evaluar a los pacientes y transparentar los procesos**

El convenio que hace una semana anunciará la Contraloría del Estado y el Hospital Civil de Guadalajara, en torno a las supuestas irregularidades que se cometieron en la Unidad de Trasplantes, aún no se define.

Sin embargo, el médico ex responsable del área, Luis Carlos Rodríguez Sancho, quien continúa inhabilitado en su cargo como servidor público, expone una propuesta.

Consiste en integrar al Comité de Trasplantes de Hígado del nosocomio, un representante de la sociedad civil, un representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), alguien del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip), o incluso a alguien de los medios de

comunicación, con el objetivo de que el proceso que se realiza para realizar un trasplante, sea más transparente.

“El comité ya funciona, pero para tener una supervisión más estricta, es necesario integrar a más personas que no correspondan sólo al área médica. Mi propuesta es que ellos conozcan a los enfermos personalmente y ellos puedan determinar el origen del enfermo, si es de origen particular o privado y verán la situación financiera y social de cada enfermo”, puntualizó el galeno.

Hasta el momento, el convenio consiste en que el médico realice ocho trasplantes a pacientes públicos, sin cobrar un sueldo; y dos trasplantes más a dos pacientes del medio privado, en los cuales sí cobraría sus honorarios fuera del nosocomio.

En entrevista con EL INFORMADOR, Rodríguez Sancho aseguró que esa propuesta continúa en el aire, pues surgen muchas dudas a raíz de la misma.

Una de ellas, la más “preocupante” según su experiencia, radica en quién tendrá la responsabilidad de pagar los trasplantes públicos, cuántos se harán y cada cuánto tiempo, pues “el Hospital Civil no tiene la capacidad ni para atender a todos los enfermos, ni existe el dinero para hacerlo”.

Cuando se firme el convenio, dijo, este será revisado exhaustivamente, y si hay algo que agregarle, se hará. O bien, si no se considera justo se rechazará.

"Lo que no se debe olvidar es que en medio de todo esto están los enfermos y que a todos nos debe importar primero eso que los puntos y los comas".

Rodríguez Sancho confía en que el convenio que se firmará a más tardar en esta semana, contemple algunas cuestiones que considera "básicas" para realizar su trabajo en trasplantes.

Es importante que exista un lugar para internar a los trasplantados, para "no andar persiguiendo las camas".

En segunda instancia, considera viable que el Hospital Civil termine los dos quirófanos que hacen falta, que se tengan recursos suficientes para atender a los ocho pacientes públicos, y que le permitan supervisar al personal que quiera entrenarse como trasplantólogo, para asegurar que cuenta con el perfil adecuado.

# Aborto conduce a excomuni3n

**S**er3 excomulgado todo aquel cat3lico que apoye el aborto, advirti3 el arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Iniguez, durante la homil3a de la misa con la que concluy3 la Romer3a de la Virgen de Zapopan.

La advertencia incluye a autoridades civiles que promuevan leyes abortivas.

Seal3 que tambi3n ser3n separados de la Iglesia, de acuerdo al C3digo Can3nico de 1983 que est3 vigente, todos aquellos funcionarios p3blicos o ciudadan3a en general que apoye la pr3ctica del aborto, directa o indirectamente.

Como es su costumbre, habl3 fuerte y directo, sobre todo tomando

en cuenta que en esta ocasi3n la fiesta del regreso de la Generala a su Bas3lica, tuvo como tema «La vida y la familia».

**Conciencia.** Dijo que es necesario formar conciencia en el pueblo de que la vida es sagrada y que 3sta es un derecho natural.

«A la Madre de Cristo le pedimos que todas las que van a ser madres respeten la vida, que no se atrevan nunca a atentar contra la vida que llevan en su seno, que sea como sea, es una bendici3n de Dios», subray3 durante el serm3n de la misa, la que concelebr3 junto con sus obispos auxiliares, el obispo de Aguascalientes, Jos3 Mar3a de la Torre y decenas de sacerdotes.

La misa se celebr3 en la explanada de la plaza Juan Pablo II, donde se coloc3 un gran toldo y all3 el altar, que en el fondo ten3a una enorme pintura de la Sagrada Familia y del lado derecho se coloc3 a la Virgen de Zapopan. Predominaron los colores azul, blanco y amarillo, que son los colores marianos.

El Cardenal fue tajante al se3alar que ni los abortistas, ni los asesinos ni los injustos «van a ir al banquete eterno, porque son contrarios a la vida, est3n en la cultura de la muerte, de parte del padre de las tinieblas y son enemigos de Dios».

Reiter3 que «hemos querido hacer conciencia en el pueblo de Dios desde nuestra fe, de que la vida es

sagrada, de que es un derecho natural, que los legisladores no anden diciendo "es que no estamos aqu3 en asuntos de religi3n" no, no, no, es un derecho natural».

**Jalisco.** Luego record3 que «nuestros legisladores aqu3 en Jalisco tienen una iniciativa popular respaldada por 53 mil firmas en favor de la vida y quebrantando la Ley que obliga a los seis meses haber tratado ese asunto, as3 secretamente como quien no dice nada, la pasaron para el a3o que viene, para septiembre del a3o que viene».

Se trata de una iniciativa popular impulsada por grupos cat3licos, misma que busca blindar a Jalisco en contra del aborto.

# Varios patrones no darán aumento en 2009, adelanta la CROC

• "Gran parte de nuestras empresas están en esa situación", señala

• Álvarez Esparza asegura que la crisis ha generado muchos despidos

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

**E**l desplome que sufrieron los mercados internacionales en los últimos días, oscureció todavía más el de por sí ensombrecido panorama económico para Jalisco al cierre de este año y con miras a 2009. Por un lado, el dirigente estatal de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Antonio Álvarez Esparza, reconoció que muchas empresas no otorgarán aumento salarial el próximo año, mientras que el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro, no

descartó una nueva reducción en la meta de empleo de este año.

El líder de los trabajadores reconoció que aun cuando la base para discutir el incremento salarial de 2009 debería ser 10 por ciento que, a su juicio, es la inflación real del presente año, los estados financieros de algunas empresas muestran que no podrán otorgar ningún tipo de aumento o de lo contrario, podrían desaparecer y cerrar fuentes de trabajo.

"En un principio suponíamos que era un chantaje, que era una posición comodina [de los empresarios] sin embargo, ya que nos hemos sentado en la mesa y hemos visto los estados financieros de algunas empresas, vemos que ese criterio refleja muchas realidades. Una gran parte de nuestras empresas están en esa situación", admitió el líder obrero.

El dirigente croquista reconoció por tanto, que durante la revisión de los contratos colectivos, el sindicato obrero hablará con los trabajadores para que en los casos críticos, admitan las condiciones de los patrones.

"Habla con los trabajadores y si en otras épocas se han tomado medidas para salir adelante independientemente de que el incremento

no sea el deseado, pues eso ya lo decidirán los trabajadores a la hora de la revisión contractual".

Tras afirmar que las cifras laborales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no reflejan la realidad económica del estado, Álvarez Esparza aseguró que en lo que va del año "hay una reducción considerable" de plazas laborales, resultado de la crisis.

Añadió que el cierre de fuentes de trabajo se refleja en un aumento de 10 por ciento en las demandas por despidos injustificados, principalmente de pequeñas y medianas empresas, que están "saturando" la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

"Hay una reducción de plazas ya de hecho; hay más demandas en la Junta de Conciliación y hay menos personas trabajando, han dejado de pagar el Infonavit y ha crecido la cartera vencida arriba de 4 por ciento", aseguró el líder obrero.

Otro síntoma de la crisis, comentó, es la baja ocupación de trabajadores eventuales que tradicionalmente se contratan para la temporada de cembra. Según sus estimaciones, Jalisco logrará crear solamente 30 mil nuevos empleos este año.

Sobre el mismo tema, y luego de

haber reducido ya a casi a la mitad la meta de generación de empleo para este año, el presidente del CEJ, Pablo Lemus Navarro, no descartó un nuevo ajuste a la baja en el objetivo de las 32 mil plazas.

"Definitivamente creemos que habrá repercusiones para Jalisco y para México en materia de inversión. Ya la industria manufacturera, reconoció que habrá menos contrataciones en lo que queda del año y el próximo año también será complicado", advirtió el líder del organismo.

En espera de que en la presente semana los mercados internacionales logren la estabilidad, Lemus Navarro adelantó que en los próximos días el sindicato patronal hará un nuevo análisis del impacto que tendrá la crisis financiera en la inversión y el empleo para Jalisco.

Al comenzar 2008, el CEJ fijó la meta de crear 60 mil plazas. En septiembre, a pesar de la baja generación registrada en Jalisco, Lemus Navarro aseguró: "Estamos preocupados, pero moriremos en la raya por conseguir los 60 mil nuevos empleos" (Público, 4 de septiembre de 2008). Sin embargo, el último día de ese mes anunció la reducción a 32 mil nuevos empleos. ■

# Pretende Guadalajara eliminar trámites

► 'Perdonaría' autoridad la licencia de adaptación así como el comprobante del inmueble

Margarita Valle

Uno de los requisitos que se piden actualmente para abrir un negocio en Guadalajara es el comprobante del inmueble donde operará el giro, pero este documento podría no ser necesario en un futuro cercano.

El director de Padrón y Licencias, Juan Manuel Michel Parra, indicó que están en pláticas con las cámaras empresariales para que avalen esta modificación a los requisitos de nuevas licencias.

"Que el ciudadano pueda recibir su licencia siempre y cuando el uso de suelo sea favorable y que no tenga que garantizar mediante el contrato de arrendamiento o mediante el predial o escrituras, esto que a veces se les complica porque el propietario está en Estados Unidos o ya falleció", indicó Michel Parra.

"Finalmente, la licencia se autoriza para un punto en específico en la Ciudad y ante cualquier controversia que exista entre particulares esto se tiene que resolver ante el Gobierno del Estado o los juzgados".

El funcionario añadió que la regulación siempre ha ido al alza, pero la tendencia ahora es confiar más en el ciudadano y con ello incrementar la vigilancia y disminuir la tramitología.

Martín Gómez Plascencia, director de Innovación y secretario técnico del Consejo de Mejora Regulatoria, indicó que otro trámite que pretenden desaparecer es la licencia de adaptación.

Este trámite se requiere para la apertura de nuevos negocios, por ejemplo, para adecuar una finca en local.

Este permiso se otorga en la dirección de Obras Públicas, pero para expedirla se exige que cumplan con una serie de detalles del inmueble que podrían dispensarse sin poner en riesgo las condiciones del espacio, compensándolo con las verificaciones de inspección.

"Consideramos que este trámite es muy engorroso y no hay necesidad. Lo que nosotros pretendemos

es que ya no le pidan nada de licencia de adaptación y que directamente lo maneje Padrón y Licencias, al cabo que ya tenemos la unidad de verificación", afirmó Gómez Plascencia.



► Martín Gómez

Esta unidad de verificación también se puso en marcha este año y consiste en capacitar a inspectores para que ellos realicen en una sola visita las evaluaciones de Ecología, Obras

Públicas, Bomberos y Padrón y Licencias, lo que antes tardaba hasta 50 días.

Gómez Plascencia aseguró que con los proyectos de mejora regulatoria que se han puesto en marcha, Guadalajara es el Municipio en la zona metropolitana que lleva más avance en materia de agilización de trámites.

Las quejas de los empresarios por la tardanza burocrática y la lentitud de los procesos la atribuyó al resto de los Municipios que no cuentan con los recursos humanos ni materiales para agilizar los trámites.

Por ello, trabajan en coordinación con el Gobierno del Estado para que en la zona metropolitana se homologuen los reglamentos como el de Obras Públicas, dependencia en la que se tienen los trámites más complejos.

# Más dinero para los Juegos Panamericanos

por Víctor M. Ramírez Álvarez

**A**lrededor de mil millones de pesos para infraestructura deportiva en Jalisco se pudieran designar en los reajustes del presupuesto de egresos del 2009 del Gobierno federal, y de ese dinero por lo menos 500 millones, serían para la instalación de los Juegos Panamericanos, señaló Mario Salazar Madera, vocal de la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara de Diputados federal.

Con esto, confirma a EL OCCIDENTAL que pese a los altibajos de la economía de los Estados Unidos, esto no será un factor negativo para seguir apoyando desde la Federación a Jalisco con recursos para los Juegos Pana-

americanos a celebrarse en el 2011, así como las áreas de seguridad pública e infraestructura hidráulica.

"Lo que hemos visto en la Comisión de Hacienda es el análisis enviado por el Ejecutivo federal (Felipe Calderón Hinojosa) sobre una reforma a la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria, en donde para mantener el equilibrio presupuesto propone eliminar los Pidiregas (contratos) y que directamente Petróleos Mexicanos (Pemex) absorba la deuda de manera completa", explicó el legislador federal de Jalisco por el Partido Acción Nacional (PAN).

Con estos cambios —señaló— se ayuda a tratar de nivelar un poco la situación económica del país, además sería una forma de contar con recursos adicionales (al ya no sufragar los Pidiregas) para

el desarrollo y generación de infraestructura en general en todo el país.

"De lo que envía el presidente Calderón Hinojosa, que puede beneficiar a las entidades federativas y en particular a Jalisco, es que se propone un monto de mil 500 millones de pesos para construcción de 11 estaciones de policías en donde nuestro Estado está considerado, aunque no se dice con cuánto se apoyará, por ser una partida presupuestal en términos generales", agregó.

Estos recursos serán operados o distribuidos de manera general por la Secretaría de Seguridad Pública, dependencia en donde verán cómo se distribuye el dinero entre los estados beneficiados en ese sentido.

Además, se prevé un apartado para diversos proyectos de riego o hidroagrícolas, entre ellos la Presa Vista Hermosa y la de los Panales, con un total de 150 millones de pesos más a lo ya establecido, con el objetivo de tecnificar el riego de parcela en Jalisco.

También se propone ampliar el presupuesto para algunas carreteras, esto de forma adicional a lo ya enviado por el Presidente, en donde se contempla ampliar el tramo Santa Rosa-Ocotlán-La Barca con 50 millones de

pesos más, así como la Tala-Ameca con 100 millones de pesos, lo que será suficiente para terminarla y prever al-

gunos caminos alimentadores y puentes. Así como el tramo Lagos de Moreno-San Luis Potosí, con 80 millones de pesos.

Este dinero es adicional a lo ya contemplado para la construcción del ansiado y esperado macrolibramiento, el cual por diversas causas no pudo concretarse la licitación este año.

El plato fuerte son los "mil millones de pesos que para infraestructura deportiva en Jalisco se contempla enviar. De ahí, 650 millones de pesos son específicamente para el proyecto de los Juegos Panamericanos en Guadalajara". Esto se suma a los 800 millones de pesos enviados este año para tal fin.

Los 350 millones de pesos restantes serán para otro tipo de instalaciones a lo largo de todo el Estado y que de alguna manera impulsarán



la práctica de algún deporte masivo de cara a la justa continental a celebrarse en Jalisco.

Con todos estos recursos, se demuestra que el Ejecutivo más que disminuir los recursos (para afrontar

la crisis de Estados Unidos), al contrario, los fortalece con recursos adicionales.

# Tienen 'protección divina'

► Consideran que gracias al cerco de seguridad que implementaron, hubo mejor organización

Vania Citlalli de Dios

"La Virgen de Zapopan nos cuidó", expresó ayer aliviado y con los ojos rojos de cansancio un funcionario de la ex Villa Maicera después de que concluyó —sin granadas, ni muertos ni atentados— la Romería.

Pero la Virgen Peregrina no estuvo sola, le ayudaron mil 300 policías zapopanos y muchos de ellos permanecieron despiertos y vigilando el Centro Histórico del Municipio durante más de 24 horas.

"Estamos aquí desde ayer (sábado). Llegamos a las 7:00 de la mañana", señaló un joven al terminar la misa en la Plaza de las Américas Juan Pablo II, mientras esperaba la orden para irse a descansar o continuar con el operativo.

A los funcionarios desvelados se les suman los inspectores municipales, quienes continuaron revisan-



► Como parte de la seguridad extrema, se impidió la instalación de comercios que obstruyeran las rutas de evacuación de la Plaza de las Américas.

do los puestos de los comerciantes el sábado por la noche y durante la madrugada.

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, señaló que los preparativos de la Romería comenzaron desde marzo y que, a diferencia de otros años, este 2008 tuvieron más reuniones y mucho más cuidado con la organización.

"Quizás por la situación sobre todo de seguridad que se vivió nos obli-

gó a organizarnos mejor y eso dio como consecuencia tener un evento mucho más ordenado y mucho más lucido", consideró.

Sin embargo, la "protección divina" —a la que se refirió otro alto funcionario del Municipio— no podría haber estado completa sin el cerco policiaco con elementos municipales, estatales y federales que "desaparecieron" poco después de la misa del mediodía.

## Tlaquepaque tendrá más *bicis* para prestar

Se agregarán 20 para que llegue a 150 el total disponible para los usuarios

Guadalajara • Público

Debido a la fuerte demanda de bicicletas que existe en la Vía RecreActiva de Tlaquepaque, el ayuntamiento de la villa alfarera anunció que incorporará 20 velocípedos para que llegue a 150 el número de vehículos disponibles para uso recreativo de la ciudadanía todos los domingos del año.

Entre las *bicis* para prestar habrá de montaña para niños, indicó la Dirección de Fomento Deportivo

del ayuntamiento, que agregó que para poder hacer uso de éstas, los interesados deberán presentar su IFE, además de llevar consigo una copia del comprobante de domicilio y llenar el formato de préstamo.

A través de un comunicado de prensa, Juan Manuel Murillo Mares, titular de la Dirección de Fomento Deportivo, manifestó que los vehículos tendrán un color anaranjado, "acordes con el color oficial de la Vía RecreActiva", además de tratarse de un color preventivo.

El funcionario destacó que para acceder al servicio, los interesados deben acudir a las 8:00 am de cualquier domingo, a la calle Hidalgo, número 309, local 2, en la plazoleta de la Unidad Habitacional Infonavit Revolución, ubicada en el cruce de las calles Rivera y Flores Magón, en Tlaquepaque. ■

OCOTLÁN

## Entregan dos patrullas a la DSP

OC | Bruno Acuña

La Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán tiene dos nuevas patrullas que le fueron entregadas en las instalaciones de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado, son dos camionetas marca Dodge Ram, modelo 2008.

De manos del gobernador del estado, Emilio González Márquez, fueron entregadas las llaves de dos camionetas para usarlas como patrullas y así mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de seguridad en el municipio. Fueron siete los municipios del estado de Jalisco beneficiados con dos unidades, entre ellos Ocotlán; dichas camionetas fueron otorgadas a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Por su parte el alcalde ocotlense, Absalón García Ochoa, en presencia del titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Filiberto Ortiz Amador, hizo entrega de las llaves a los oficiales que estarán a cargo de las nuevas unidades.

Con su entrada en funcionamiento se logrará completar las rutas de toda la cabecera municipal y las comunidades rurales, sin embargo se seguirá gestionando para obtener mayores beneficios del Gobierno del Estado, como balística y armamento, para contar con una de las mejores corporaciones policíacas en Jalisco y así garantizar la seguridad de los ocotlenses.

SALDO

## Favorables, las Fiestas Ocotlán 2008: Alcalde

OC | Bruno Acuña

Asegura el alcalde Absalón García Ochoa que durante los catorce días en los que se realizaron las fiestas en el municipio de Ocotlán, las actividades y eventos realizados, además de contar con la altura y calidad dignas de los ocotlenses, no registraron contingencias graves o que pusieran en riesgo la integridad física de los asistentes, concluyendo con saldo blanco.

Luego de los rumores e información extraoficial que mantenía la incertidumbre respecto al desarrollo de las fiestas Ocotlán 2008, los

festejos durante los catorce días transcurrieron con novedades menores, aunque sin contingencias que pudieran poner en riesgo la integridad de los ocotlenses y visitantes a las tradicionales fiestas patronales.

«Yo creo que las fiestas se dieron en un ambiente de familia. En un ambiente de mucha alegría, de mucho fervor religioso y de mucha hospitalidad, tal como nos caracteriza a los ocotlenses, que somos apasionados para la fiesta», declaró Absalón García.

# El PAN urge a blindar contra e crimen las elecciones de 2009

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez, hizo un llamado a todos los partidos políticos a "sumarse y enriquecer" la propuesta del blanquiazul para blindar las campañas electorales de 2009 del crimen organizado y el narcotráfico.

En entrevista, Martínez Cázares aseguró que la propuesta del blanquiazul "es un punto de partida, es un punto de arranque, no pretende ser todo y tampoco quiere ser un tema sólo del PAN".

El pasado 2 de octubre, el PAN propuso 10 puntos al Instituto Federal Electoral (IFE) para "blindar" la próxima elección federal del crimen organizado y el narcotráfico.

Mediante una carta entregada al consejero presidente del órgano electoral, Leonardo Valdés Zurita, se propuso la elaboración de un mapa de riesgos con la concurrencia de las instancias de seguridad nacional, como pueden ser, "el Cisen, la PGR y el Ejército".

En la propuesta se plantea la utilización preferente de mecanismos bancarios en la adquisición de bienes y servicios durante la campaña. Así como la práctica de auditorías y visitas de verificación aleatorias a partidos políticos, precampañas y campañas. Y la obligación de precandidatos y candidatos a presentar declaraciones patrimoniales, así como suscribir autorizaciones expresas para el acceso a cuentas bancarias de precandidatos, candidatos, dirigentes y sus familiares hasta el cuarto grado.

Aunque esta petición hecha por el blanquiazul, no ha tenido respuesta del órgano electoral aún, Germán Martínez reconoció que están a la espera de la respuesta del IFE y confió en que ésta será positiva.

"El IFE está dispuesto y con ánimo de construir y de aportar la parte que le corresponda en el blindaje y en detener y cerrarle las puertas al dinero ilícito que viene de la delincuencia organizada".

Porque explicó que esto, "no debe ser eso un acto voluntario del PAN, debe ser un acto obligatorio de la autoridad para todos los partidos, y así se dan garantías a los ciudadanos de que en el proceso electoral no se nos va a colar la delincuencia organizada".

(El Universal)

## CIFRAS DEL TRASLADO DE PAQUETERÍA ELECTORAL

**74%** del envío de los paquetes con material electoral de los comicios de 2006 ha sido completado hacia sus 32 juntas locales.

**95,955** paquetes de 221 juntas distritales ejecutivas de 28 entidades, han sido mudados, con lo cual, tres cuartas partes de los distritos a nivel nacional tienen el material electoral en sus instalaciones.

**671** consejeros y 782 representantes de partidos políticos participaron en el envío y la recepción.

**2,495** elementos de seguridad, en 274 vehículos, han participado en el resguardo de la paquetería electoral.



# Compareció

## Alberto Cárdenas Jiménez

**M**éxico, D.F. Bajo un clima de tensión, el titular de Sagrapa expresó a los legisladores federales: «Agradezco la oportunidad que me brindan para asistir a este importante foro de la nación a precisar y detallar algunos de los aspectos contenidos en el segundo informe de gobierno de la administración del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa».

Agradeció a la legislatura en funciones y a las que les precedieron por el respaldo que ha tenido el sector en la asignación creciente de recursos, los cuales dijo que se han traducido en más alimentos para los mexicanos, e hizo un profundo reconocimiento a nuestro agroproductores por su contribución para llevar a los mexicanos alimentos sanos y suficientes.

«Vengo con la mejor disposición para que México y el sector continúen creciendo con mayor justicia, a pasos más rápidos con orden y en paz», expresó.

Así se refirió el titular de Sagrapa ante un contexto complejo y hostil en donde se requiere de unidad, tolerancia, consenso y grandes acuerdos, haciendo alusión a la actual crisis económica y desaceleración que se vive el mundo.

El representante del PAN, Joselito Sánchez Trujillo, dio inicio solicitando a Cárdenas dar respuesta, en apego a la verdad, del destino del presupuesto federalizado.

«Es importante conocer si hay o no subejercicio. Diga, Señor Secretario, la verdad: ¿dónde está ese dinero? Sabemos que existe un subejercicio de más del 90%. De nada sirven los recursos, si no se aplican de manera oportuna», inquirió.

**Gasto público.** Por su parte, el titular de Sagrapa explicó en torno al gasto, que los estados han solicitado prórrogas a la Sagrapa a través del tiempo y que también ha existido un exceso de trabajo en los comités estatales e informó que están por



ASPECTOS de la comparecencia de Alberto Cárdenas Jiménez.

terminar la dictaminación de 650 mil solicitudes en donde un porcentaje muy alto obtendrá afirmativa de apoyo y explicó que se reparte bajo la existencia de dos ciclos en la producción de alimentos (primavera-verano y otoño-invierno) en donde los ejercicios se encuentran en relación con la naturaleza.

«Tenemos que revisar los puntos acordados en las reglas de operación acuerdos que se tomaron de manera amplia. En septiembre y octubre es el periodo para dictaminar, noviembre para publicar y pagar. En ese sentido, estamos aún con buena respuesta, pero existen rubros en donde hay rezago que vale la pena aclarar, me refiero a la compra de activos en donde existe una entrega de cerca de los dos mil millones. En las siguientes semanas, más de 10 mil millones de pesos se asignarán en toda la república para que la partida se desfogue y el Progan, que también en las siguientes semanas cerca de los tres mil

millones serán distribuidos. Espero que para el mes de octubre vuelvan a la normalidad en los tiempos fijados en las reglas de operación», aclaró.

El diputado Alfredo Ríos Camarena, del PRI, también solicitó razón del presupuesto. «No olvide que incurre en irresponsabilidad si sus respuestas no son correctas, por eso pido a la Presidencia, que se comparen las respuestas del Secretario con los informes públicos de la Secretaría, porque si no corresponden, apoyaría la propuesta de inicio a juicio político al Secretario de Agricultura».

Añadió a su interrogante que el 25 de mayo en respuesta a la crisis alimentaria el Presidente de la República se comprometió a una inversión inmediata de 20 mil millones de pesos, y pidió referencia de ese dinero.

«Vivimos, Señor Secretario, en un tiempo en el que la franqueza debe ser nuestro orgullo; usted es un hombre que lo aprecio en lo personal como un hombre de

### Lo dijo

«Están por terminar la dictaminación de cerca de 650 mil solicitudes en donde un porcentaje muy alto obtendrá la afirmativa de apoyo».

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
Titular de Sagrapa

bien, pero no tiene la capacidad, es absolutamente incompetente para sacar la crisis del campo», expresó.

Cárdenas explicó que cuando empezó el TLC, México exportaba 5 mil millones de agroalimentos y estaba importando 6 mil millones y que México tiene muchas décadas de no tener autosuficiencia plena en alimentación.

«Al cabo de los años, las exportaciones han crecido más de tres veces de 5 a 17 mil millones, los agroproductores han entrado a procesos de alta calidad, y alimentos mexicanos llegan a las mesas de muchos países». Y continuando con su respuesta, comentó: «Sobre los recursos, una parte importante está depositada en las cuentas de los gobiernos estatales. Ahí está el dinero desde hace meses, para dictaminar esas solicitudes y nos aseguraremos que cuenten con el arropamiento, y en este mes de octubre, principios de noviembre, la dictaminación concluirá, para dar reparto inmediato a ese dinero».

# Carstens denuncia especulación

**WASHINGTON.**- Agustín Carstens, secretario de Hacienda, reveló que la volatilidad de la semana anterior en el mercado cambiario de México tuvo relación con operaciones especulativas de un grupo de empresas nacionales para obtener utilidades. Confió en que el trastorno en los mercados desaparecerá en los siguientes días.

Dijo que el monto de los manejos especulativos "sería mayor, pero no mucho más" de los mil millones de dólares que Comercial Mexicana reconoció haber destinado a operaciones de derivados cambiarios, y aseguró que el Gobierno actuará con energía para evitar la repetición de ese tipo de acciones.

La Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dedicaron el fin de semana a determinar el monto total y verificar si las empresas revelaron sus operaciones en los informes a la Bolsa y si los bancos observaron todas las reglas vigentes, precisó Carstens. Está en curso un inventario de las operaciones para conocer cuántas quedan. En apariencia, dijo, no quedan tantas.

"Por esta fuente cuando menos sería de esperarse que no hubiera tanta volatilidad la siguiente semana", indicó. La fuerte caída en el valor del peso llevó al Banco de México a inyectar el pasado viernes seis mil 400 millones de dólares para frenar la especulación contra la moneda.

Carstens fue insistente al advertir que se trata de un problema "muy bien detectado" que no refleja una debilidad macroeconómica. Dijo que la decisión de las empresas no tuvo nada que ver con el entorno y la perspectiva de un debilitamiento en la economía, sino con la idea de obtener utilidades a través de operaciones especulativas.

"Es un problema de orden especulativo y nos vamos a cerciorar que todas las reglas que debieron se-

guirse se siguieron", dijo. En una entrevista, el secretario de Hacienda declaró que a diferencia de los países industrializados, México tiene un sistema financiero sano. "No tenemos preocupación por ninguna institución de crédito". Mencionó que para frenar acciones especulativas el Gobierno será más enérgico en exigir que se cumplan las reglas de transparencia y de reporte por parte de los bancos y las empresas.

Explicó que una buena parte de la volatilidad que se observó en días pasados debería ser pasajera. Ciertamente —hizo notar— habrá que esperar a ver qué sucederá en el entorno internacional, pero sería de esperarse que los mercados empiecen a tomar su nivel después de las acciones que han tomado los países industrializados para estabilizar sus sistemas financieros.

El Secretario de Hacienda dijo que "estamos frente a una crisis de mucha mayor magnitud de lo esperado", y destacó que el entorno exterior "es bastante peor de lo que esperábamos". El problema, admitió, será de una mayor complejidad y va a tener repercusiones sobre México.

# Exige SNTE fin de conflicto

Da Elba Esther 15 días para entablar diálogo; acusa a Vázquez Mota de tronar acuerdos

Sonia del Valle  
ENVIADA

HERMOSILLO.- "Todo se cebó", resumió Elba Esther Gordillo al salir de la 26 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del gremio magisterial.

Se refería al fracaso de las negociaciones con los maestros disidentes de Morelos, quienes rechazaron la invitación del consejo para encontrar una salida al conflicto magisterial que inició el 18 de agosto pasado.

El consejo aprobó el viernes invitar a la comisión negociadora del Movimiento de Bases Magisteriales para rasladrarse a esta ciudad, pero Gordillo acusó que los radicales no quisieron consultar la propuesta.

Incluso, dijo que esperar la respuesta de los disidentes tuvo un costo muy alto para el sindicato, pues

los aviones estuvieron permanentemente a disposición, esperando que los maestros de Morelos accedieran a negociar y debatir las salidas al conflicto magisterial.

"El consejo ha estado abierto, hemos tenido dos aviones parados para que vinieran, garantizándoles toda la seguridad".

Gordillo logró arrancar un acuerdo al consejo para formar una comisión negociadora, integrada por cinco mujeres del Consejo Nacional y cinco integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, coordinado por Lucio Garfias.

"Les vamos a dar 15 días, no más, para que los compañeros lleguen a discutir por la vía institucional un acuerdo, que se apeguen a la ley, pero si no, les recordamos que están en el derecho a formar una sección independiente.

"Pediría también al responsable de los asuntos jurídicos (del SNTE) que revise qué procede conforme al derecho de no aceptar los maestros de la disidencia, por llamarlos de al-



EL CERCO. Cinco carpas blancas integran el campamento que instalaron los maestros frente a la sede de la Secretaría de Educación Pública.

gun modo, o los que están en rebelión, o como quieran llamarlos".

Lo único que no es negociable, advirtió, es la secretaria general de la sección 19 de Morelos.

"En el fondo, lo que el movimiento quiere es desconocer al comité seccional, porque esa bola de corruptos, sinvergüenzas, le han querido cobrar al secretario general un congreso donde no ganaron".

Adelantó que el SNTE no va a cercenar a uno de sus secretarios, como carta de negociación, para resolver el conflicto.

Además, la maestra acusó a la Secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, sin mencionar su nombre, de haber abierto la puerta a los perredistas en el conflicto magisterial.

En la sesión del sábado, que se extendió hasta la madrugada de ayer, la Comisión Rectora dio un informe sobre el avance de cada uno de los acuerdos de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Se informó que la mayoría de los listados de las escuelas para los distintos programas, como el de infraestructura, equipamiento, mobiliario, escuelas de tiempo completo, escuelas seguras, entre otros, no han sido validados.

La diputada Silvia Luna dio a co-

nocer que se van a verificar el número de plazas vacantes definitivas que presenten los estados, a través del ISSSTE, para que se pongan a concurso todas las plazas y no sólo las que los gobiernos estatales quieran presentar.

También se aprobó solicitar una ampliación presupuestal a la Cámara de Diputados por 8 mil millones de pesos, de los cuales 3 mil millones son los recursos que el Presidente Felipe Calderón destinó para infraestructura.

Se acordó también realizar una campaña mediática, que incluirá hasta mensajes a través de los celulares para informar sobre la alianza.

## Más recursos... la prioridad

La 26 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE acordó, entre otros puntos:

- ▷ Solicitar a la Cámara de Diputados 5 mil millones para cumplir los compromisos de la alianza.
- ▷ Convocar a una manifestación de 10 mil maestros en la Cámara de Diputados para que se escuche la voz del magisterio y lograr el incremento de recursos.
- ▷ Presentar un punto de acuerdo para que se tome en cuenta la propuesta de incremento.
- ▷ Contar en cada sección sindical con un comité de contralores sociales para darle seguimiento a la aplicación del presupuesto educativo.
- ▷ Impulsar y fortalecer la Alianza por la Calidad de la Educación.
- ▷ Tender puentes con la comisión negociadora del Movimiento de Bases Magisteriales.
- ▷ Analizar las implicaciones jurídicas del caso Morelos.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

COMO SI RECORDARAN viejos tiempos, el Gobernador **Emilio González Márquez** y el Cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** transitaron ayer juntos la mayor parte del recorrido rumbo a la Basílica de Zapopan para acompañar a la Virgen de Zapopan.

RODEADOS DE DECENAS de elementos de seguridad, a los líderes político y religioso del Estado se les vio contentos y animados.

LOS DOS HICIERON una escala en el templo de San Ignacio de Loyola, donde ordinariamente la Virgen de Zapopan se detiene.

TANTO EL CARDENAL como el Gobernador se internaron en la parroquia y regresaron al contingente 10 minutos después.

PARA EL CARDENAL, Emilio participó en la Romería como un ciudadano cualquiera y porque es creyente, y no porque él lo hubiera invitado; aseguró que González Márquez asistió para demostrar a los ciudadanos que no había nada que temer durante la peregrinación.

AUNQUE NO había sido visto en anteriores Romerías, el Gobernador aseguró que ordinariamente acompaña a 'La Generala' por tradición familiar, sólo que esta vez los medios le hicieron el 'favor' de tomarle fotos y grabarlo.

LA EXTREMA SEGURIDAD distinguió a la Romería 2008; para prevenir cualquier incidente la caminata se recorrió con rapidez.

La Virgen llegó a su Basílica a las 10:00 horas, cuando en otros años los romeros arriban a la ex Villa Maicera hasta una hora después.

A VER SI ahora sí, como lo prometieron, el martes se conoce cuánto se pagó a los dos consejeros electorales que fueron indemnizados por obra y

gracia del Congreso del Estado (¿Tiene algo que ver con su función?).

HUBO QUE ESPERAR a que regresara **Jorge Salinas** de su gira con el Gobernador por Nueva Zelanda, para que las cosas se muevan en el Legislativo.

EL COORDINADOR panista tachó a algunos de sus compañeros diputados de 'miedosos' y escudridizos porque no enfrentan el tema de los consejeros y les generó dudas la forma en que aprobaron la remoción de **José Luis Castellanos** y **Rosa del Carmen Álvarez**.

PERO... ¿SERÍA miedo, o es que sin la anuencia de Salinas nadie se mueve?

A PROPÓSITO, como diputado viajero, ¿no es de esperarse un informe de los logros de la gira, y el por qué de su presencia? Es pregunta.

LOS PERREDISTAS en el Congreso de la Unión se han convertido en una variante política del **Dr. Jeckyl y Mr. Hyde**.

MIENTRAS algunos legisladores del PRD se alistan para entrarle de lleno a los dictámenes de la reforma petrolera, otros se preparan para una batalla campal.

PESE A QUE en la reforma fueron incluidas varias de las demandas propuestas por perredistas, eso no parece satisfacer a **Andrés Manuel López Obrador**, quien mantiene a sus huéspedes en pie de guerra.

DE TAL FORMA, en lugar de capitalizar el triunfo de haber modificado la propuesta original de reforma del Gobierno federal, los lópezobradoristas parecen apostarle a que el proceso reviente.

SOBRE TODO ahora que el Presidente **Felipe Calderón** está planteado un plan anticrisis con un claro sello de izquierda, llama la atención que el ala dura del FAP se obstine en la doctrina del 'todo o nada'.

ESPECIALMENTE cuando se miran los malos resultados electorales que han venido arrastrando desde que López Obrador perdió las elecciones presidenciales. Ni quién los entienda.

# la tremenda corte

**¿Amenaza cumplida?** Desde hace algunos días circulaba la versión de que este 12 de octubre habría un atentado en Guadalajara. Las informaciones apuntaban a la posibilidad de que se registrara en la Romería de la Virgen de Zapopan y que al igual que en Michoacán serían Zetas quienes perpetraran el golpe para calentar la plaza en perjuicio de La Familia. Pues bien, si hubo un atentado pero no fue en contra de la población civil caracterizada en grey católica, sino contra un edificio oficial.

**¿Amenaza cumplida II?** Por segunda ocasión en menos de cuatro meses, las instalaciones de la secretaría de Seguridad Pública fueron blanco de un atentado. En la ocasión anterior fueron novatos los que perpetraron el ataque y sólo atinaron a lanzar el artefacto explosivo en contra del estacionamiento de la secretaría que comanda Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco y tras una rápida reacción de las corporaciones se logró detener a los responsables.

**¿Amenaza cumplida III?** Está vez la historia fue distinta. El ataque sí fue en contra de las instalaciones de la secretaría de Seguridad ubicadas en Libertad y 16 de Septiembre y no fue una, sino dos granadas las que se lanzaron en el cruce y esta vez no hay detenidos. Se sabe que se tienen identificados los vehículos que se usaron para el ataque, pero sólo eso. Y aunque hay civiles heridos, se consideran daños colaterales porque tuvieron la mala suerte de pasar por el lugar en el momento menos propicio.

**¿Amenaza cumplida IV?** La pregunta entonces es si estamos ante una amenaza cumplida y si las versiones que corrieron desde hace algunos días resultó ser verdad o si por el contrario, algún grupo delictivo aprovechándose del ambiente de psicosis silenciosa que se había creado aprovechó el momento. La otra

pregunta es si se trata efectivamente de Zetas y si este grupo tiene algo en contra de las autoridades estatales y si es así ¿qué es ese algo?, ¿el mensaje es para el secretario Luis Carlos Nájera o en contra del ejecutivo todo?

**Mutis** A diferencia de la ocasión anterior, hasta el cierre de la edición no había aparecido el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Péláez a decir que el estado estaba en paz y que la delincuencia no amenazaría a las autoridades del estado. ¿Mero error de omisión, lo agarraron dormido o será que tres heridos civiles no ameritaron una rápida reacción pública? Por lo pronto, mandos menores de la secretaría de Seguridad descartaron que estos nuevos granadazos tengan relación con los de la semana pasada en Lagos de Moreno.

**Izquierda excomulgada** Y ante la tranquilidad de una Romería, en la que no se registraron hechos que lamentar y por supuesto nada de atentados, el Cardenal Juan Sandoval apuntó sus baterías contra el ala liberal de la sociedad y dejó claro que quienes promuevan el aborto o legislen a favor de esta práctica pasan automáticamente a estar excomulgados. Con este decreto por lo menos la mitad del PRD y todo el partido Socialdemócrata resultan afectados y por lo pronto no podrán recibir la comunión.

**Mal agüero** La crisis financiera mundial que podría derivar en una crisis económica comienza ya a dejar ver sus posibles impactos en las finanzas personales de los jaliscienses. El líder local de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Antonio Álvarez Esparza adelantó que muchas de las empresas con las que trabajan no podrán dar aumento salarial en 2009 y es posible que algunas de ellas incluso habrá casos críticos que obligarán a sus empleados a aceptar condiciones especiales.

## las perlas

Él vino solo, está desde la misa de la cinco de la mañana, él vino por dos razones, primero porque es creyente y segunda, porque sí él le dijo a la gente que vinieran, que había seguridad y se queda encerrado, entonces no está tan seguro

**Juan Sandoval Iñiguez**

Cardenal de Guadalajara al referirse a la presencia del gobernador Emilio González Márquez en la Romería

Me da la impresión que la palabra convenio se usó de forma muy coloquial y que no existía o no existió el ánimo de un convenio como jurídicamente se le conoce y con la formalidad debida

**Irene Córdova Jiménez**

Abogada del Comité Técnico de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), en relación al presunto convenio que anunció la contralora en el cual se establecía que Luis Carlos Rodríguez Sancho realizará intervenciones en el Hospital Civil



RUMORES  
**EN CORTO**

► **DE GORRA CAFÉ**

Los asistentes de "lujo" para el concierto de Vicente Fernández el viernes en el Palenque de las Fiestas de Octubre, fueron de "gorra", porque tanto Francisco Ramírez Acuña como Eduardo Rosales, Jorge Salinas y acompañantes, fueron invitados, pues les dieron boletos "gratis" para la zona dorada o VIP, pero no sólo eso, sino que también el estacionamiento fue de "gorra". Otros que el sábado disfrutaron el segundo concierto del divo de Huentitán, fueron el senador Ramiro Hernández y la contralora Mari Carmen Mendoza, quienes estuvieron en zona plateada, y el regidor tapatio Alejandro Madrigal.

► **YA ENCONTRÉ LAS CAMIONETAS, APA**

En los temas de seguridad, el Gobierno del Estado adquirió varias camionetas marca Durango para uso de algunos secretarios; los servicios de gasolina y taller correrán por cuenta del erario, pero además les dieron dos pares de placas, una oficial y otra ordinaria. Entre las beneficiadas, otra vez, además de estrenar edificio, es la contralora Mari Carmen Mendoza. Pero además, tanto el gobernador Emilio González como el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, que de por sí se rodearon de seguridad, desde la semana pasada se duplicó la can-

tidad de elementos a su servicio.

► **BOLAS EL ENGRUDO**

Entre más días pasan, más se enreda el asunto del finiquito del ex presidente de Instituto Electoral, José Luis Castellanos, y de dónde salieron los 25 millones de pesos para pagar a tres personas más. De acuerdo a los de Conciencia Cívica, los papeles que firmó quien se ostentaba como adalid de la democracia fueron por nueve y medio millones de pesos para que, sin impuestos, se llevara seis millones 700 mil pesos. Y por otra parte, el grupo universidad y el Partido Acción Nacional (PAN) se aliaron para quedarse con las dos posiciones que están vacantes, pero el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se les adelantó y cooptó a los dos suplentes para "sugerirles" que interpusieran un amparo y lograr que los llamen para ocupar la titularidad.

► **TRANSA Y AVANZA**

La empresa farmacéutica Lomedic, que es señalada por tráfico de metanfetaminas, ha sido beneficiada por el Gobierno del Estado en compras por 100 millones de pesos en genéricos, en una licitación un tanto extraña para los consultorios del Seguro Popular. Para esta compra, el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, se empeñó en que se le diera un anticipo por 20 millones de pesos, y se le recordó desde Casa Jalisco que los adelantos no los permite la ley.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

# laresortera

paco navarrete

## GUZMÁN: SINCERIDAD EN LA CUMBRE...



## Si hubo más polis que romeros... ¡la hubieran hecho de danzantes!







>Política para Todos<

José Antonio  
 Elvira  
 de la Torre

Político

## Constitucionalidad de la reforma electoral

**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad que PT, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata presentaron contra la reforma constitucional en materia electoral, aprobada por el Congreso del Estado en meses recientes. Estos partidos alegaron contrarias al orden constitucional federal las disposiciones que regulan la elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Contralor, la fórmula del financiamiento de los partidos políticos, el umbral de votación para acceder no sólo al financiamiento público otorgado por el estado de Jalisco, sino también para acceder a la representación congresional y la integración del Consejo General del Instituto.

Revisemos punto por punto. La sentencia de la Corte estableció que en el caso de la designación por el Congreso del Presidente y el Contralor, se acata lo dispuesto por la Constitución Federal. En el caso del Consejero Presidente, este mecanismo se utiliza desde 1996 para la integración del Consejo General del IFE, por lo que Jalisco simplemente ajusta su Constitución en el mismo sentido, favoreciendo la responsabilidad institucional y la generación de consensos en el Congreso y limitando las negociaciones y prácticas no cooperativas que caracterizaron la designación del presidente por los propios consejeros, en los tres periodos en que operó la medida en nuestro estado.

El caso del contralor responde a las nuevas disposiciones de la reforma constitucional de noviembre de 2007, donde se crea esta figura para propiciar el seguimiento de la aplicación de recursos de la institución, así como un desempeño más responsable de los consejeros electorales. El debate de limitar la autonomía de los

consejeros es falso. El contralor no puede evaluar las ideas y decisiones de los consejeros, sólo dar seguimiento a su desempeño en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, con lo que promueve un mejor desempeño.

En lo que respecta a la fórmula para calcular el financiamiento a los partidos, se ratifica que, por una parte, no se viola el precepto constitucional, dado que el mecanismo es el mismo que se aprobó por el Congreso de la Unión y, por otra, que no viola los derechos de los partidos a un financiamiento equitativo y justo que les permita desempeñar las tareas que les son encomendadas por la propia Carta Magna.

Lo mismo ocurre con la determinación de la barrera legal establecida por la Constitución para que tanto los partidos estatales mantengan el registro, como los partidos nacionales tengan derecho a financiamiento estatal y acceso a escaños en el Congreso local, respetando la facultad de este para definirlo autónomamente. Sin embargo, determinó que en el caso de la integración del nuevo Consejo General del IEyPCEJ, los Consejeros Electorales no tuvieron que participar en el proceso de designación establecido por el tercer transitorio del decreto que reforma la Constitución local, alegando perjuicio a derechos adquiridos. Un criterio distinto del utilizado para el idéntico caso del Consejo General del IFE, hace tan sólo un año.

A un par de meses iniciar el proceso local, esta sentencia avala la mayoría de las determinaciones del Congreso y aclara incógnitas sembradas por actores interesados en que las reformas no limitaran su capacidad de incidir en los procesos electorales más allá de la ley, paradójicamente, hablando de democracia y legalidad.

## Pergeño

VICTOR E. WARID

### Quieren que Guzmán se vaya

Las broncas entre los panistas no son una vacilada. Cuando dos personajes están en busca de mayores espacios de poder, se emplean a fondo, reúnen a sus adeptos, fijan la puntería y sueltan el golpe con la intención de derrumbar de una vez y por un buen rato (en la política, como en otras cosas más importantes de la vida, nada es para siempre) al adversario.

Eduardo Rosales Castellanos, presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), lo ha dejado muy en claro en su lucha contra un personaje que a leguas se ve que le estorba. Su nombre: Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez. Su cargo: secretario general de Gobierno. Su profesión: abogado. Su origen en el panismo: la plataforma de un grupo radical de derecha llamado DHIAC, que a finales de los setenta y durante los ochenta se metió hasta la cocina en el PAN, con el impulso de diversos grupos empresariales.

Guzmán ha hecho carrera administrativa y legislativa como militante panista. Es la segunda vez que ocupa la Secretaría General de Gobierno (la primera fue en la administración de Alberto Cárdenas), y ha sido diputado local y federal. Se le atribuye una marcada cercanía con el arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval, y hay quienes consideran que ha "lucrado" con la bandera del esclarecimiento del crimen del antecesor de éste, el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Para otros, no sólo panistas, Fernando es simplemente un "Yunque".

En el grupo que comanda Rosales (no como pre-

sidente del PAN, sino como cabeza de una facción interna), el abogado Guzmán no está haciendo bien su chamba, no le ha ayudado al gobernador Emilio González a conducir por buen camino sus relaciones políticas, ni sus estrategias de seguridad interna. Y, por lo mismo, el dirigente estatal blanquiazul no tiene empacho en aventurar que Emilio ya debería estar buscando al reemplazo del actual secretario de Gobierno.

Por supuesto que en el ámbito partidista, los que ahora tienen el control del Comité, entre ellos destacadamente el coordinador de los diputados panistas Jorge Salinas (cuñado y compadre de Rosales), creen que ahora es cuando hay que desplazar a Guzmán, porque lo miran como un prospecto a la candidatura para la elección de gobernador de 2012. Hacia ese mismo objetivo se enfoca la mancuerna Rosales-Salinas, y la punta de lanza es la candidatura de éste a la Presidencia Municipal de Guadalajara en 2009.

Esta confrontación no es nueva, porque desde siempre han jugado en equipos diferentes y frecuentemente confrontados, aunque todos traigan el gafete del PAN. Pero si nos remontamos al inicio de la administración de Emilio González, los desencuentros de Guzmán con Salinas y Rosales han sido reiterados. El diputado ha chocado una y otra vez con el secretario y han llegado a lamentables duelos de descalificaciones y epítetos negativos.

Seguramente no cesará el enfrentamiento. Es evidente que el gobernador tiene plena confianza en su secretario y es muy probable que si tiene en la mira a algún miembro de su equipo para removerlo, ése no es Guzmán.

Este lujo de mantener un pleito descarnado entre actores tan relevantes de los espacios de poder, sólo se lo pueden dar los panistas porque saben que del lado de la oposición no hay ni sombra de amenaza. Al menos eso creen ellos.

VICTOR E. WARID / Periodista.

Correo electrónico: vwarid@informador.com.mx

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# La cuenta pendiente



Sería absurdo y complicado suponer que las próximas elecciones locales pudieran realizarse en Jalisco ajustadas a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, cuando es muy evidente que como consecuencia de la más reciente reforma electoral aprobada por el Congreso de Jalisco el pasado viernes 30 de mayo del 2008, el máximo órgano de Gobierno del ahora llamado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ha quedado severamente debilitado con la renuncia de su presidente y de uno de sus consejeros.

Pero la fractura del Consejo Ge-

neral del IEPC es mucho más profundo, si tomamos en consideración que cuatro de los cinco restantes consejeros, que conservaron sus cargos amparados por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que consideró ilegal su remoción, no tienen la confianza de los tres principales actores de la contienda que se realizará el domingo 5 de julio del 2009.

La fractura en la confianza que debería existir entre el árbitro y los actores de la contienda electoral es tan profunda, que los integrantes del Consejo General del IEPC difícilmente podrán trabajar en armonía en la preparación del próximo proceso electoral, porque estará latente la desconfianza de PAN, PRI y PRD, y un inevitable, pero soterrado

afán de desquite de los consejeros en contra de quienes pretendieron despojarlos de sus cargos.

Las renuncias muy bien recom-pensadas del ex presidente del antes llamado Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) **José Luis Castellanos González** y de la consejera **Rosa del Carmen Álvarez López**, parecieran haber abonado el terreno para que el resto de quienes integran el Consejo General analizaran transitar por la misma vía, previo el pago de una jugosa indemnización.

Aunque la resolución de la Suprema Corte les garantiza su permanencia en sus cargos hasta que concluyan su periodo en 2010, sería sumamente accidentada la continuidad en el trabajo de los consejeros **José Tomás Figueroa Padilla**, **Armando Ibarra Nava**, **Carlos Alberto Martínez Maguey** y **Victor Hugo Bernal Hernández**.

El caso del consejero **Sergio Castañeda Carrillo** habría que considerarlo por separado, pues todos los indicios parecen orientados a su permanencia en el IEPC, con la posibilidad inclusive de que sea considerado para ocupar la presidencia una vez que ese cuerpo colegiado sea renovado. Castañeda Carrillo -quien está apadrinado por el ex Gobernador y ex Secretario de Gobernación **Francisco Javier Ramírez Acuña** y por el presidente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos**-, tendría el apoyo decidido de la mayoría de los diputados de PAN, PRI y PRD.

Aunque legalmente los consejeros no pueden ser obligados a renunciar, existe una posibilidad que no ha sido descartada: su remoción por la vía del juicio político, lo que implicaría también su inhabilitación para el desempeño de algún cargo público en los próximos años. En este caso los consejeros no tendrían derecho a recibir indemnización.

El Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco establece que el proceso electoral que culminará con los comicios del domingo 5 de julio del 2009 -cuando se elegirán en Jalisco diputados locales y presidentes municipales-, deberá iniciarse formalmente con la publicación de la correspondiente convocatoria, lo que deberá suceder a más tardar en la segunda quincena del próximo mes.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### Cadenas de favores en el PAN

**J**uventino Jiménez Fernández, vecino de la colonia Monumental, es uno de los «priistas» cuyo proceso de expulsión está en manos de la Comisión de Justicia Partidaria por haberse afiliado al PAN sin renunciar antes al PRI.

Hoy Juventino Jiménez está arrepentido. Ya renunció al PAN y reconoce que esta afiliación le costó no ser nominado consejero político del PRI en Guadalajara, pero le dice a su dirigencia que «podrán seguir contando conmigo en todo lo que se necesite para sacar del gobierno al PAN derechista, fascista y retardatario del progreso del país, del estado y de nuestra ciudad».

«No me mueve interés personal ni monetario alguno para seguir perteneciendo al PRI, sino mi identidad ideológica y la creencia de que sigue teniendo los mejores elementos para sacar adelante a México».

«No vivo de la política, soy un profesionista y comerciante en pequeño libre, que el único compromiso que tiene es con México».

**Cadena de favores.** Se cree que los priistas que se afiliaron al PAN lo hicieron animados por ex priistas como Quintín Vázquez. Pero no

No es el caso de Juventino Jiménez, quien lo hizo a cambio de recibir un favor, como lo revela en una carta enviada a la dirigencia del PRI tapatío.

Cuenta que su hermano fue detenido por la Policía Judicial, acusado de un presunto robo de un vehículo, por lo que se dio a la tarea de «ayudar a mi hermano por todas las vías posibles: jurídica, económica y política».

Y revela: «Me acerqué a un ex compañero de universidad, militante del Partido Acción Nacional, y en mi conmoción emocional, le solicité de favor que me ayudara para salir adelante con el problema judicial, y le solicité que me concertara una audiencia con el procurador (...), quien también es panista, pero dicho ex compañero me condicionó la supuesta ayuda y me «sugirió» que me afiliara a Acción Nacional...».

«Por lo que me afilié como miembro adherente de Acción Nacional, con la esperanza (que a final de cuentas resultó vana e infructuosa) de auxiliar a mi hermano por esa vía...».

«Estoy consciente que cometí una grave falta de lealtad hacia mi partido (...) (pero) como una excluyente de responsabilidad a mi falta, puedo argumentar que fueron: el miedo grave y el temor fundado...».

El ocho de septiembre presentó su renuncia al PAN «voluntaria, irrevocable, total y permanente» y pide por escrito que «se me dé de baja inmediatamente como ciudadano miembro ya sea adherente, activo o de cualquier denominación interna, de los registros...».

**Cuántos más.** Juventino Jiménez no revela el nombre de su ex compañero, militante panista, que le «sugirió» afiliarse al PAN a cambio de conseguirle una cita con el procurador. Lo denunciado por Juventino Jiménez ¿será, acaso, otra modalidad que algunos panistas aplican para sumar militantes adherentes a su partido, a fin de sacarles provecho luego cuando de aspirar a una candidatura se trate?

¿Sabrán los dirigentes estatal y municipales -en este caso Eduardo Rosales y Manuel Romo-, la forma en que son sumados nuevos militantes a su partido?

Ahí está la denuncia. ¿Serán capaces de actuar en consecuencia? ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E\_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Minucias<



**Ramón Guardado**

Periodista

## Paguen, que al cabo no les cuesta

**Más vale tarde...**

Es necesario subsanar lagunas legales para responsabilizar a diputados por errores que graban al erario estatal.

**E**scuché en Notisistema a Jorge Arana, presidente de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, hacerse bolas sobre el «préstamo» que él exigió se considerara como tal, para autorizar una partida de 25 millones de pesos, cuyo destino era «indemnizar» a los consejeros electorales que debían dejar su cargo, para que los nuevos del renovado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCE) tomaran posesión.

El caso fue que el citado IEPCE jamás pidió tal préstamo y, todavía peor, la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reforma que propuso el congreso local a la Constitución de Jalisco precisando que los consejeros eran inamovibles hasta que concluyeran su mandato, pues la ley no puede ser retroactiva, con lo que el Consejero presidente José Luis Castellanos y la consejera Rosa del Carmen Álvarez, que se adelantaron llegando a un «arreglo» mediante el cual «renunciaron, a cambio de que les liquidaran el total de los sueldos que iban a devengar», con lo que se llevaron el primero más de 6 millones de pesos y la segunda rebasó los 3 millones.

Ahora resulta que la SCJN ordena que se les restituya en sus cargos, (cosa que ya no es posible, porque es un hecho jurídico consumado) o bien que se incorporen sus suplentes, a quienes les cayó del cielo el sueldazo al que al parecer tienen derecho, no obstante que se dice, no están al nivel de capacidad de los que pretenden sustituir. Total que con la disculpa de que «salen más caros después del pleito», el chirrión se les volteó por el palito y todo mundo salió no digo raspado, quedaron achicharrados; los diputados por atender la voz del amo partidista, los partidos políticos por meter a sus gente en cuanto órgano oficial exista y los consejeros renunciando por gandalas, total que como siempre, los pagamos somos los contribuyentes.

Si como Jorge Arana reconoció, el error es responsabilidad de él, de la comisión y de los diputados, todos que lo aprobaron deben de su peculio subsanar el error, no campantemente endosárselo al pueblo, laguna legal que existe en la ley para responsabilizarlos y que, júrenlo, ahí va a seguir, no obstante que sea un océano.

ramon\_guardadop@yahoo.com.mx

# Ya no se siente lo duro sino...

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Con esta crisis, el mundo se volvió incierto. Fue una crisis de golpe y porrazo. Una especie de knock-out al segundo asalto. Mal tomaba una posición en la butaca para ver el espectáculo cuando la función había terminado. Tragedia para unos y dicha inmensa para otros, pero lo cierto es que las siempre sufridas clases medias viven el nerviosismo de los mercados siempre a punto del preinfarto. Ante la universalización de la crisis o la globalización, hay quienes pierden dinero y otros pierden la razón. Y luego, los que pierden la razón pierden más dinero. Sin embargo, lo que empieza a fracasar es la imagen colectiva de los bancos y los banqueros. Se vuelven a recordar viejos tiempos y términos: la usura, los usureros de hoy. Los irresponsables o malvados, como usted quiera, que hacen que quiebre la economía de muchos para beneficio exclusivo de muy pocos. Por lo pronto, ya quedó claro para todos que se impone el Estado de bienestar, el Estado social o como se le quiera llamar. Mercado, sí pero regulado; mercado, sí pero siempre con un Estado lo suficientemente poderoso

y responsable para poner límites a la lógica fría y mezquina del capital que en esa su lógica arrasa con todo.

Y ahora nos encontramos ante los hechos de la necesidad de una clase política independiente y profesional que sepa separarse, distanciarse, cobrar autonomía del gran capital y pensar en políticas concretas que representen la voluntad o el interés general. Porque con esta crisis lo único que oímos y vemos es confusión, miedo, tensión y más miedo al pensar en un horizonte oscuro y sin destino. El miedo es contagioso, tan contagioso como la gripe, y vemos día a día a una sociedad que estornuda y se contagia.

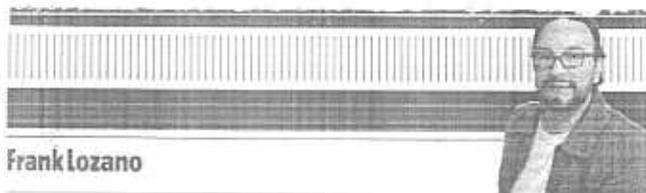
¿Qué vemos? En principio a una clase política metida en sus problemas, hablando de sus dificultades y día a día ensanchando más y más la brecha que la separa de la sociedad. Que si la derecha, que si la izquierda y los problemas reales rebasando a esta élite política. Pongamos un ejemplo: el petróleo. Unos dicen que es eterno, que lo tenemos y de sobra, que ese gran negocio del que vive el País debe seguir siendo patrimonio del Estado porque de otra forma se regalará por

unos cuantos millones lo que ha sido para el País palanca fundamental en su desarrollo. Otros urgen la entrada de capital privado para que apalanque grandes inversiones que nos hagan más ricos y prósperos. Lo grave es que la clase política habla para sí, manteniendo siempre diferencias irreductibles. Se salva la Patria o se pierde. Incapaces de explicar a la sociedad de forma clara y sencilla el porqué de sus razonamientos. Por tanto la sociedad se desconcierta y termina por creer en nada.

Por otra parte, entre los fregonazos de la crisis y los disparos de los grupos criminales, el miedo se traduce en el mejor de los casos en una incertidumbre generalizada que se pregunta por el rumbo, por el gobierno. En Lagos de Moreno se dieron los primeros avisos de que Jalisco no está al margen de la violencia; mientras nuestro Gobernador se pasó 15 días en Nueva Zelanda. Así de fácil, en Nueva Zelanda para promover, se supone, negocios, inversiones. Es decir, en un país que pocos jaliscienses saben qué produce o todavía más, dónde se encuentra. Viaje de negocios o vacaciones místicas, lo cierto es que

la situación del País no está como para ponerse a viajar a lugares "tan importantes" para la economía del Estado.

Resulta también grave que se empiece a poner en duda la capacidad del Presidente para tomar la iniciativa ante los acontecimientos y hablarle con claridad al pueblo, sin falsos optimismos, del futuro que nos espera. Es tiempo que el Presidente nos hable con la mayor objetividad posible, enfrentando los problemas y dándonos claridad sobre lo que sí se puede y lo que no se puede. Otro asunto es la gobernabilidad sobre la clase política. Ciertamente estamos en otros tiempos, pero la Presidencia sigue siendo la Presidencia y debe dejar sentir su fuerza, su poder. Porque un país o una dirección política con dudas sobre su destino inmediato es un país al garete. Debe el Presidente transmitir la imagen de seguridad respecto a los asuntos fundamentales para el País porque no basta con su carácter democrático y personalidad honesta, debemos saber y debe hacernos saber que hay claridad y mando. Que la Presidencia no ha sido rebasada por una clase política que exhibe su crisis cada que se manifiesta.



Frank Lozano

## Derecho a la cultura

**A**leluya: el pasado 2 de octubre culminó un proceso legislativo de más de nueve años que reconoce a la cultura como un derecho constitucional para todos los mexicanos. Además de reconocer constitucionalmente dicho derecho, las reformas en cuestión subsanan el vacío legal en materia de derechos de autor y regularizan lo que en la práctica ha venido ocurriendo en los gobiernos estatales y municipales, en cuanto a gestión cultural.

Las reformas fueron aprobadas por unanimidad por los diputados. El siguiente paso es la aprobación por parte del Senado de la república y como en toda reforma constitucional, la aprobación de más de la mitad de las legislaturas estatales y de los cabildos municipales.

El poder ejecutivo federal, así como los estatales y municipales, deben acusar de recibo de esta voluntad política y corresponder al gesto otorgándole a la cultura, el papel preponderante que tiene, para evitar el destino irónico que en este país suelen tener de las garantías individuales. Todos tenemos derecho a una educación, nadie tiene derecho a Elba Esther Gordillo; todos tenemos derecho a una atención médica digna, si es que el seguro social tiene medicamentos suficientes; todos tenemos derecho a un empleo digno,

y los empleadores a omitir las prestaciones laborales.

El derecho a la cultura es un derecho complejo, dadas las precarias condiciones de la promoción cultural en México, la infraestructura, los presupuestos, pero principalmente la semilla discriminatoria que prevalece hacia las minorías culturales: *punks, anarcos, emos*, etcétera ¿Es este derecho una camisa de fuerza o un puntal para elegir y cultivar una identidad cultural propia? En ese escenario, una comunidad *dark* podrá libremente expresar y exponer los factores culturales que los definen y hacen una comunidad, sin tener que preocuparse de la ira y la censura de clérigos medievales o autoridades timoratas. Esto por citar un ejemplo. Está claro que áreas como el patrimonio cultural, la difusión y promoción de las bellas artes u otras propias de la gestión tendrán un tratamiento programático.

El tema es que el derecho a la cultura, es algo más que una mención folclórica. Implica, entre otras cosas, precisamente un cambio cultural radical y nacional. Requiere mayor corresponsabilidad, más capacidad, mejores visiones, inclusión, sensibilidad, diálogo, cooperación ¿Qué puede hacer un derecho como el de la cultura si las autoridades culturales de algún lugar son sectarias, o están casadas en ideologías oscurantistas?

Habrá que ver. En tanto, hay razones para celebrar que se haya dado este paso. No hay que escatimar en el esfuerzo realizado por diversas legislaturas. Es de esperarse que las instituciones culturales de este país se pongan a la altura del desafío. Es de esperar que progresivamente las definiciones sobre políticas culturales, así como los esquemas de coordinación que se propongan, se traduzcan en un mayor desarrollo cultural y en estrategias de gestión bien articuladas. Hay que seguir trabajando en la dignificación de la cultura y en su redimensionamiento como un pilar de desarrollo nacional. También hay que revalorar el papel de las actividades artísticas y en general de la clase creativa nacional; e implorar que el derecho a la cultura, nos lleve, derecho a la cultura. ■ P

franklozano\_dr@yahoo.com.mx

# Indemnización a consejeros

## Hay que privilegiar el diálogo a favor de Jalisco



El pasado 6 de octubre, la Suprema Corte se pronunció sobre las acciones de inconstitucionalidad que promovieron algunos partidos políticos minoritarios, en la cual buscaban, especialmente, conservar el umbral de participación del 2.5 por ciento, impugnando diversos artículos de la Reforma Constitucional publicada el pasado 5 de julio.

Esta acción es diferente a la controversia constitucional interpuesta por el Ejecutivo, misma que fue desechada por el Pleno, sobre la que versa aún el recurso de reclamación con el cual intentan devolverle la vida.

El máximo Tribunal, se pronunció sobre los 5 temas en los que los partidos impugnantes, buscaron la modificación del marco constitucional de los procesos electorales en temas como: el acceso de los partidos políticos a los medios masivos y comunicación.

La duración del cargo del consejero Presidente y de los consejeros electorales, además de la posibilidad de su elección, fueron una de las fuentes tuvieron que ver en las formas de mantener o ordenar la acreditación de los partidos políticos nacionales, para participar en la contienda electoral local y el derecho a percibir financiamiento público equitativo, el incremental porcentaje necesario para la asignación de diputados de

Representación Proporcional y el procedimiento de integración del nuevo Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

En la sesión, la cual tuvimos oportunidad de seguir en vivo, los ministros determinaron que la decisión del Congreso era apegada a la Constitución, en los temas relacionados con la acreditación de los partidos políticos nacionales. El umbral de representatividad del 3.5 por ciento para la asignación de diputados plurinominales al estimar que, en primera instancia, serán muy cercanos a lo es-

tablecido en la Constitución general y, en segundo lugar, reconocer las facultades que tienen los poderes legislativos de las entidades federativas para legislar en estos aspectos.

En consonancia, la Corte reconoció como válidas las facultades del Congreso para nombrar a los consejeros y al Presidente dicho órgano electoral, así como el cambio del antiguo Instituto electoral del estado al actual Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

El tema que motivó a los ministros a estimar procedente la acción de inconstitucionalidad, en cuanto al periodo de nombramiento de los integrantes del Pleno del IEPCEJ, fue el profesionalismo, principio rector de la actividad electoral, que podría verse vulnerado con la reducción del plazo por el cual serían electos los integrantes del consejo General. Así fue como se declaró que la renovación del Consejo General debía esperar.

En este sentido el debate fue acalorado e interesante, se analizaron los precedentes consti-

tucionales y se estimó que el escalonamiento en la designación de los integrantes en los cuerpos colegiados, alienta el surgimiento de nuevas ideas y perspectivas que oxigenan a dichos órganos.

En Jalisco, debemos tomar en cuenta que, en este tema, se ha mantenido la legalidad en cada una de las etapas, pues se ha buscado dar salidas apegadas a derecho, respetando el derecho de los posibles afectados por las determinaciones tomadas.

La Corte encontró que la modificación de las bases conforme a las cuales se otorga el financiamiento a los partidos políticos, es muy similar a las previstas para el ámbito federal, por lo que desestimó los argumentos en contra del incremento al monto del financiamiento público para los partidos políticos.

No es momento para buscar mayores confrontaciones entre los jaliscienses. Hoy nuestro estado necesita que la unidad esté alrededor de nuestras instituciones, y mantener un diálogo entre los poderes del Estado,

así como en los diferentes actos políticos y sociales.

Cabe decir que en el Partido Acción Nacional en Jalisco, las puertas están abiertas a un diálogo constructivo, respetuoso y generoso del que todos los jaliscienses esperan que dé resultados.

No hace falta ser un gran estudioso del Derecho, para en-

tender esta decisión, no debemos confundirnos, la Reforma Electoral en Jalisco, es un hecho, la Corte, máxima autoridad jurisdiccional en el País, así lo ha resuelto, por lo que nos toca a todos los involucrados, tomar nota de esta resolución de forma íntegra y responsable, e iniciar, desde nuestros respectivos espacios de participación, el trabajo para el proceso electoral intermedio.

Antes que alentar los desencuentros y proclamar vencedores y vencidos, debemos de trabajar, para que el próximo año tengamos procesos electorales concurrenidos, pacíficos en los que el pueblo exprese libremente su voluntad.

Luis Miguel Hernández  
Álcazar

## El entorno del Instituto Electoral



La creación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tiene como finalidad elevar la

calidad de los procesos electorales cumpliendo con las condiciones básicas de certidumbre, certeza, equidad e imparcialidad, que son pilares de una democracia moderna.

La institución surge de un intenso debate que concluyó con la promulgación del Código Electoral y de Participación Ciudadana, el cual, entre otros muchos elementos, pone a tono a nuestra legislación estatal con las reformas electorales hechas a nivel federal. El esfuerzo fue por lo tanto adecuar nuestras reglas del juego a las que imperaran en las elecciones federales, armonizarlas y evitar caer en lagunas y contradicciones jurídicas que mancharan los comicios locales.

Fue una tarea exitosa, es cierto a marchas forzadas, debido a la premura de los tiempos y a la magnitud de los cambios realizados a la legislación federal. Desde inicio, la vida del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ha estado envuelta en la polémica y la discusión.

Sin lugar a dudas, el punto central fue la renovación total de los consejeros electorales de dicho instituto, lo que implicaba su salida anticipada con todas las implicaciones políticas y jurídicas imaginables. Quizá la ausencia de una amplia socialización sobre los debates y las reformas realizadas en materia electoral abrieron el espacio a la inquietud y la duda, algunas formadas desde la buena fe del ciudadano y del conocimiento del especialista. Otras, obviamente surgidas por la defensa de los intereses y los espacios de poder.

Así, desde algunos sectores de la opinión pública se empezó

a descalificar el contenido de las reformas, y de manera muy especial los aspectos que tienen que ver con el financiamiento público a los partidos políticos y la renovación de los consejeros. El argumento utilizado por los críticos es el de la supuesta partidización de los espacios públicos, en detrimento, según ellos, de la presencia y la participación ciudadana.

Desde este punto de vista, las decisiones tomadas por los representantes populares son reflejo de los intereses y negociaciones de las cúpulas partidistas que buscan apoderarse y repartirse las esferas del poder público. Argumentación tendenciosa que busca descalificar los fundamentos de la democracia representativa, de sus órganos constitucionales como el Congreso, para favorecer la presencia de los grupos de poder fácticos y no de las instancias de interés público como los partidos políticos, en la toma de decisiones públicas.

Este argumento contaminó el proceso de renovación de los consejeros electorales. Es de reconocerse que sobre los consejeros actuales existe un reconocimiento a su labor realizada y que se reflejó en el manejo del pasado proceso electoral estatal. Como actor y testigo directo, en algún momento, compartí y también me opuse a sus decisiones.

El camino tomado en la renovación de los consejeros electorales llevó a la judicialización del proceso y a la conformación de nuevos escenarios y rumbos para el naciente Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Los consejeros electorales se quedan, lo cual no es mala noticia; dos de los consejeros renunciaron y se habla del monto de sus respectivas indemnizaciones y, por otro lado, se tiene que resolver en lo inmediato sobre la validez de llamar a sus suplentes o convocar a un nuevo proceso de elección.

Los ojos de la opinión pública están puestos en estos dos asuntos. Nadie desde el poder público está dispuesto a tomar decisiones equivocadas.

Alfonso Gómez Godínez  
Coordinador de Asesores del  
Presidente del CDE del PRI

# Deben ex consejeros electorales regresar indemnizaciones



Las indemnizaciones otorgadas por

el Congreso del Estado a José Luis Castellanos González (ex presidente) y a la consejera Rosa del Carmen Álvarez López, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, IEPCEJ, al ser ilegales deben ser reintegradas por los beneficiados temporales por una disposición absurda del Legislativo; y que puso en evidencia su ineptitud, demostrada por el rechazo que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional la renovación del pleno del IEPC, contenida en la nueva Ley Electoral del Estado.

Convergencia no sólo demanda, sino que exige la devolución del importe de las indemnizaciones indebidamente pagadas, que importan 9

millones 500 mil pesos, conforme a la declaración expresa de su presidente en Jalisco, el arquitecto Diego Corona Cremean, promotor de la impugnación ante la SCJN, de la precitada nueva Ley Electoral del Estado, que el máximo tribunal rechazó invalidando las reformas inconstitucionales que establece, que implican una grave violación a la Carta Magna de la nación.

Suavizando las responsabilidades del Congreso del Estado y, a nombre del Ejecutivo, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, consideró que "el pago de indemnizaciones a los consejeros puede ser ilegal"; sin embargo ante los medios, acerca de la resolución de la corte suprema, dijo: "El pago realizado en estas condiciones no está apegado estrictamente a la ley", para señalar luego varias irregularidades.

Convergencia también impugnó ante el tribunal supremo, las acciones de acción retroactiva con las que pretende eliminar a los partidos emergentes, al señalar que los partidos que no alcancen el 3.5 por ciento de votos en las elecciones futuras perderán su registro, exigencia draconiana en comparación con la legislación electoral de Nuevo León y Estado de México, que democráticamente establecen sólo el 1.5 por ciento como mínimo.

Hay pues, una evidente finalidad de reducir el avance democrático en Jalisco, en la

protección de asegurar a los partidos tradicionales mayoritarios en un oculto propósito de los legisladores bajo sus siglas, de establecer el bipartidismo en México. Por eso mismo sus activistas alentaron la división del Partido de la Revolución Democrática durante el proceso de cambio de su directiva

nacional, maniobra que fracasó puesto que en fecha reciente el PRD, consolidó sus estructuras y buscó en el camino de la responsabilidad de sus afiliados su expresión de unidad política, que oportunamente asegura con vistas a las elecciones intermedias del 2009.

También afecta al propósito de los tradicionales partidos, el extensible desarrollo de los partidos emergentes que como Convergencia han ampliado su membresía y su representación en el Senado de la República, Cámara de Diputados al Congreso de la Unión; en legislaturas estatales y una importante cantidad de ayuntamientos en el país. El número de regidores bajo sus siglas se duplicará sin duda en los futuros comicios.

Tras el importante y cierto revés que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio al Congreso de Jalisco, en la entidad se establece una situación

de caos político pues no se sabe que va a pasar tras la eliminación del Artículo 3 transitorio de la defectuosa e integración al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana al que falta la designación de dos consejeros por la renuncia de sus anteriores titulares, puesto que la propia corte quitó a nuestros legisladores, la facultad de removerlos o liquidarlos, lo que debe acatarse.

Esperando que los ex consejeros que cobraron indemnizaciones que resultan ilegales; "las deben regresar, la resolución de la corte es que los consejeros no debieron ser removidos sino hasta terminar su periodo y esto invalida tanto la liquidación como la convocatoria para elegir nuevos consejeros; quienes renunciaron deben regresar el dinero", reiteró Diego Corona, dirigente de Convergencia.

Octavio González Garzón



## Renuncian por dinero

Sin lugar a dudas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio un revés al Congreso del Estado, al invalidar el artículo tercero transitorio de la reciente reforma a la Constitución Política de Jalisco, el cual establecía la remoción de los ahora consejeros electorales. No sólo eso, sino que dejó en claro que las instituciones no están a merced de unos cuantos, pues por todos es sabido que dicha reforma fue hecha no sólo por las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD, sino que también estuvieron involucrados los presidentes de estos partidos, haciendo una reforma a modo para colocar a sus allegados y comprometidos amigos en dichos cargos; intentado así violar la autonomía del ahora Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Pero esto no es nada nuevo, pues hace unos cuantos meses consiguieron llevar a cabo su cometido: en una absoluta farsa realizaron una convocatoria para la elección de magistrados electorales, los cuales fueron impuestos por una o dos personas en el Congreso, y una vez más nombrando a sus amistades en dichos cargos.

Tal parece que poco a poco se van apoderando del control de todo aquello que tiene que ver con las próximas elecciones.

Es un hecho que los principios rectores de legalidad, certeza, objetividad, independencia, equidad e imparcialidad del IEPC, estuvieron en riesgo, pues de no haberse invalidado dicha norma en nuestra Constitución, llevaría a una incertidumbre en el actuar del organismo electoral, el cual estaría controlado por los partidos políticos dejando de lado su autonomía.

Ahora lo más preocupante es que dos consejeros electorales se dejaron llevar por las cuantiosas cantidades de dinero que les fueron otorgadas a cambio de su renuncia, lo que dejó en claro la falta de ética de estos consejeros, pues fue más el dinero que el profesionalismo que conlleva el cargo que ostentaban.

Fueron alrededor de 10 millones de pesos lo que le costó a la ciudadanía el capricho de unos cuantos, eso da como resultado una gran maraña de interpretación respecto de quiénes son los que deben ocupar esos dos cargos vacantes.

Por un lado se habla de que son los suplentes los que deberían ocupar estos cargos, incluso los consejeros que en su momento fueron nombrados suplentes ya han realizado gestiones al respecto, presentando escritos a los partidos, políticos; mediante dichos escritos reclaman su derecho como consejeros suplentes que deben ocupar el cargo.

Pero esta maraña no sólo da pie a aquellos que se creen con derechos, sino que, sin pasar la oportunidad, el coordinador de la mayoría en el Congreso se aferra a que son ellos quienes tienen que designar a los consejeros para las vacantes; y cómo no, pues saben que el actuar del gobierno en función no ha dado más que puras reclamaciones por parte de la ciudadanía.

Todos sabemos que nuestro gobernador precioso, cuando no mienta la madre se encuentra de viaje, y lo mismo pasa con su gabinete, pues a pesar de que tienen el recurso presupuestado suficiente para la realización de obras, no han hecho nada en beneficio de la ciudadanía; por lo que los jaliscienses están dispuestos a no cometer el mismo error en las próximas elecciones.

El Partido del Trabajo le apuesta a la autonomía de las instituciones y al adecuado desarrollo de éstas, por eso que presentamos una controversia constitucional contra de la reforma electoral, pues a todas luces atentaba contra los principios rectores con los que se rige el organismo electoral, y obteniendo así la razón por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues la resolución no permite que los consejeros electorales sean removidos por caprichos de unos cuantos.

Comunicación Electoral  
Partido del Trabajo

# Indemnización millonaria a ex consejeros



Diputados que contravinieron la constitución.

El animal sólo

trabaja para conservarse. El hombre, para conservarse y superarse!

La fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, serán principios rectores los de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia.

Desde la primera difusión pública de parte de algunos diputados por el deseo de tener un consejo electoral a modo; desde la aparición de una ambición política con intenciones de establecerse en una reforma electoral; desde la materialización de ese sueño publicado en el periódico oficial del estado de Jalisco el 5 de julio de 2008; desde ese entonces, el PSD se inconformado y, sobre todo, ha actuado en contra de esa avaricia.

## HAGAMOS MEMORIA

20 de junio de 2008, PSD o partido socialdemócrata anuncia ante medios de comunicación que tiene todo listo para presentar ante la suprema corte de justicia de la nación (SCJN) acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral de Jalisco.

5 de julio de 2008, Se aprueba y se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la reforma en material electoral local. Uno de los cambios lo establece el artículo 12, fracción V que a la letra dice: "el consejero presidente durará en su cargo tres años. Los consejeros electorales se renovarán de manera escalonada y durarán en su cargo tres años".

17 de julio de 2008, José Luis Castellanos González dijo ante medios de comunicación: "he señalado que es una reforma que afecta y daña gravemente la

democracia en nuestro estado, implica un retroceso porque en el afán de generar un organismo a modo para los partidos y los diputados en el Congreso, se instrumentó un cambio de nombre y esto fue una estrategia jurídica que implica la remoción de los consejeros y la elección de nuevos consejeros en ese nuevo organismo (...) esto atenta, lo señalo contundentemente, contra la autonomía y la independencia de los órganos constitucionales autónomos".

5 de agosto de 2008: PSD o partido socialdemócrata presenta acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por los alcances de la reforma electoral; es decir en contra del despi-

do anticipado de los consejeros electorales, en contra del aumento a 3.5% de votación para refrendar el registro como partido político y en contra del aumento al financiamiento público de los partidos.

15 de agosto de 2008, José Luis Castellanos González, entonces presidente del Consejo del Instituto Electoral advierte que su compromiso, "y el del personal del instituto" es con la sociedad. Niega los rumores que hablan de una negociación entre él y diputados del congreso estatal para que, con un pago de por medio deje el cargo y el instituto mismo.

15 de agosto de 2008, Emilio González Márquez, gobernador constitucional de Jalisco presenta controversia constitucional ante la SCJN en contra de la reforma electoral. "lo considero excesivo, con las nuevas normas de las contiendas electorales. Estoy convencido de que la democracia no se fortalece únicamente con dinero, sino con reglas claras para la participación ciudadana, y con trabajo basado en ideales y valores".

20 de agosto de 2008, La SCJN rechazó dar trámite a la controversia constitucional interpuesta por Emilio González Márquez sobre el incremento de recursos a partidos políticos hasta de 500%.

26 de agosto de 2008, Jorge Salinas Osorio, diputado del PAN advirtió que la decisión de los legisladores "es irreversible".

27 de agosto de 2008, Emilio González Márquez no se queda tranquilo y presenta en la SCJN recurso de reclamación.

12 de septiembre de 2008, 39 diputados del Congreso Local aprueban en sesión una partida especial de 25 millones de pesos para el pago de liquidación a consejeros electorales. Días después los diputados Jorge Arana del PRI, Jorge Castellanos del PRI y Enrique Alfaro del PRD, declaran en medios de comunicación frases como: "yo desconozco lo que se pudo haber aprobado", "no me había dado cuenta", "la culpa es de la junta de coordinación política"; "yo no tengo la chequera".

24 de septiembre 2008, José Luis Castellanos González mediante documento, rechazó tajantemente estar en proceso de negociación con legisladores para dejar su cargo.

Rechaza la versión de que negocia dimitir de su cargo por una abultada liquidación

25 de septiembre de 2008, José Luis Castellanos González renuncia sorprendentemente entregando al personal del organismo un documento donde dispuso su salida del organismo. Dejó el cargo sin dar la cara. El teléfono y carta fueron los medios para comunicarse y despedirse de sus compañeros del instituto.

Se rumora acerca del origen del pago millonario.

26 de septiembre de 2008, Diputado por nueva alianza Oscar Arturo Rodríguez Cervantes Díaz y entonces presidente de la comisión de asuntos electorales del Congreso del Estado declaró que: "será una especie de préstamo hasta que el Ejecutivo determine entregar esos recursos una vez que se resuelva la controversia constitucional".

Finalmente se realiza la negociación y se entregan los millo-

nes de pesos; seis millones para José Luis Castellanos, tres millones para la consejera Rosa del Carmen Álvarez López y hasta Pedro Pablo Quintero, ex asesor del ex consejero José Luis Castellanos, se llevó 600 mil pesos.

fuera de tiempo y fuera de lugar el 30 de septiembre de 2008 el secretario general de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez puso en duda cualquier pago por concepto de indemnización para el ahora ex presidente, alegando que su renuncia fue "lisa y llana".

20 de octubre de 2008. SCJN invalidó el procedimiento de revocación del consejo general del instituto electoral y declaró inconstitucional las reformas en materia electoral de Jalisco.

Resolvió entre otras, la acción de inconstitucionalidad presentada por el PSD o partido socialdemócrata.

Por estas contradicciones, incoherencias e incongruencias el PSD exhortó al Congreso del Estado y a los ex consejeros para que: 1) se aclare el origen de la indemnización y se devuelva el monto total; 2) se busquen los mecanismos idóneos para dejar sin efectos las renunciaciones de José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez; 3) regresen los ex consejeros al instituto electoral; 4) se cumpla la resolución de la SCJN.

Rodrigo Rincón Jiménez  
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal PSD

## Los que faltan



# Invertir no debe ser un calvario: Gobernador

**Ratifica Emilio González Márquez el compromiso de su gobierno de apoyar a las micro y pequeñas empresas con crédito y capacitación**

Alma Reynoso | OC

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, afirmó que debe quedar en el pasado «el calvario que sufren los empresarios que invierten en Jalisco» y a los inversionistas deben dársele las facilidades para realizar sus trámites y ejemplificó con la recién aprobada Licencia Ambiental Única que ya no requiere de autorizaciones de la Federación para su aplicación y que permanece en proceso de implementación.

Actualmente los trámites burocráticos deben realizarse a través de los tres órdenes de gobierno, recordó, lo que representa un serio topé para quienes desean integrarse a la vida productiva del estado y convertirse en fuentes generadoras de empleo.

Aseveró el mandatario que «hay temas que son importantes como la homologación de reglamentos de construcción, en donde lo que se busca es facilitarse a quien invierte los trámites que se deben realizar para generar inversión» y reiteró el compromiso de su administración por apoyar a las micro y pequeñas empresas con crédito y capacitación para sus trabajadores, tema en el que, según dijo, Jalisco ha avanzado a pasos agigantados.

Detalló que en el estado ya



Foto: OC

EMILIO González Márquez.

existen reglas para la simplificación de trámites que entre otras cosas obligan al Estado a responder en el corto plazo a la solicitud de los particulares y en caso de que no exista respuesta, se toma en favor del solicitante.

«Esto significa que no se carga al costo-país las ineficiencias que pudiese haber en la burocracia, y esto obliga a la burocracia a agilizar su sistema si quiere participar en estas decisiones».

Anunció que este año, el estado proyecta el apoyo a 10 mil micro y pequeñas empresas y la intención es que en 2009 la cifra pueda duplicarse y se apoye a 20 mil de éstas de cara a la crisis financiera de los Estados Unidos. Actualmente, dichas empresas son fuente de empleo de más de 10 mil personas.

# Redoblan vigilancia y llaman a festejar en paz

Guadalajara • Itzel Martínez Thomas/  
 Sergio Blanco

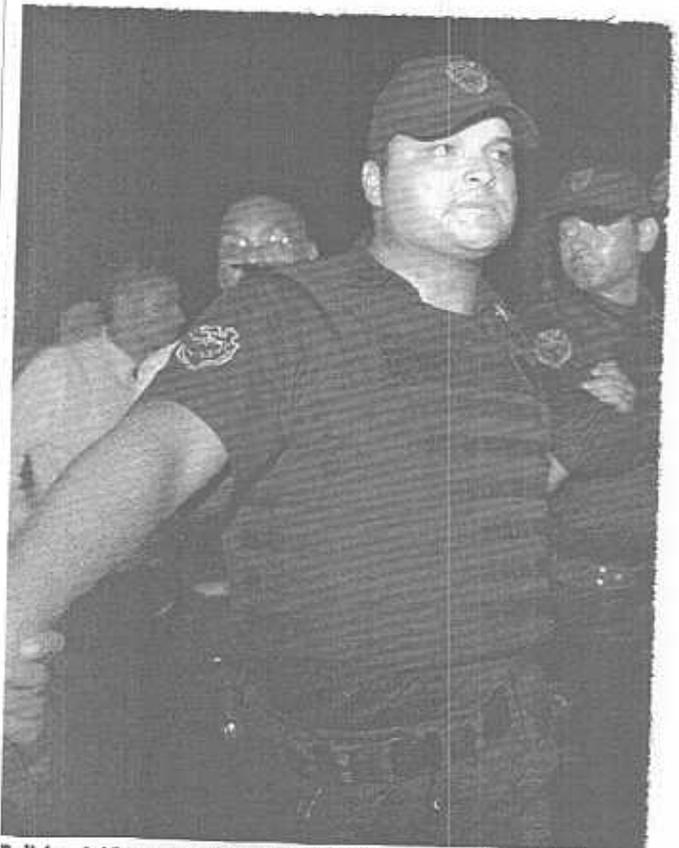
Que si había o no militares fue la pregunta previa a la Romería. Nadie quiso o supo responder. Pero, en la víspera de que la Virgen de Zapopan llegara a la Basílica, la seguridad se hizo notoria en su recorrido por el Hospicio Cabañas hasta la Catedral Metropolitana. Pero, hasta la tarde de ayer, no se vio ningún militar, ni se pudo saber dónde estarán hoy: "Eso lo están tratando con mucho hermetismo", aseguró un empleado del Ayuntamiento de Zapopan. Mientras, a La Generala le pusieron desde anoche más policías.

Por ejemplo, su tradicional cortejo, siempre integrado por voluntarios, este año llevaba además una fila de policías de cada lado.

Alrededor de Catedral, Plaza Tapatía y el Hospicio Cabañas estaban presentes policías locales, estatales, Protección Civil, paramédicos de la Cruz Roja y una unidad canina especializada. El agregado fue un helicóptero sobrevolando la zona. Avenidas como Alcalde-16 de Septiembre, Juárez e Hidalgo, y hasta Chapultepec y la Calzada Independencia, lucían con más policías de lo regular, y grupos de uniformados en patrullas pasaron por calles del centro durante la tarde. Hacia las 18:00 horas, se veían grupos de seguridad casi

en cada esquina, desde la glorieta de la Normal hasta la Catedral. En Zapopan, convoyes de patrullas circulaban sobre Hidalgo para descargar los elementos que atestaban las camionetas, unas de ellas, unidades especiales.

Fue el arranque de una de las Romerías más vigiladas, en el contexto de una ola de sucesos de violencia en todo el país que hacían temer problemas para el enorme evento religioso de esta mañana, que se espera que congrege hasta a tres millones de personas. Pero las autoridades oficiales y las religiosas llamaron a llevar la fiesta en paz y cumplir con confianza con el rito de cada 12 de octubre. ■ P



Policías del Estado acompañaron anoche a la custodia de la Virgen.

# Pedirán 800 mdp para calles

**OC | Beatriz Sotelo**

El director de servicios municipales, Fernando Des-savre Dávila, confía en que los regidores aprueben su presupuesto 2009 de 800 millones de pesos para realizar obras de rehabilitación integral de calles y avenidas.

En especial, indicó se están considerando vías como Mercedes Celis, Malecón y Plutarco Elías Calles, en el oriente de la ciudad, así como Circunvalación Álvarez del Castillo, Washington e Hidalgo que son las que mayores afectaciones tienen.

«Queremos llegar al 35 por

ciento de las calles de Guadalajara. Es que consideramos que si rehabilitamos del 10 al 15 por ciento de las calles por año y le damos un mantenimiento preventivo no tendremos problemas graves durante las temporadas de lluvias», comentó.

Puntualizó que en Guadalajara se tiene un atraso de 2 millones de metros cuadrados en rehabilitación preventiva y otros 2 millones en los que se tienen que priorizar las áreas de mayor necesidad hacer un cambio completo del asfalto.

Reconoció que este año sólo se hizo lo que se puso con los recursos disponibles como son obras de bacheo en el Centro histórico, las cuales, aclaró, no concluirán sino hasta diciembre de este año.

«Esperaremos a que los regidores distribuyan el presupuesto de una forma que beneficie la mayor parte de las calles», concluyó.

# Aclaran cuenta pública cuestionada en Zapopan

Regidores de oposición solicitaron información de un pago por 2.2 MDP a una institución bancaria distinta a la que se otorgó la línea de crédito al ayuntamiento

La erogación registrada en la cuenta pública del mes de agosto del Ayuntamiento de Zapopan, por dos millones 238 mil 888 pesos a *The Bank Of New York Mellon* fue aclarada por la Tesorería Municipal, que informó que se trata solamente del pago de intereses de la línea de crédito que fue contratada con Banamex.

Durante sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda de Zapopan del 2 de octubre, en la que se hizo una revisión de la cuenta pública, regidores del PRI solicitaron información y el origen sobre el monto citado, pues el único compromiso que tiene el Ayuntamiento con una institución bancaria es, como ya se dijo, con Banamex.

Antonio Diosdado Trujillo, titular de la Tesorería Municipal, explicó en entrevista que el mecanismo de administración de los pagos al banco para cumplir con los compromisos de la línea de crédito, se realizan a través de un fideicomiso cuyo titular era originalmente JP Morgan Grupo Financiero, y ahora lo es *The Bank Of New York Mellon*: "En el año 2006, JP Morgan vendió su negocio fiduciario a nivel global a *The Bank Of New York Mellon*, y se empieza a dar esta transformación, empiezan a tomar el control de este negocio. Lógicamente se tuvieron que dar de alta en México bajo las leyes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria de Valores".

El funcionario señaló que tanto JP Morgan como *The Bank Of New York Mellon* enviaron comunicados a la autoridad municipal en el mes de julio para informarle que a partir del 11 de agosto se registrarían los cambios por la venta del negocio fiduciario del primero.

Por lo tanto, los pagos que continuará ejecutando la Tesorería Municipal para el servicio de la deuda continuarán siendo emitidos al intermediario entre el Ayuntamiento y Banamex, que es *The Bank Of New York Mellon*, titular del fideicomiso bajo la cuenta 111.

## Deuda pasará a 550 MDP

La actual administración que encabeza Juan Sánchez Aldana incrementará la deuda del ayun-

tamiento 37.5%, pues los 400 millones de pesos de los que dispuso el gobierno que presidió Arturo Zamora Jiménez e Ismael Orozco Loreto de una línea de crédito, pasarán a 550 millones de pesos al terminar el presente año.

La línea de crédito en cuestión fue reestructurada el 22 de enero. Hasta el momento, precisó Diosdado Trujillo, se han dispuesto de 425 millones de pesos durante este año y conforme al contrato, en octubre y noviembre se

dispondrán de 50 millones de pesos en cada mes, más otros 25 millones en diciembre para completar así los 550 millones de pesos.

Durante dos años el Ayuntamiento de Zapopan no le pagará capital de la deuda a Banamex, pues se negoció un año de disposición y otro año de gracia. Por lo tanto, durante 24 meses solamente tendrá que pagar los intereses del préstamo a una tasa fija de 8% sobre el monto ya dispuesto.

Es decir, se erogarán aproximadamente 2.8 millones de pesos mensualmente en lo que resta de administración. Los gobernantes del próximo trienio tendrán que comenzar a pagar el capital de la deuda conforme al contrato actual, aunque podría volver a renegociarse si se prepaga el préstamo vigente, será su decisión.

De no modificarse el contrato, las próximas administraciones estarán pagando alrededor de 6.5 mi-

llones de pesos mensualmente pues está programado a siete años; no obstante, añadió: "Tendrá toda la libertad la siguiente administración de renegociarla (la deuda), prepagarla, de hacer una reestructuración y mandarla en vez de siete a 10 años".

La Tesorería informó que para reestructurar el crédito se prepagaron los 400 millones de pesos de deuda que heredó la anterior administración.

## Tiene Vía reglamento

Mariana Jaime

Luego de seis meses de funcionamiento de la Vía RecreActiva en Tlaquepaque, el Ayuntamiento aprobó el reglamento para controlar su operación y el entorno durante el paseo dominical.

Con el ordenamiento se regularán el comercio y la entrega de propaganda en la ruta, así como el tránsito de mascotas, todo para evitar bloqueos a los paseantes y generación de desechos sobre las calles.

Juan David García Camarena, presidente de la Comisión de Reglamentos, manifestó que las restricciones respecto a la publicidad están en función de volanteo y colocación de estructuras sobre la vialidad y en postes, excepto que se trate de eventos culturales o deportivos alusivos a la Vía y organizados por el Municipio.

"Se decidió restringir la colocación de publicidad en el trayecto de la vía, sobre todo los que obstruyen el desplazamiento, como pueden ser tripiés que colocan a veces en las tiendas, los restaurantes, gallardetes colgados en los postes a muy baja altura, la asistencia de personas entregando publicidad, botargas o monos en el evento", señaló García Camarena.

Las mascotas podrán pasear, pero deberán ir con correa para evitar incidentes. Además será obligatorio que los desechos que dejen en la calle sean levantados por el propietario.

Los comerciantes que ya se establecían con anterioridad los domingos en el mismo horario que se realiza el paseo dominical no perderán sus derechos; sin embargo, quienes colocaron sus puestos en la zona después de que se pusiera en marcha la Vía tendrán que reubicarse.

El reglamento no aborda el tema de las calles que se incluyen en el recorrido, dijo, pues esto se estudiará en un programa operativo que el Ayuntamiento está elaborando de manera paralela.

Entre otras de las restricciones están el estacionamiento y tránsito de automóviles, motocicletas y cualquier vehículo de tracción motora sobre las calles donde se implementa la ruta; el comercio ambulante y la distribución de propaganda proselitista.

En cuanto a las sanciones, éstas las impondrá la dependencia correspondiente, según la violación que se haya hecho al ordenamiento.

Se prevé que en un mes el reglamento se publique en la Gaceta Municipal, para que el mismo día entre en vigor.

# Destapan a Mouriño para Campeche

• "Están a la vista los posibles aspirantes que nos darían el triunfo", indica

Yucatán • Daniel Barquet

**E**n su lista de precandidatos a la gubernatura de Campeche, el PAN colocó en primer sitio al actual secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

De visita por Mérida, los secretarios general y de Comunicación del comité municipal del PAN en Campeche, José Manuel Cambranis y Pedro Manuel Quiab, aseguraron que, aunque por el momento no tienen candidatos determinados, "están a la vista los posibles aspirantes que darían el triunfo al blanquiazul por primera vez en la historia", ya que pretenden conseguir la gubernatura y la alcaldía de Campeche, actualmente en manos del PRI,

al cumplirse los cinco años de la administración del gobernador Jorge Carlos Hurtado.

Además de Juan Camilo Mouriño Terrazo, los panistas colocaron en la lista a Jorge Rosiñol, ex alcalde de Ciudad del Carmen; José Ignacio Seara, presidente municipal de esa demarcación; a los diputados federales Sebastián Calderón, Jorge Rubén Nordhausen, Mario Alberto Ávila; a la ex dirigente estatal Nelly del Carmen Márquez, también líder del sector pesquero, y Yolanda Guadalupe Valladares, como posibles aspirantes a la gubernatura.

Por la alcaldía de Campeche nominaron a Jorge Luis Lavalle, Carlos Rosado y Rafael Eduardo Alcalá.

"Al interior del PAN hay cuadros valiosos que podrían abanderarnos en la contienda de 2009, por lo que continuarán preparándose y capacitándose, además de sumar a cada vez más simpatizantes para lograr el triunfo electoral", indicaron. ■

Santiago Creel asegura que la próxima semana será presentada

# Reforma, oportunidad para enfrentar la crisis

• Pide respeto al FAP para que no tome las tribunas del Congreso de la Unión

Querétaro • Estrella Álvarez

La reforma del sector energético saldrá la próxima semana en el Senado, debido a que es una "oportunidad para enfrentar la crisis ante la quiebra de bancos en Estados Unidos", aseguró Santiago Creel Miranda.

Durante una gira de trabajo que realizó por los municipios de San Juan del Río y Cadereyta, Querétaro,

para reunirse con militantes de Acción Nacional, como parte de los foros para la construcción de su plataforma electoral, el senador Santiago Creel rechazó que los dictámenes que eventualmente serán presentados este fin de semana a los legisladores de ambas cámaras sean "un albazo".

Dijo que "no se puede hablar de un día para otro; el proceso de dictaminación se abrió hace dos meses (...) y se ha venido construyendo el dictamen, que se presenta en su última etapa esta semana (...) probablemente el martes próximo estaremos en posibilidad de empezar a discutirlo en el pleno del Congreso y eventualmente votarlo en el Senado",

mencionó.

Creel demandó a los integrantes del Frente Amplio Progresista respeto ante los dictámenes que se presenten, ya que este grupo ha amagado con la toma de las tribunas ante lo que anticipaban como "un albazo" a la reforma energética.

Por tanto, el senador panista pidió que se respete la decisión de las mayorías, que es uno de los valores fundamentales del sistema democrático.

Asimismo, el legislador defendió ante los militantes de su partido el plan anticrisis anunciado por el gobierno federal, porque "el Presidente no se echa para atrás". Este plan, aseguró, no será una

economía restrictiva ni populista.

"Hay que ver la política del Presidente, él no se echa para atrás sino para adelante (...) no es un gobierno populista".

Creel Miranda mencionó que en su partido realizarán una revisión sobre cuáles serán los impactos que tendrá la crisis financiera en el presupuesto para el próximo

año, así como la reducción del precio del petróleo, para establecer el gasto público.

"Todavía es algo que estamos estudiando; los criterios de política pública tendrán variaciones, esas variaciones tendrán que darse próximamente por parte de los diputados, y serán los diputados los que tendrán que tomar la decisión", señaló. ■ P



El senador panista Santiago Creel Miranda

# Acuerdan modernizar Pemex sin privatizarlo

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El "rechazo absoluto a cualquier forma, abierta o cubierta, de privatización" del petróleo quedó suscrita en los proyectos de dictamen de la reforma energética, entregados este sábado en el Senado de la República.

Los proyectos que reforman la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución garantizan "la decisión de no transferir a particulares ninguna de las actividades que hasta hoy realiza" Pemex.

Las comisiones de Estudios Legislativos y de Energía, que presiden Ricardo García Cervantes (PAN), y Francisco Labastida Ochoa (PRI), respectivamente, se reunieron este sábado para discutir proyectos recibidos el jueves pasado y recibieron los textos donde están los temas más polémicos y que la próxima semana podrían ser votados en comisiones para tener ya la reforma energética, con trabajos a "marchas forzadas".

De acuerdo con fuentes legislativas, la intención del PAN es someter al pleno del Senado todo el paquete la próxima semana o a más tardar la siguiente.

"Es posible modernizar a Pemex sin privatizarlo", sostiene el proyecto de la Ley Reglamentaria del 27 Constitucional, donde además "se esta-

blecen salvaguardas necesarias para impedir el otorgamiento de concesiones o la celebración de contratos de riesgo (...) los hidrocarburos son y seguirán siendo propiedad exclusiva de la Nación y su explotación, entendida ésta como un concepto amplio, seguirá estando a cargo de Pemex".

Sin embargo, pese a la oposición del PRD, en la nueva Ley de Pemex —que involucra a la actual Ley Orgánica de la paraestatal y de adquisiciones— abre la puerta a los llamados "contratos incentivados".

"El tema subyacente es incentivar al privado para que dé un mejor servicio; de tal forma que entre más hidrocarburos encuentre, se le pague más por el servicio", señala el proyecto de dictamen de la Ley de Pemex.

Además de ofrecer que los contratos estén siempre a disposición de la Auditoría Superior de la Federación, brazo revisor de la Cámara de Diputados, también buscan "evitar simulaciones".

Para ello establecen candados, como no pagar nunca con hidrocarburos sino siempre en efectivo, de tal forma que "los contratos no concederán jamás a los terceros la posibilidad de que sean dueños de los hidrocarburos".

(El Universal)

# México, a la deriva; necesita al PRI en el poder: Paredes

Coahuila • De la corresponsalia

**E**s necesario que el PRI recupere el poder "porque no es conveniente ni posible que el país esté a la deriva por la ineficacia en la aplicación oportuna de los presupuestos y de tomar decisiones acertadas cuando es evidente que se aproxima un momento difícil para la economía de la gente", afirmó la lideresa nacional de ese partido, Beatriz Paredes Rangel.

Dijo que es muy importante para la clase trabajadora y sus familias que el PRI gane las elecciones y recupere el poder público, ya que la visión de los gobiernos emanados del tricolor han sido determinantes para que no se detenga el paso en materia de producción industrial en el país.

"Los priistas sí sabemos qué hacer con el país, sí sabemos gobernar, porque hemos defendido el derecho de huelga, a los sindicatos, y porque somos aliados de la clase trabajadora, de los obreros, los campesinos, las clases medias populares. Éste es el PRI del siglo XXI que va a recuperar el destino del país ante las dificultades económicas", enfatizó.

En el cierre de campaña de los candidatos a diputados locales en Coahuila, Paredes Rangel aseguró que recuperarán la confianza ciudadana e irán por la mayoría en la Cámara de Diputados en 2009, pero antes por el carro completo

en los comicios del próximo 19 de octubre en la entidad.

Ante más de 7 mil simpatizantes, la presidenta nacional expresó que los jóvenes han tenido la oportunidad de formarse gracias a que los gobiernos priistas han defendido la existencia de la educación pública progresista e impulsado presupuestos para es-

## claves

### Los 71 años

• **Luego de 71 años de permanecer en la Presidencia de la República, el PRI la perdió por primera vez en el año 2000, cuando su candidato, Francisco Labastida, fue derrotado por el panista Vicente Fox.**

• **Aunque el tricolor cayó hasta el tercer lugar en 2006, el año pasado obtuvo triunfos electorales significativos, como en Yucatán, donde recuperó la gubernatura.**

tablecer universidades públicas y tecnológicas.

Subrayó que fueron las administraciones priistas las que decidieron que este país no se quedara sin industria de capitales, y ello significa que la modernización industrial descansa en el suministro del acero que se produce aquí con las manos trabajadoras de los mexicanos, y la inteligencia de la ingeniería nacional. ■ r

IMMER GARCIA/ARCHIVO



La lideresa priista confió en obtener el carro completo en Coahuila

## Producción y alimentos, prioridades del PRD

●●● El PRD exigió que el Presupuesto 2009 vaya dirigido a evitar que los efectos de la crisis económica se hagan más severos en las familias con menos recursos, y advirtió que las prioridades deberán ser garantizar la producción, el abasto de alimentos y el empleo.

En un resolutivo aprobado ayer en el Congreso Nacional de ese partido, los perredistas advirtieron que el gobierno federal debe tener cuidado para no subsidiar a los especuladores mediante la filtración de información privilegiada y el trato preferencial, y puntualizó que el Estado debe cuidar las reservas para las importaciones de alimentos y materias primas.

Ante la crisis económica nacional, la caída del peso y la reducción en las reservas internacionales,

pidieron evitar las fugas de dinero al extranjero y tomar medidas extraordinarias "para impedir que la crisis social se convierta en una explosión social de grandes dimensiones".

Señalaron que no sólo es necesaria una mayor expansión del gasto y de la inversión pública, ni convertir a Pemex en el eje del desarrollo nacional, sino también fortalecer las políticas sociales en materia de empleo, alimentación, desarrollo rural, vivienda, salud y educación.

Propusieron que para hacer frente a la crisis alimentaria se apoye la producción nacional hacia un desarrollo que rompa la dependencia de las importaciones.

México • Liliana Padilla

# Exige Gordillo millones y regala ¡59 Hummers!

► Amaga Elba Esther con realizar marchas si Gobierno no cumple su petición de recursos

Haydeé Ramírez y Sonia del Valle

HERMOSILLO.- La presidenta nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo, parece no conocer límites a la hora de pedir más dinero para su sindicato... ni a la hora de regalar con cargo al erario.

En la misma jornada del 26 Consejo Nacional Extraordinario del SNTE en la que demandó que el Gobierno amplíe el presupuesto para educación en 5 mil millones de pesos y amenazando con movilizaciones si no se cumple su petición, la dirigente dio muestras de su "generosidad" hacia los 59 líderes seccionales al regalarles un exclusivo Hummer 2009 modelo H3 a cada uno.

Cada SUV de este modelo, sólo producido en EU, tiene un valor de mercado superior a los 500 mil pesos, por lo que el costo total de lo regalado por Gordillo ascendería a 30 millones de pesos.

Las primeras 12 unidades -de colores naranja y plata- fueron llevadas alrededor de las 19:00 horas de anoche a la sede del encuentro magisterial, causando en un principio temor y desconcierto entre los presentes,

pues los vehículos llegaron en convoy y a alta velocidad, por lo que algunas personas pensaron que eran un comando del crimen organizado.

Pero la tranquilidad y el júbilo llegaron cuando los presentes se percataron que a los costados todas las camionetas tenían rotuladas las siglas del SNTE, mientras que en el parabrisas traían pegados permisos provisionales para circular a nombre del sindicato.

En un principio, Alonso Montes, vocero de la Sección 54 del SNTE, que también corresponde a Sonora, reveló que los vehículos Hummers iban a ser entregados a los líderes de sección al finalizar la reunión del Consejo. Sin embargo, las camionetas fueron retiradas del lugar cerca de las 21:00 horas.

De acuerdo a testigos, no hubo un acto formal y las llaves fueron entregadas discretamente.

Montes explicó que las primeras 12 unidades fueron entregadas a las secciones de Chihuahua, Sonora,

Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Durango y Coahuila.

## ANTES, MUY EXIGENTES

Horas antes del arribo de los vehículos, el Consejo había acordado que el magisterio exigiera 5 mil millones de pesos aparte de los 3 mil millones propuestos por el Presidente Felipe Calderón -como parte del paquete anticrisis- para infraestructura de educación básica.

Incluso, aprobó una propuesta que presentó Gordillo para presionar a fin de que los recursos adicionales

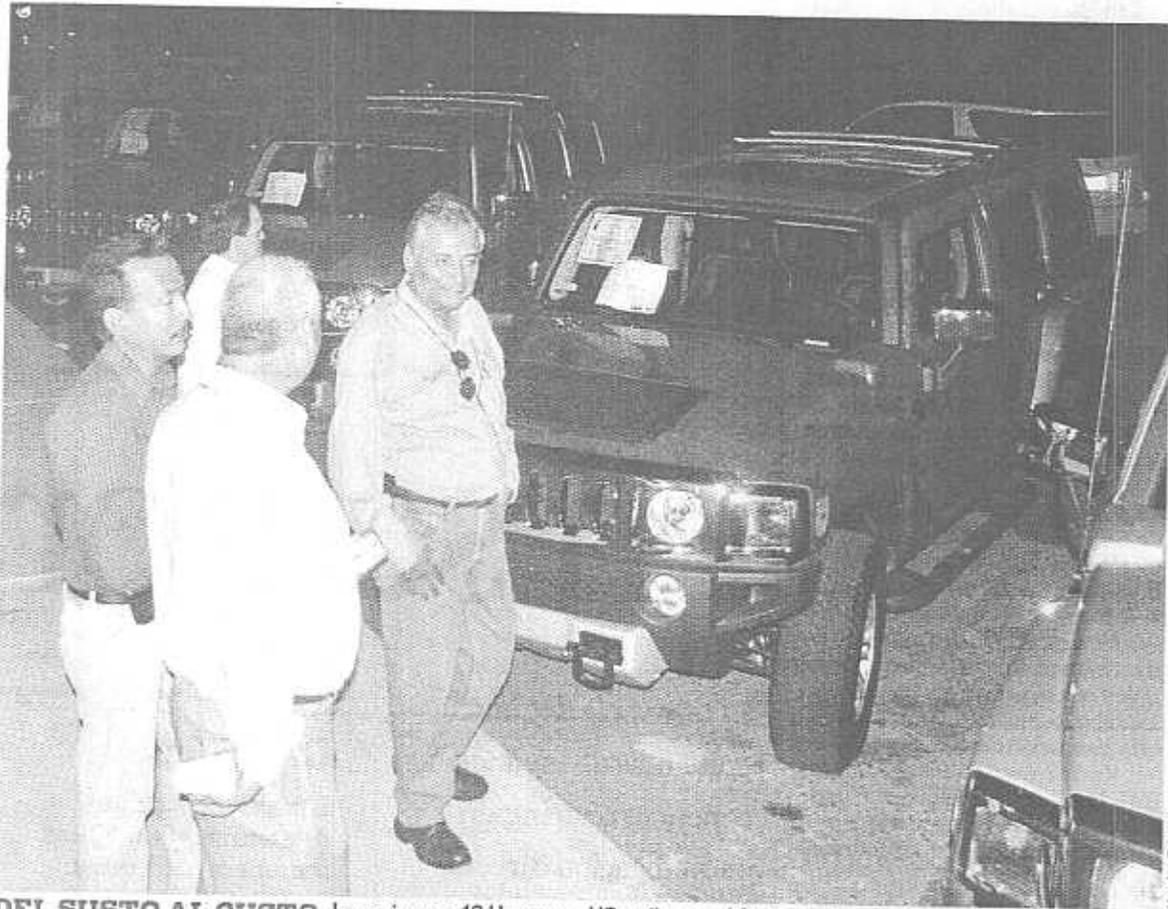
que demandan para el Presupuesto del próximo año sean aprobados.

"No es un asunto sólo de salarios", aseguró la lideresa en la sesión, quien dijo que no se puede elevar la calidad de la educación si no se elevan los recursos presupuestales.

"Aquí estamos discutiendo recursos para infraestructura, computadoras, formación y capacitación docente, para idiomas, y lo que demandamos es que el Gobierno cumpla con los acuerdos adquiridos en la Alianza por la Calidad de la Educación", expresó.

Gordillo dijo que el SNTE se movilizará por primera vez a la Cámara de Diputados para acompañar a los legisladores del Partido Nueva Alianza (Panal) y sindicalistas de otros partidos para que se escuchen sus demandas.

En particular, el Consejo aprobó la propuesta de movilizar a 10 mil maestros por cada una de las secciones sindicales grandes y a 5 mil por las más pequeñas.



Huyda Ramirez

**DEL SUSTO AL GUSTO.** Los primeros 12 Hummers H3 arribaron al Salón de Eventos Saborarte, inicialmente causando temor entre los maestros, quienes creían que se trataba de un comando... pero eran un obsequio de Gordillo.



> Las camionetas portan el logotipo del sindicato a los costados.



> El permiso provisional de circulación señala que los vehículos son del 2009 y que pertenecen al SNTE.

# Pactan frente global anticrisis

Países emergentes del G-20 y Bush llegaron al inédito acuerdo de usar "todas las herramientas" para el buen funcionamiento de los mercados

WASHINGTON.- Los países industrializados y emergentes reunidos en el Grupo de los Veinte (G-20) acordaron acciones para enfrentar la crisis financiera global, en el marco de una histórica reunión en la sede del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington, en la que participó el presidente de Estados Unidos, George W. Bush.

Es la primera vez que el Grupo de las Siete naciones más industrializadas (G-7) consulta a economías emergentes como China, India, Brasil, México, Argentina o Rusia por la crisis que se disparó en el país más rico del mundo: Estados Unidos.

El G-20 se comprometió a utilizar todos los mecanismos a su disposición para contener el desequilibrio económico, en línea con la estrategia anunciada el viernes por los países industrializados, tras una semana de volatilidad extrema en los mercados mundiales.

Los miembros del G-20 "se comprometen a utilizar todas las herramientas económicas y financieras para asegurar la estabilidad y buen funcionamiento de los mercados financieros", señalan los 19 integrantes del bloque en un comunicado de prensa.

También acordaron que las medidas sean "comunicadas de manera que las acciones de un país no afecten a otros o a la estabilidad del sistema como un todo".

El G-20 resolvió, asimismo, "trabajar en conjunto para mejorar la re-

gulación, supervisión y el funcionamiento general de los mercados financieros mundiales".

Este grupo de países emergentes más el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón) fue especialmente convocado a Washington por su presidencia interina, Brasil, con la inesperada participación de Bush en la reunión.

"El presidente dijo que estamos enfrentando una crisis que comenzó aquí, en Estados Unidos, y está (localizada) en economías desarrolladas ahora, pero afectará a los países en desarrollo", indicó el vocero de la Casa Blanca, Tony Fratto.

En la reunión Brasil planteó una reforma del G-20 para convertirlo en una instancia capaz de responder rápidamente a crisis financieras internacionales, agregó el ministro brasileño de Hacienda, Guido Mantega, portavoz del encuentro.

**“ Ya vendrá un tiempo para hablar sobre qué haremos para que esto no se repita, pero ahora debemos centrarnos en resolver la crisis ”**

Tony Fratto,  
vocero de la Casa Blanca.

► El FMI ayudará con créditos  
Página 11

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

MUCHO DISFRUTÓ **Francisco Ramírez Acuña** la presentación de **Vicente Fernández** en el Palenque de las Fiestas de Octubre antenoche.

EL EX GOBERNADOR se sentó junto con **Genaro Amador**, director del Patronato de las fiestas. En la misma fila estaban su esposa, **Marypaz**, sus hijos, el coordinador de los diputados panistas, **Jorge Salinas**, con su esposa, y el líder del PAN, **Eduardo Rosales**, con su novia.

PACO 'CANTÓ' con sentimiento algunas de las canciones de Chente. En un momento, se acercó a una persona en la primera fila, y le pasó un recado al cantante. Casi al finalizar el show, Vicente lo invitó a cantar con él 'Perdón'.

AUNQUE COINCIDIERON en la misma zona del Palenque, **Ramírez Acuña** y **Fernando Guzmán** estaban en los extremos, separados por una fila; Paco en la cuarta y **Guzmán**, junto con el Alcalde de Zapotlanejo, **Héctor Álvarez**, en la quinta.

FUE EL EX GOBERNADOR quien se levantó de su lugar y fue a saludar al Secretario general de Gobierno.

ADEMÁS DEL PURO y el cigarro, algunos tomaron tequila y otros, como **Rosales**, cerveza.

POR CIERTO, a la oficina del Palenque llegó una llamada el viernes, pidiendo se reservaran 20 lugares en la mejor zona.

LOS ADMINISTRADORES se empeñaron en conseguirlos, y cuando lo lograron, ni siquiera pidieron el costo de los boletos... ¡lo único que les dieron fueron las gracias!

TAMBIÉN SOLICITARON dejar libre el estacionamiento VIP del núcleo ferial para llegar ahí con todo y escoltas.

CUENTAN QUE la llamada salió del Congreso, de la oficina del coordinador panista **Jorge Salinas**.

ADEMÁS DE REGIDORES 'pediches' en Zapopan, también hay despilfarradores.

AUNQUE NO ES uno de los que más gastan en despensas para su despacho, el priista **Jesús Casillas** tampoco es de los que ahorran.

EN EL AYUNTAMIENTO ya lo conocen como el 'mil hojas'.

PERO NO ES por su carácter dulce, sino porque les la cantidad de hojas de papel -mil-, que consume por semana!

AUNQUE FALTAN todavía más de ocho meses para las próximas elecciones, el ambiente en el PRI está cada día más calentito.

EN GUADALAJARA se habla de cuatro precandidatos a la Alcaldía; los priistas piensan que, por lo que han trabajado, sólo dos pueden llegar: **Jorge Arana** y **Jorge Aristóteles Sandoval**.

EN CAMBIO en Zapopan, los tiradores son más: **Ramiro Hernández**, **Salvador Rizo**, **Héctor Vielma**, y hasta apuntan a **Arturo Zamora**.

TAMBIÉN LLAMA la atención que priistas de la vieja guardia como **Guillermo Cosío** y **Carlos Rivera**, y el mismo dirigente **Carlos Orozco**, anden tan activos; su pretensión no va más allá que incorporar a sus hijos en alguna regiduría.

TOTAL, AUNQUE faltan meses, los priistas quieren ganar tiempo.

ALGUNOS LEGISLADORES federales del PRI ven con recelo el programa anticrisis de **Felipe Calderón**, y no por razones económicas, sino políticas.

NO LES ESTÁ GUSTANDO que el Gobierno pretenda elevar el gasto en infraestructura justamente en el 2009 que es año electoral.

EL TEMOR es que el plan calderonista traiga una doble intención y que la infraestructura que acabe siendo la más beneficiada sea... ¡la del PAN!

## Se 'fuman' la ley

El 28 de agosto entró en vigor la ley antitabaco, que prohíbe fumar en lugares cerrados, pero esto no importó a un grupo de líderes panistas la noche del viernes, durante la presentación de Vicente Fernández en el Palenque.



Ernesto de la Cruz

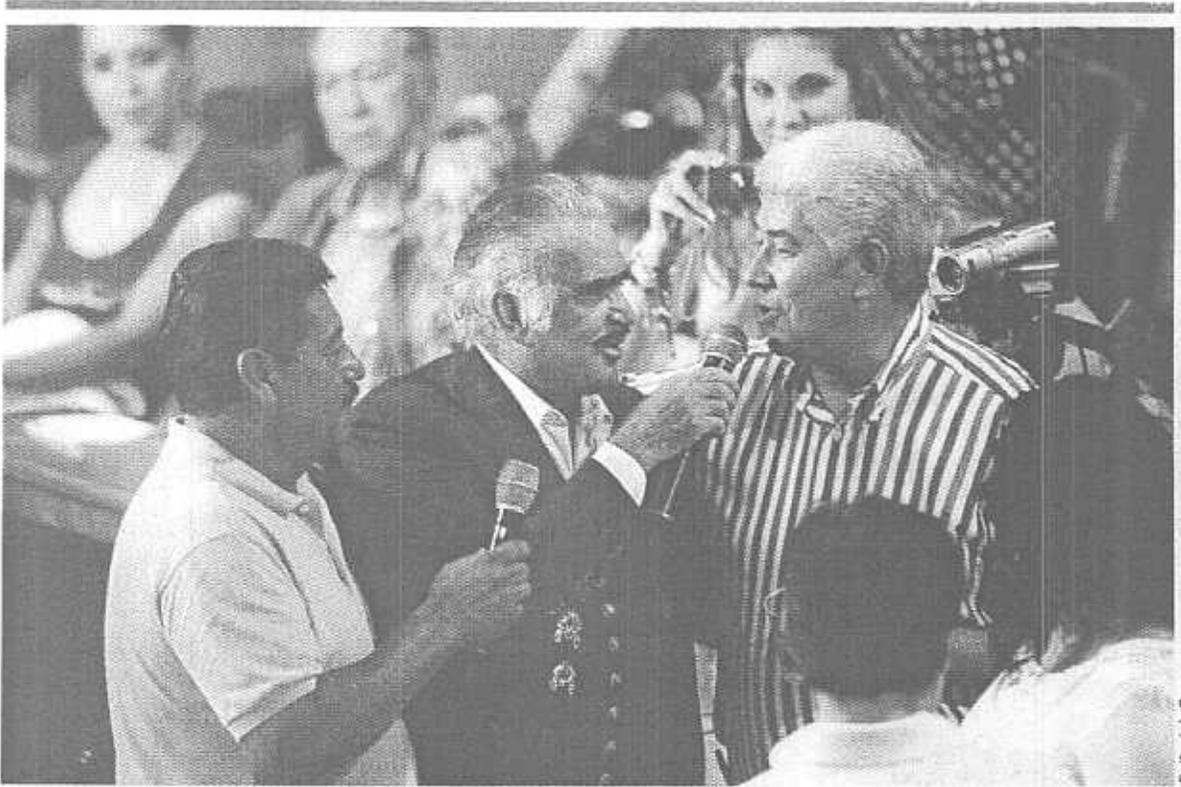
**LOS CUÑADOS.** Jorge Salinas, coordinador del PAN en el Congreso, y Eduardo Rosales, líder estatal del albiazul, comparten el gusto por el tabaco. Salinas es uno de los legisladores encargados de hacer las leyes.



> El ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña acompañó su puro con tequila y hasta cantó con Vicente.



> Fernando Guzmán, Secretario de Gobierno, también fumó. ¿Será que las autoridades están exentas de cumplir las leyes?



Orlando de la Cruz

### **DESPIERTA PACO PASIONES**

**FIESTAS DE OCTUBRE.** La presencia en el Palenque del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña despertó pasiones. En un inicio, cuando fue saludado y abrazado por Vicente Fernández, recibió aplausos, dio autógrafos y hasta posó para la foto del recuerdo. Sin embargo, casi al final de la presentación, cuando fue invitado a cantar "Perdón", le llovieron las rechiflas, hasta que Chente pidió respeto por su "amigo".

# la resortera

paco navarrete

## ESTRENAN UNIDADES Y LEMA DEL MACROBÚS



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Herramienta del pueblo



Un amplio segmento de la población ignora o no tiene claro que existe una autoridad del Poder Judicial del Estado de Jalisco que está facultada por

la ley para defender a los ciudadanos de los errores, abusos y arbitrariedades que suelen cometer algunas autoridades municipales o estatales, por incapacidad, ignorancia o descuido, a través de actos de carácter administrativo que afectan a la gente o vulneran algunos de sus derechos, en situaciones tan elementales como podrían ser la solicitud o el otorgamiento de algún permiso o licencia, o el cobro indebido de alguna multa o tributación.

A tal institución se refiere el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado de Jalisco: "El Tribunal de lo Administrativo tendrá a su cargo dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre las autoridades del Estado, las municipales y de los organismos descentralizados de aquéllas, con los particulares".

La mayoría de los ciudadanos se asombraría si supiera que en alto porcentaje la gente común le puede ganar al Gobierno, cuando éste se excede en sus atribuciones.

El Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que preside la magistrada **Patricia Campos González**, está celebrando 25 años de servicio a la comunidad y como uno de los eventos relevantes de esa conmemoración el pasado jueves 9 de octubre estuvo en Guadalajara el doctor en derecho **Jorge Fernández Ruiz**, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien ofreció una conferencia magistral en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia, en Hidalgo 190, a un costado del Teatro Degollado.

Autoridad en derecho administrativo en el ámbito latinoamericano, el doctor Fernández Ruiz resalta, entre muchos otros, dos aspectos que debieran considerarse para hacer más eficaz la justicia administrativa en Jalisco.

1.- La creación de los tribunales municipales que resuelvan las controversias entre ciudadanos y ayuntamientos, en un amplio marco de respeto a la autonomía municipal.

2.- La creación de las salas regionales del Tribunal Administrativo en Jalisco, para que quienes viven en la costa, en el Norte, en Los Altos o en el Sur de la entidad, sean atendidos en sus propias regiones, sin que estén obligados a desplazarse hasta Guadalajara.

En la sesión solemne se reunió la cúpula del Poder Judicial del Estado de Jalisco, pues acudieron también a la convocatoria el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, **Celso Rodríguez González** y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la entidad, **José Guillermo Meza García**.

También estuvieron algunos abogados amigos entrañables del conferencista, como el ex Gobernador **Guillermo Cosío Vidaurri** (en cuya Administración Fernández Ruiz fue Secretario de Vialidad); **Enrique Romero González**, ex Secretario general de Gobierno; **Adalberto Ortega Solís**, notario y ex director de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara; **Jorge Humberto Chavira Martínez**, ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia y actual presidente del Patronato de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG; y magistrados de amplísima y reconocida trayectoria, como el decano **Jaime Cedeño Coral**, entre otros destacados juristas.

*pedromellado@gmail.com*

EN VOZ BAJA

Juana  
María  
Ramírez

Periodista



## Transparencia y claridad

**T**an mal se hicieron las cosas con respecto al famoso acuerdo para indemnizar a los consejeros del Instituto Electoral que al parecer, ya llegaron al punto que no supieron ni p'a dónde hacerse, y más con el anuncio de la Suprema Corte que echaba para atrás la posibilidad de deshacerse de los Consejeros. Tan se hicieron bolas que la Unidad de Transparencia del propio Poder Legislativo prácticamente se le cruzaron los cables, no sé si fue la apanicada que les dio con el anuncio del coordinador de la mayoría panista, Jorge Salinas, de que este lunes se exhibirían todos los documentos relativos a este asunto, pero el caso es que desde inicio de semana comenzaron a mandar mensajes a todos los que solicitamos información al respecto en donde pedían

más tiempo, pero todo enreversada, sí, a mí, por ejemplo, dizque me contestan mi petición, pero al hacer contestan una que no es mía, ¿de quién? No sé... pero no era el documento que yo envié, aunque básicamente pido lo mismo, y otros que tuvieron la misma idea que su servidora, recibieron la de otros... total, que terminaron pidiendo más tiempo y prácticamente diciendo que no sabía si el documento (el del acuerdo de los 25 millones de pesos que nadie se dio cuenta cuándo se aprobó) existía o no; no... si bien transparentes ellos; lo bueno de todo esto es que al parecer ya les resultará cada vez más difícil esconder sus tejes y manejes.

**Claridades.** Está bien, vamos aceptando que el doctor Rodríguez Sancho cometió algunas irregularidades (entre ellas salvar la vida a algunas personas) y supongamos que él es el culpable de todo de lo que se acusa en este drama de la donación de órganos. Perdón por la ignorancia de las leyes, pero la idea de ese acuerdo que luego se tuvo que echar para atrás no era mala. No puedo evitar pensar en la vida de las personas que no pueden ser operadas (la ineptitud de las autoridades por no tener a alguien más que pueda hacerlo es otro asunto), y su disposición de hacer una operación que puede durar más de seis horas gratis, a lo

mejor no borra lo hecho, pero sí compensa en mucho. Y cada que escucho al señor Salvador Cosío hablar de legalidad y de esa animadversión que ha agrarrado contra el galeno y que le ha dado bastante pantalla en medios, no dejo de preguntarme: ¿él dejó todo claro a su paso por el Congreso? Digo... el que habla de tanta legalidad dejó muchas dudas por ahí. Cada que escucho hablar de la exigencia del respeto a la ley en este caso, no puedo dejar de recordar a tantos y tantos funcionarios y políticos con unas colotas que les pisen que andan por ahí, tan felices y contentos en busca de una nueva chamba y que la van a encontrar, nada se los impide, y eso que de ellos no depende la vida de nadie.

**Sagarpa.** Mal día fue para el titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, en su comparecencia en el Congreso de la Unión. Le llovió duro y tupido, llega a Jalisco a inaugurar la Expo Ganadera y comienza a hablar y la gente comienza a salirse no muy contenta con su discurso y más tarde durante la reunión con los ganaderos, más tardó en llegar que en retirarse molesto. Aparentemente los ganaderos que se le acercaron fue sólo para hacerle algunos reclamos, lo que molestó al de Zapotlán y prefirió retirarse casi de inmediato.

## EDITORIAL

# Instituto embrollado

Después de que el lunes 6 de octubre se conociera la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional la reforma aprobada por el Congreso de Jalisco que preveía la remoción de los consejeros electorales para dar paso a la elección de nuevos integrantes del también recién creado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC), los legisladores electorales están metidos en un embrollo al que han arrastrado al propio organismo electoral.

El pleno de la SCJN ha respaldado la que fue la postura original de los consejeros electos en 2005, que fueron nombrados por el propio Congreso (aunque en su anterior legislatura), en el sentido de que no podrían ser removidos, sino que deberían cumplir su encargo hasta mayo de 2010. Varios de los afectados habían recurrido a los tribunales donde promovieron sendos amparos para permanecer en sus puestos.

Pero luego sucedió que, inopinadamente, el que fuera consejero presidente salió por la puerta de atrás, en silencio y sin dar la cara ante la sociedad, luego de haber aceptado una millonaria suma por concepto de

"indemnización" y echado a la basura sus ardorosas defensas de la legalidad.

El misterio sobre el origen de esos millones de pesos que se entregaron a este ex consejero (y a otra ex consejera que siguió los mismos pasos) podría develarse en unos días, si los diputados locales asumen su responsabilidad y muestran un poco de respeto a la sociedad que los eligió. Es de esperar que si hubo conductas indebidas por parte de legisladores o de funcionarios del Congreso (por ejemplo el secretario general), se tomen medidas para sancionar a los responsables.

Peró aunque lleguemos a saber por qué los diputados actuaron por la libre con tal de deshacerse de dos consejeros electorales, mediante la salida fácil de soltar la chequera con dinero que no es suyo, lo más importante no está resuelto: ¿Cómo y con qué integrantes quedará compuesto en definitiva el nuevo IEyPC que los diputados habían diseñado para volver a repartírselo a base de cuotas para los principales partidos políticos?

He ahí una pregunta ineludible para los legisladores. Veremos si están a la altura para actuar con seriedad.

# El Ejecutivo ha gastado casi 30 mdp en viajes

- Sólo el gobernador ha viajado en diez ocasiones, con un gasto de \$117 mil
- La Secretaría de Salud ha invertido 6.2 millones y Turismo 5.4

Guadalajara ▶ Rubén Martín

El gobernador Emilio González Márquez ha salido del país en diez ocasiones, desde que asumió su cargo en marzo de 2007, y en total ha erogado unos 117 mil pesos en las siete giras de las que se han reportado gastos. Podría decirse que el gobernador se ha apretado el cinturón a la hora de viajar al extranjero.

Pero no podría decirse lo mismo de todo su gobierno, pues en conjunto se han gastado más de 29 millones de pesos en más 20,487 viajes de servidores públicos al interior del estado, en la República Mexicana y fuera del país, según el reporte de gastos que aparece en la página de Internet del Poder Ejecutivo del estado (en la tabla anexa se resumen los datos de la secretarías y de algunos organismos descentralizados).

Se trata de información incompleta: si bien aparecen los datos detallados de algunas dependencias, como la Secretaría de Salud o el despacho del gobernador, en el otro extremo dos secretarías, Desarrollo Urbano y Desarrollo Rural, no ofrecen datos de las salidas de la ciudad que han llevado a cabo sus funcionarios.

Falta información también de los gastos de viajes al extranjero que han llevado a cabo algunos funcionarios públicos. Es el caso de los secretarios de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, y de Vialidad, José Manuel Verdín, así como del ex titular del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público, entre otros.

Aun con la información incompleta, los reportes de gastos ofrecen datos curiosos o extraños. Por ejemplo, que el secretario particular del gobernador, Antonio Gloria Morales, haya gastado más en viajes al extranjero que el mismo titular del Poder Ejecutivo.

Antonio Gloria ha viajado a Los Ángeles (en dos ocasiones), Chicago, Las Vegas, Portland, Austin, Washington, Chicago y Seattle, lo que ha costado 203,538 pesos a los contribuyentes.

En tanto, por los siete viajes de Emilio González al extranjero se ha reportado un gasto de 116,939 pesos.

En el caso del gobernador cabe aclarar que faltan por informar los gastos de dos viajes a Estados Unidos y su viaje más reciente a Nueva Zelanda, del cual se

regresó el jueves pasado. Al parecer, también algunos de los funcionarios que acompañan al mandatario se hacen cargo de algunos gastos del propio mandatario, como parece indicar el hecho de que funcionarios de segundo o tercer rango gasten más que el propio titular del Ejecutivo.

## Por dependencia

El análisis de gastos por dependencia ubica a la Secretaría de Salud del estado (más los Servicios de Salud Jalisco) como la entidad estatal con mayor inversión en viajes: 6.2 millones de pesos, aunque la mayoría de las erogaciones se refieren a salidas de cuadrillas de la dependencia a distintos puntos del estado.

De manera natural se ubican como las dependencias con más inversión en viajes las secretarías de Turismo y de Promoción Económica, con 5.4 mdp y 2.9 millones de pesos respectivamente. En total, ambas dependencias han llevado a cabo más de 1,300 viajes a municipios, estados de la república y fuera del país.

Tras los excesos en las salidas al extranjero ocurridas en el anterior sexenio del panista Francisco Ramírez Acuña, el gobernador Emilio González pidió a la contralora estatal, María del Carmen Mendoza Flores, que diera a conocer tabuladores con los límites de gastos para cada nivel de funcionario. Los secretarios del gabinete y homólogos tienen un límite de gastos de 631 dólares por día: 209 dólares para comidas y 422 dólares para hospedaje. Los subsecretarios, directores generales o equivalentes tienen un tope de 522 dólares por día, y los directores, jefes de departamento y resto de categorías, 379 dólares diarios. ■ P



Antonio Gloria (der), secretario particular del gobernador (izq), ha gastado más que su jefe en viajes.

→ las cifras

Viajes en el gobierno de Emilio

SECRETARÍA	CIFRAS EN PESOS	NÚMERO DE VIAJES
Despacho del gobernador	1'986,379	92
General de Gobierno	1'162,796	1,564
Finanzas	422,869	79
Desarrollo Rural	.	0
Promoción Económica	2'909,392	632
Turismo	5,492,374	704
Educación	719,911	38
Cultura	226,275	164
Salud	6'273,311	11,680
Vialidad	264,598	117
Administración	1'005,897	482
Contraloría	1'209,917	608
Procuraduría de Justicia	471,386	142
Seguridad	222,341	38
Medio Ambiente	95,542	5
Desarrollo Humano	195,262	165
Trabajo	139,979	24
Coordinación de Políticas Públicas	470,511	18
Consejo Estatal de Promoción Económica	269,243	241
Servicios Salud Jalisco	666,588	1629
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	550,785	11
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	465,414	102
<b>TOTAL</b>	<b>25'220,770</b>	<b>18,535</b>

## Emilio admite que Jalisco también está “en guerra” contra la delincuencia

Las acciones del Gobierno de Jalisco para combatir al narcotráfico provocan agresiones de los delincuentes a la sociedad, afirmó el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, quien señaló que en la Entidad se vive “una guerra” contra la delincuencia.

“Jalisco, como México, tiene muchos años enfermo del virus de los grupos delictivos, y ahora que se toma la decisión correcta de atacar a quienes agreden a la sociedad, está saliendo la pus que estaba por debajo de la piel”, afirmó el mandatario en Puerto Vallarta.

Luego de los recientes hechos ocurridos en Lagos de Moreno, donde cinco policías perdieron la vida en un enfrentamiento con grupos delincuenciales, el mandatario afirmó: “Lo que queda de manifiesto es la voluntad del Gobierno y de sus policías de no retroceder en esta lucha. Sabemos que estamos en guerra contra las organizaciones delictivas. Sabemos que estamos en guerra contra el narcotráfico y es una guerra que le cuesta sangre a Jalisco, los policías que arriesgan la vida y que no dudan en entregar la vida por un Jalisco más seguro”.

González Márquez confirmó la versión emitida por el secretario general de Go-

bierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, en torno a que existen focos amarillos de alerta en materia de seguridad, particularmente en los puntos limítrofes del Estado.

“Tenemos avanzado con el Gobierno de Michoacán, estamos avanzados con el Gobierno de Guanajuato y quizá en un par de semanas podamos empezar la firma de convenios para apoyarnos mutuamente en los límites estatales”.

El mandatario afirmó que las organizaciones delincuenciales que han ocasionado muerte en el Estado provienen de otras entidades, y dijo que no quedará impune la muerte de los cinco policías estatales.

Refirió que para el próximo presupuesto solicitarán una partida con la finalidad de apoyar a los deudos de los policías caídos, no sólo con un seguro de vida, la intención es garantizar la educación de sus hijos y ayudarles con un patrimonio.

“Ha quedado demostrada la capacidad de fuego que tienen las organizaciones delictivas, en el incidente doloroso de Lagos de Moreno utilizaron rifles y lanzagranadas, que el Gobierno del Estado y sus policías no tienen. En ese sentido estamos en desventaja”.

El gobernador se pronunció sobre el ataque en Lagos de Moreno

# Ante sicarios, "desventaja, pero sin retroceder"

**Anunció un convenio con estados vecinos** para apoyar persecuciones contra crimen organizado

Puerto Vallarta • Rocío Ramos

Jalisco, como México, tiene muchos años "enfermo" de los grupos delictivos, y ahora, que se está tomando la decisión correcta, está saliendo la pus que estaba por debajo de la piel". Ese fue el comentario que le merecieron al gobernador Emilio González Márquez los recientes hechos de violencia en Jalisco, como el violento ataque contra policías en

Lagos de Moreno, y el combate al narcotráfico.

Ayer, en el marco de la 35 Convención Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, en Puerto Vallarta, el mandatario informó que en el ataque en Lagos de Moreno, donde murieron cinco policías estatales y tres están heridos por granadas, la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) sigue varias líneas de investigación para que los responsables "paguen y vayan a la cárcel".

No obstante, ayer la Procuraduría

General de la República (PGR) informó que la Subprocuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada (SIEDO) ya atrajo la investigación.

"El tema de seguridad es prioritario, se requiere el trabajo coordinado de todos los órganos de gobierno y los ciudadanos. Estamos trabajando de cerca con los estados vecinos, para firmar los compromisos mutuos y atender las zonas limítrofes", abonó González Márquez, quien anunció que en días, o más tardar semanas, se llevará a cabo una firma de convenios con entidades limítrofes con Jalisco para orquestar una mayor coordinación en el combate a la delincuencia organizada.

El gobernador insistió en la importancia de este convenio dado que, según él, está comprobado que los grupos que trajeron las agresiones y la violencia a Jalisco no tienen su base de operaciones en el estado.

De hecho, recordó que recientes grupos de supuestos sicarios detenidos fueron identificados como procedentes de otros estados, y se refirió así al caso de los atacantes de Lagos de Moreno: "Ellos no venían a intimidar alguna autoridad, ellos no venían a liberar alguna persona que esté detenida; ellos venían exclusivamente a matar policías de Jalisco en un intento de intimidación".

Emilio González reconoció entonces la notoria capacidad de fuego del crimen organizado: "Estamos en ese sentido en desventaja; sin embargo, lo que queda de manifiesto es la voluntad del gobierno y de sus policías de no retroceder

en esta lucha [...] que está costando sangre de policías que no dudan en entregar la vida por un Jalisco más seguro".

González Márquez envió sus condolencias a los familiares de los policías que murieron en Lagos de Moreno y aprovechó para decir que el gobierno estatal atiende a las familias de caídos "no sólo con seguro de vida, sino educativo, y ayudarles patrimonialmente con casa en propiedad". Al respecto, adelantó que el presupuesto de egresos estatal tendrá los ajustes necesarios para destinar recursos a las viudas y las familias de los policías que murieron.

Por último, el mandatario aseguró que los policías de Jalisco "juegan del lado de los ciudadanos" y que de eso dan testimonio las seis pruebas que se aplican a los cuerpos policíacos: toxicológicas, de polígrafo, de patrimonio, operativas, psicológicas y sociológicas. "[Se aplica] con los 168 mandos de la policía, empezando con los secretarios y los quince mandos intermedios y los 150 operativos", concluyó. ■ P

# Impera temor en Lagos; se va Alcalde de puente

► Califica el Gobernador la zona del conflicto como 'focos amarillos'; promete armas y apoyos

MURAL/ Staff

En Lagos de Moreno hay miedo y algunos de sus habitantes no salen de noche tras el ataque del miércoles en el que murieron cinco policías estatales a manos de Los Zetas, pero eso no impide que sus autoridades municipales se tomen el día libre por el 12 de octubre.

Mientras esto se vive en el Municipio, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) tiene como única pista los nombres proporcionados por los dos sospechosos que revisaban los oficiales estatales antes de ser masacrados, indicaron fuentes cercanas a las indagatorias, pero se presume que son falsos.

Emilio González Márquez, Gobernador del Estado, dijo en Puerto Vallarta en una reunión con empresarios, que se reforzará la vigilancia en los límites de Jalisco con los otros Estados, además, aseguró que se aumentará la capacidad de fuego de las corporaciones policiales.

"Los focos amarillos existen sobre todo en los límites de nuestro Estado, y por ello estamos trabajando de manera acelerada, para firmar esos convenios con los señores Gobernadores.

"Lo que nos corresponde es continuar trabajando con el Ejército y con las autoridades federales de investigación y de prevención para que los resultados que se están teniendo, desalienten a quienes intentan hacer de Jalisco un lugar para delinquir", aseguró.

González Márquez anticipó que se están realizando programas para apoyar a las familias de los policías caídos a través de seguros de vida, educativos y hasta una casa.

## CATEA LA PGJE CASAS

Como parte de las indagatorias de la masacre, los agentes de la PGJE catearon dos casas de seguridad en Lagos de Moreno, las cuales tenían tiempo de estar deshabitadas.

En el Municipio de Unión de San Antonio, se revisó otra casa en cuyo interior estaba una camioneta Silverado con reporte de robo y un altar a la Santa Muerte.

Todos los cateos se llevaron a cabo el jueves, aunque ayer Unión de San Antonio y Lagos de Moreno estaba en aparente calma.

La delegación de la PGJE en Lagos es custodiada por varios policías investigadores, el Ejército no patrulla las calles y en el Ayuntamiento únicamente trabajó el Registro Civil.

Un empleado del Ayuntamiento trató de localizar al Alcalde Francisco Torres, pero éste no contestó.

En la plaza principal la gente platicaba, comía nieve, pero en el fondo guardaban temor por el multihomi-

cidio de policías que fue condenado por Edward J. Ramotowski, Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara.

Alejandro Noé Torres Navarro, director de la Policía Municipal de Lagos de Moreno, señaló que en su

corporación también han recibido amenazas, pero no quiso dar detalles para no causar pánico entre sus elementos.

El jefe policial indicó que ha recibido llamadas de autoridades esta-

tales, pero nadie se ha sentado a platicar con él para coordinarse.

La PGR ofreció una recompensa de 5 millones de pesos, pero no han atraído el caso, ni solicitado copias de las actuaciones, indicó la PGJE.



> Una de las camionetas recibió un impacto de una granada calibre .40.

### Sigue grave policía

Juan Manuel Salazar Solorio, el policía estatal sobreviviente al atentado perpetrado por presuntos sicarios la noche del miércoles en Lagos de Moreno, permanece grave en el Centro Médico de Occidente (CMO).

"El paciente está en Terapia Intensiva, está muy grave porque las heridas (de balazos y granadas) fueron muy fuertes; dentro de su gravedad está estable", afirmó Marcelo Castillero Manzano,

director del Hospital de Especialidades del CMO.

"Tuvo una perforación de parte del intestino, la vejiga, fue operado en Lagos de Moreno, tenía mucha sangre, aparte trae fractura expuesta del pie derecho y de la tibia, también expuesta".

Castillero Manzano mencionó que este fin de semana es decisivo para el futuro de la vida de Salazar Solorio, mientras su familia espera su recuperación.

## Que no fue ataque del crimen organizado

# Niegan granadazo a módulo

MURAL / Staff

La agresión con un explosivo cometida la noche de este jueves contra el módulo de la Policía de Zapopan de la Colonia Altigracia sólo fue un acto vandálico aislado, aseveraron las

autoridades municipales.

"Nos queda claro que no es un hecho de la delincuencia organizada", aseguró el Alcalde Juan Sánchez Aldana.

Alrededor de las 19:20 horas de ese día, un joven arrojó una botella de plástico con explosivos a tra-

vés de la ventana de las instalaciones policiales, ubicadas en el cruce de las Avenidas Industria del Agave e Industria Textil.

El estallido provocó únicamente daños materiales dentro del módulo, el Z-108, sin lesionar al oficial que la resguardaba, Isidro Bernal Ruvalcaba,

quien sólo sufrió una crisis nerviosa.

"Si se está diciendo que es un acto vandálico es porque el muchacho viene a pie, porque tiene un artefacto que se ve de fabricación casera, que causa esquirlas porque traía metal dentro de la botella con material explosivo", aclaró Sánchez Aldana, quien descartó de forma tajante el uso de alguna granada en el ataque.

En rueda de prensa, acompañado del director de Seguridad Pública municipal, Rito Padilla García, el Alcalde reafirmó sus declaraciones con la proyección de un video, captado por las cámaras del módulo, en el cual se ven las acciones del agresor.

"(Bernal Ruvalcaba) se percató que una persona arrojó una botella, por lo cual de inmediato salió del lugar a indagar sobre el posible sujeto", explicó Padilla García, el mediodía de ayer.

"Segundos más tarde rebotó la botella y explotó, ocasionando los daños que son imperceptibles hacia el exterior, que solamente se aprecian en el interior del inmueble".

La explosión provocó una notoria movilización de patrullas pero no hubo detenidos.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses analiza los restos del artefacto explosivo para determinar las sustancias utilizadas para su fabricación.

# Jalisco tiene que «apretar el paso»

En materia de competitividad, deben incrementarse las acciones

OC | Alma Reynoso

En materia de competitividad y de cara a la crisis que afecta a los Estados Unidos y en cascada golpea la economía de México, «Jalisco tiene que apretar el paso» en materia de competitividad para generar un mayor número de empleos y lograr que las afectaciones a los bolsillos de la población sea menor.

Así lo mencionó el mandatario estatal, Emilio González Márquez, durante una conferencia ofrecida en el marco de la XXXV Convención Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación en Puerto Vallarta Jalisco.

«En Jalisco no tenemos que cambiar de rumbo. Lo que tenemos que hacer es compartir con los inversionistas, sindicatos y gente en general, debemos tomar lo mejor que podemos tomar, para salvaguardar el empleo que tenemos», indicó.

González Márquez dio a conocer que en el estado ya se practican los cinco puntos que el presidente Felipe Calderón propuso para que los efectos de la crisis de estados unidos



EMILIO González durante su conferencia ofrecida en Puerto Vallarta.

no golpeen al país. Asimismo, dio a conocer los compromisos de estado y los avances que se registran, así como los puntos flacos.

«Ya estamos invirtiendo en infraestructura y para el año que entra vamos a solicitar el apoyo del Congreso para que no disminuya el nivel de inversión. Ya estamos apoyando a las empresas con financiamiento».

**Inequidad.** El mandatario reco-

noció que en materia de competitividad Jalisco tiene una «gran inequidad» ya que mientras Guadalajara es considerada por expertos como la segunda ciudad más importante en materia de competitividad a nivel nacional y la capital propicia para las grandes inversiones, hay municipios del interior del estado que no corren con la misma suerte, incluso el estado se ubica en el lugar número 14 en materia de competitividad en el país.

**Más empleo.** «A pesar de los vaivenes financieros, Jalisco sigue creciendo la generación de empleos permanentes y temporales, asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social», mencionó por otra parte González Márquez.

Señaló que el crecimiento de la inversión en el estado se ha incrementado en los últimos años, ya que mientras en 2007 llegaron dos mil 566 millones de dólares al estado, hasta Septiembre de este año ya se habían alcanzado los dos mil 800 millones.

Destacó que las cifras anteriores hablan de la confianza que inversionistas nacionales y extranjeros siguen teniendo en Jalisco y destacó que el 73% de la inversión proviene de inversionistas nacionales y el resto de extranjeros. Se espera que este año el estado rebase los 29 mil millones de dólares en exportación y el apoyo para por lo menos 20 mil micro y pequeñas empresas tal como el mandatario había señalado durante la presentación del segundo informe cuatrimestral del 2008.

Foto: OC

◀ GIRA

## Empresarios jaliscienses regresan de Nueva Zelanda

OC | Alma Reynoso

La delegación jalisciense que viajó a Nueva Zelanda para establecer acuerdos de colaboración con aquel país está de regreso. Luego de que el Gobernador del Estado volviera a Jalisco para cumplir compromisos de agenda en Puerto Vallarta y posteriormente en Acapulco, Guerrero, quienes le acompañaron acordaron que en un mes más tendrán lista una agenda de trabajo para dar cumplimiento de los acuerdos que allá quedaron sentados.

Los secretarios de Planeación y Desarrollo Rural, Víctor Manuel González Romero y Álvaro García Chávez, respectivamente, reiteraron en su último día de trabajo, el compromiso del mandatario estatal de reunirse con los empresarios ganaderos, tequileros, lecheros y agroindustriales del estado que asistieron a la gira en las instalaciones de Casa Jalisco en un plazo de dos semanas.

Dicha reunión tendrá por objeto aterrizar acuerdos y definir estrategias de acciones basadas en lo que se aprendió durante el viaje, para implantarlas a corto plazo. En días próximos, integrantes del Consejo Agropecuario, viajarán a Australia para entrevistarse con autoridades y agroproductores de ese país, y una vez que terminen su viaje buscarán al gobernador González Márquez para detallar la

agenda de trabajo propuesta en aquel país.

Carne y lana. Durante el último día de gira, la delegación estatal sostuvo una reunión de trabajo con la organización de Carne y Lana de Nueva Zelanda, encargado de financiar con recursos públicos proyectos e investigaciones para incrementar la productividad del sector.

Actualmente, en Nueva Zelanda existe un hato de 35 mil ovejas, cifra que representa el 50 por ciento de las que había hace 20 años, sin embargo, se informó que la industria se ha sostenido gracias a que se enfocaron en generar productos con valor agregado, lo que ha permitido sostener sus ingresos.

Por su parte, Roger Wiggelswhort, director ejecutivo de Mercados del Ministerio de Desarrollo Económico, explicó que tras la crisis que afectó a Nueva Zelanda hace 24 años, se dieron a la tarea de reducir los trámites para facilitar la creación de empresas que generan empleos, con el fin de no obstaculizar la actividad económica.

Actualmente toma 50 minutos para que un empresario abra oficialmente su negocio. «Una persona puede salir a las 6 de la mañana, acudir al Ministerio y regresar a las siete para abrir la empresa y comenzar a trabajar legalmente».

## Denuncian a diputado ante PGR

Francisco de Anda

El PRI interpuso una denuncia en contra del diputado local panista, José Guadalupe Núñez Rodríguez, por presunto peculado, luego de que fue sorprendido en el distrito electoral número 1 repartiendo apoyos de programas sociales que maneja el Gobierno del Estado.

La querrela fue presentada en las oficinas de la Procuraduría General de la República, ubicadas en Avenida Alcalde, por José Luis Monterde Ramírez, responsable jurídico del PRI estatal y representante del tricolor ante los órganos electorales.

“Se va presentar hoy (ayer) la denuncia penal, aquí en la PGR, por la posible comisión del delito de peculado electoral del diputado local José Guadalupe Núñez Rodríguez, así como de su asesor Fernando Bustos”, dijo el priista.

“Todo esto por la utilización de programas en la promoción personal del diputado, en la posible comisión también de actos anticipados de precampaña, ya que él mismo ha manifestado su interés de ser candidato a la diputación federal en este distrito”.

Monterde consideró que el legislador carece de argumentos de defensa, ya que existen videos y fotografías que evidencian la irregularidad que él y su colaborador.

Informó que el PRI denunció el mismo hecho ante el IFE y el lunes acudirán a la Junta Distrital 1, con cabecera en Tequila, para promover un Procedimiento Especial Sancionador con el que en máximo 72 horas la autoridad debe resolver si castiga al diputado.

Entrevistado esta semana, Núñez Rodríguez negó utilizar programas.

# Se lleva consejero 9.5 mdp

► Diputados aumentaron el monto de la liquidación para que los impuestos no bajaran los ingresos

José David Estrada  
y Jessica Pilar Pérez

La cuestionada liquidación con la que los diputados "compraron" la renuncia del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), José Luis Castellanos González, le costó a Jalisco 9.5 millones de pesos y no los 6.5 millones que se habían dicho, según afirmó Juan Manuel Estrada, de la asociación Conciencia Cívica.

Estrada aseguró ayer que fuentes del Congreso reconocieron que a Castellanos se le entregaron 9.5 millones para que, después de impuestos, el ex funcionario recibiera, libres de "polvo y paja", 6 millones 750 mil pesos.

Con la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez el trato fue similar, ya que obtuvo del Congreso 5 millones de pesos para recibir, libres de impuestos, 3 millones 552 mil 500 pesos.

## Pueden volver... si lo devuelven

Los ex consejeros José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez pueden volver al Instituto Electoral, ya que la Suprema Corte los protegió con su resolución del pasado miércoles, pero antes tendrían que regresar el dinero que recibieron.

"Dado que la Corte ha determinado que es inconstitucional ajustar retroactivamente los tiempos del mandado que tenían, sería saludable esa alternativa. Creo yo que sería más adecuadamente con la ley", señaló el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, afirmó que si no regresan los ex consejeros, el Congreso deberá emitir una convocatoria para nombrar a sus sustitutos.

Descartó que puedan asumir el cargo los suplentes que habían sido elegidos por la anterior Legislatura.

Oficialmente, el Congreso del Estado asegura que de sus arcas no salió ningún cheque para los ex consejeros electorales.

"La UTI (Unidad de Transparencia e Información) ha requerido a la Secretaría General de este Congreso, la cual informa que no cuenta con dicha documentación ya que este Poder legislativo (sic) no ha realizado ninguna póliza de pago por ningún

concepto a las personas en mención", respondió el área de Transparencia a una solicitud de Juan Manuel Estrada.

Sin embargo, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas, afirmó ayer lo contrario. Dijo que el dinero sí salió del Congreso y ofreció aclarar la próxima semana cuánto, de dónde y a quién se le entregó.

Para el panista, quien se apareció ayer por el Palacio Legislativo después de una semana de viaje con el Gobernador por Nueva Zelanda, el responsable de aclarar los hechos es el presidente de la Comisión de Administración, Jorge Arana.

"Voy a proponer un punto de acuerdo para que la Comisión de Administración explique detalladamente a quién se entregó la cantidad", indicó.

Pero, quien tiene atribución legal de emitir cheques y hacer cualquier pago es la Secretaría General del Congreso, que dirige Alfredo Argüelles, uno de los principales aliados de Salinas.

La única intervención de la Comisión de Administración es aprobar que se haga dicho gasto.

Si los recursos que se pagaron fueron dinero del Congreso y la Secretaría General no emitió el cheque, la única alternativa es que el dinero haya salido de la anteriormente llamada Partida 8000 Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias, que controlan los coordinadores del Congreso.

Aunque ahora esta partida no existe formalmente, sino que los recursos están dispersos en el Presupuesto del Congreso, el manejo de ella lo controlan los coordinadores con la misma opacidad.

Pese a los cuestionamientos, Jorge Salinas tacha de cobardes a los diputados que dicen desconocer del pago.

## Bien pagados

Indemnización que recibieron los dos ex consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

**9.5**

millones de pesos para José Luis Castellanos. Le quedaron libres de impuestos \$6750,000.

**5**

millones de pesos a Rosa del Carmen Álvarez. Le quedaron libres de impuestos \$3'552,500.

Jorge Salinas dijo que la nueva legislación no prevé la figura de consejero suplente

# Elegirán dos consejeros y no llamarán a suplentes

• PRI y PRD se repartirían espacios; el PAN tendría presidencia

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los consejeros electorales suplentes no serán llamados para ocupar las vacantes que dejaron el ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEI) José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez, afirmó ayer el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

A su regreso de la gira con el gobernador Emilio González Márquez por Nueva Zelanda, el legislador blanquiazul declaró que la Comisión de Asuntos Electorales será la que se encargue de emitir la convocatoria para la elección



RAFAEL DEL RÍO

La convocatoria para los dos consejeros correrá a cargo del Congreso

de los dos consejeros vacantes. Ayer, un legislador aseguró que los dos espacios corresponderán a los partidos PRI y PRD, ya que el PAN se quedará con la presidencia, posiblemente para Sergio Castañeda

Carrillo, además de llevar mano en la estructura administrativa.

Entre los nombres que se manejan para ocupar las vacantes está el del coordinador general académico de la Universidad de Guadalajara,

Héctor Raúl Solís Gadea.

Jorge Salinas confirmó en entrevista que no se llamará a los consejeros suplentes, ya que éstos formaban parte de un organismo electoral que desapareció. Lo anterior porque, con la reforma a la Constitución local, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEE) se transformó en el IEPCEJ.

Agregó que en la nueva legislación no está prevista la figura del consejero suplente, por lo que se tendrá que emitir una nueva convocatoria para cubrir las dos vacantes. Los términos del proceso podrían quedar definidos a más tardar el viernes de la próxima semana, aunque el lunes se prevé una reunión de los coordinadores de bancada para tomar la decisión.

Pese a lo anterior, ayer mismo Ruth Gabriela Gallardo Vega, quien fue consejera suplente del IEPCEJ, envió un oficio para pedir a los consejeros que, a su vez, soliciten al Congreso del Estado que el Instituto la llame a ocupar un puesto como

consejera, pues así lo estipulaba la ley anterior.

De la situación de los consejeros que decidieron renunciar y que cobraron ya sus liquidaciones, Jorge Salinas dijo que con la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tienen dos opciones: la primera, dejar todo como está y, la segunda, declarar que ellos dejaron el cargo con base en el artículo Tercero Transitorio, que fue declarado inconstitucional, y que por lo tanto desean ser reinstalados, aunque tendrían que devolver el dinero que ya recibieron.

Salinas Osornio confirmó que las liquidaciones de Castellanos González y Rosa Álvarez son por montos similares a los que han manejado los medios de comunicación, aunque dijo desconocer la cantidad exacta. Al parecer, el ex presidente del IEPCEJ recibió 6.5 millones de pesos y la ex consejera 3.1 millones.

El coordinador panista criticó también a los diputados que han cuestionado la disposición de casi 25 millones de pesos para liquidar a los consejeros electorales que decidieran renunciar, a quienes acusó de asumir una "cobarde actitud" al "esconder la mano con que apretaron el botón" al votar.

Además, aseguró que la actitud del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, es "peligrosa", porque al negar recursos adicionales a los partidos políticos genera condiciones de inequidad electoral, que podrían afectar al PAN en caso de que la oposición se inconforme. ■ P

# Consejera suplente se ampara; vuelve incertidumbre al IEyPC

Después de haber integrado, "por invitación personal del gobernador", la comitiva oficial que viajó por Nueva Zelanda, reapareció ayer en el Congreso del Estado el diputado coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osornio, para establecer "su interpretación" de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de rechazar la renovación de consejeros en el Instituto Electoral. Aseguró entonces que el Poder Legislativo puede, y publicará, una convocatoria para elegir a los dos consejeros que renunciaron. Pero mientras él decía esto, la consejera suplente Gabriela Gallardo Vega presentaba ante un juez federal en materia Administrativa un amparo para salvaguardar sus derechos.

"Hoy (viernes) ya presenté el amparo para evitar que les cruce por la cabeza cualquier situación...", aseguró la doctora en Derecho, entrevistada por EL INFORMADOR.

Actual funcionaria en la Universidad de Guadalajara y ex aspirante también, a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Gallardo Vega ironizó: "Supongo que será el Congreso el que después de un análisis acucioso que realice, ponderará qué es lo correcto, lo procedente, para que opte por el principio de legalidad y respete el Estado de Derecho... si no se hace como debiera, entonces están los órganos jurisdiccionales para hacer valer mis derechos a través de la Ley de Amparo".

Cuando fueron instalados los actuales miembros del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEyPC), en el que entonces era pleno del Instituto Electoral del Estado, los diputados nombraron a siete titulares y a sus respectivos suplentes. Gabriela Gallardo protestó como suplente de la ex consejera que renunció el pasado 25 de septiembre, Rosa

del Carmen Álvarez López. Además, junto con el también ex consejero y ex presidente, José Luis Castellanos González, protestó como suplente Eric Alvar García Hernández, quien actualmente ocupa la Dirección de Seguridad Pública del

Ayuntamiento de El Salto y ha manifestado su interés por ocupar el puesto que dejó vacante el que fuera presidente y quien recibió una indemnización superior a los seis millones de pesos.

La consejera suplente reconoció que está defendiendo activamente su calidad de miembro del nuevo Consejo General del IEyPC: "Llevé el martes pasado un escrito solicitándole al encargado del despacho (consejero electoral Sergio Castañeda Carrillo) que convocara a sesión extraordinaria del pleno y se notificara al Congreso para que me tomaran protesta en el recinto legislativo. No lo había hecho circular hasta este viernes en la mañana.

"Entonces, lo que estoy haciendo es presentarle un escrito a todos y cada uno de los integrantes (del Consejo General) porque pueden convocar por su parte, a una sesión extraordinaria porque precisamente, pueden provocar que se resuelva el asunto". La consejera suplente consideró que "sí hay quien se interesa" porque "no todos están en contra de que se nombren los suplentes".

Además, asegura que en el Congreso del Estado "presenté un escrito solicitando que se cruce comunicación con el Instituto Electoral y me den día y hora para tomar protesta en el recinto legislativo. Se lo presenté al secretario (del Congreso, Alfredo Argüelles Basave), quien en su oportunidad, en la Legislatura pasada (cuando fue diputado del PAN), me hizo sabedora de que había sido electa como suplente en fórmula con Rosa del Carmen Álvarez. Le pedí que lo presente ante el pleno".

— ¿Qué argumento se puede oponer al que se esgrime en el Congreso, en el sentido de que los consejeros suplentes ya "no existen" porque se derogó la ley electoral bajo la que se nombraron?

— No se puede argumentar eso porque los consejeros que ahora permanecen en el cargo durante cinco años, fueron electos con la misma ley y en el mismo acto que estuve yo.

— ¿Por qué quiere ser consejera electoral?

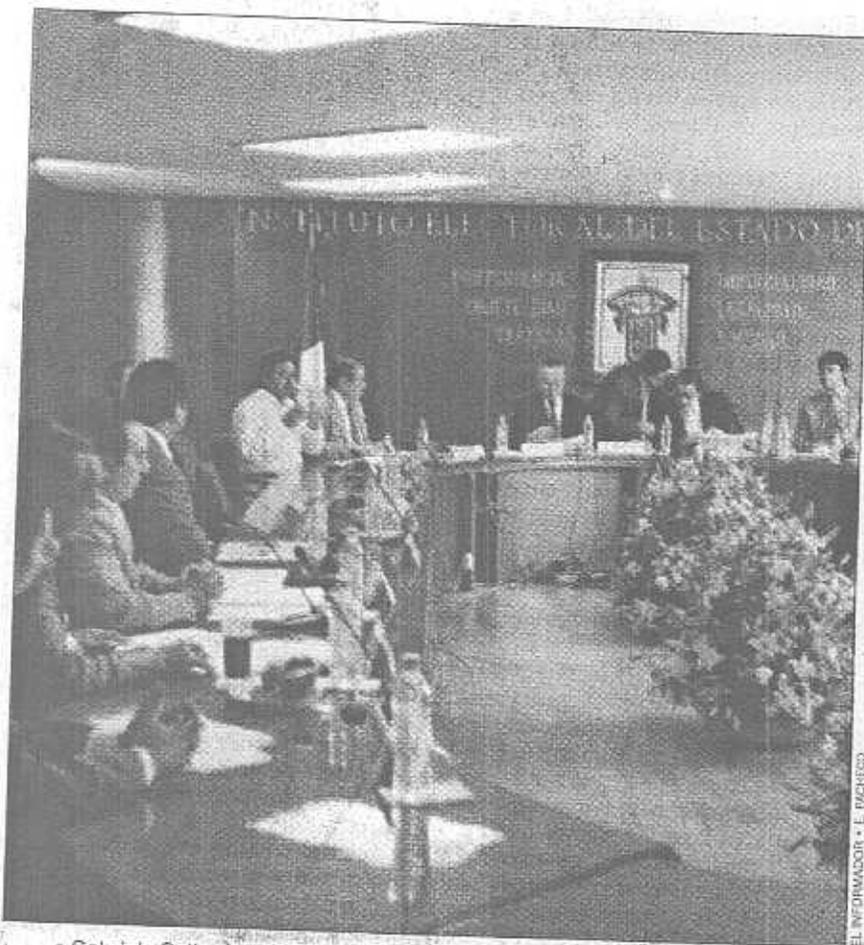
— Porque puedo. Porque tengo el

conocimiento, porque concursé para eso y porque cubrí todos los requisitos que la ley establecía para ser consejera.

Agregó que no conoce a Rosa del Carmen Álvarez López.

## Gana el pueblo de Jalisco...

Por su parte, el diputado Jorge Salinas Osornio declaró, sorpresivamente, que en la elección de consejeros electorales que efectuará el Congreso —subraya que tienen esa facultad—, en este momento "llevan mano" los consejeros que renunciaron. Es decir, conforme a la que consideró "su interpretación" de la resolución de la Corte, que si "en el pleno no se ha dado cuenta de su renuncia, pueden volver a ocupar el cargo desistiendo de la misma y regresando la indemnización".



• Gabriela Gallardo exige que, por haber sido nombrada consejera suplente, sea instalada en el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Ante lo que parecía un diálogo en broma, el diputado Salinas afirmó también que el Instituto Electoral no está sometido a un manoseo político, "porque se está haciendo valer la ley", por lo que será el pueblo de Jalisco el que gane en seguridad para las elecciones de 2009.

Aseguró, por otra parte, que solicitará en el pleno del Congreso que se ofrezca toda la información sobre el acuerdo de la Comisión de Administración que destinó 25 millones de pesos para indemnizar a los consejeros electorales que renunciaron, y consideró, a pesar de que el documento firmado por los diputados es celosamente guardado en Procesos Legislativos, que "cualquier ciudadano" puede acceder a éste por la vía de la Ley de Transparencia.

## Reanudan pugna Salinas y Guzmán

José David Estrada

Recién desempacado de Nueva Zelanda, el diputado panista Jorge Salinas reanudó el intercambio de ataques con el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán.

"(Veo sus declaraciones) como lamentables en un actor político importante en el Estado, en donde manipula la información", afirmó.

"No ha leído el fallo de la Corte y busca confundir entre lo que es una controversia constitucional y recurso de inconstitucionalidad y que ojalá se preocupe por los temas que preocupan a los jaliscienses".

Guzmán ha criticado al Congreso por la forma en que quiso deshacerse de los consejeros electorales e hizo un llamado para que de marcha atrás al incremento del 500 por ciento al financiamiento de los partidos.

El último enfrentamiento de ambos fue el 18 de agosto, cuando los dos dieron entrevistas radiofónicas para debatir el incremento de plazas disfrazado que hizo el Poder Ejecutivo.

● SALINAS.  
OSORNIO

## Guzmán pone en riesgo proceso electoral

OC | Juana María Ramírez

La actitud del Secretario General es muy peligrosa porque pone riesgo el inicio del proceso electoral al crear inestabilidad, al no querer definir el dinero correspondiente a los partidos, pues se puede declarar inequidad en el proceso, lo que no le conviene al estado, señaló el coordinador de la banca panista Jorge Salinas Osornio, quien entre otras cosas dijo que la próxima semana el Congreso exhibirá los documentos relativos a la indemnización de los consejeros electorales.

«En este momento el gobierno del estado por instrucciones del secretario general de gobierno al no otorgarle recursos a los partidos y estar en este tipo de discusiones puede el PRI, PRD el Verde o cualquier partido con registro en el estado puede empezar a promover una causa de inequidad y yo como panista lo digo que no nos convendría».

Aunque dijo que no espera volver a los enfrentamientos de antes entre el Congreso y la Secretaría General de Gobierno, porque en estos momentos se requiere unidad en torno al gobernador, señaló como lamentable que un actor político tan importante como Pérez Peláez, manipule la información buscando confundir y enredando términos «ojalá que por el bien del estado se preocupe más por los temas que nos tienen muy preocupados a los jaliscienses que estar queriendo polemizar», dijo.

Respecto a la polémica desatada acerca de la indemnización de los consejeros y la dictaminación de la Suprema Corte, el legislador lamentó la actitud de algunos diputados «se me hace cobarde la actitud de algunos legisladores donde esconden la mano con la que apretaron el botón de la votación, la política requiere madurez», aseguró.

## Suma Jalisco 32 mil empleos nuevos

Elizabeth Ortiz

En el periodo de enero a septiembre fueron generados 32 mil 374 empleos en Jalisco, de acuerdo con las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante septiembre, el número de plazas nuevas ascendió a 3 mil 805, de las cuales, 2 mil 346 son permanentes y el resto, eventuales, informó el delegado del organismo en Jalisco, Benito Gerardo Carranco Ortiz.

Antonio Álvarez Esparza, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en la entidad, comentó que por el momento no hay intención de recortes de personal.

"Hasta este momento no hemos tenido ningún planteamiento así concreto que tenga que ver con una empresa que quiera en este momento hacer reajuste o cerrar, por fortuna todavía no lo hemos tenido, sin embargo, en cualquier momento puede ocurrir", dijo en entrevista.

La meta del empleo para Jalisco fue ajustada a la baja, por lo que en vez de generar 60 mil plazas, es previsible que el número de nuevos trabajadores oscile entre 35 y 38 mil para este 2008.

Por su parte, el presidente de Coparmex, Pablo Lemus, señaló que para hacer frente a la crisis económica será necesario que el Gobierno del Estado realice un esfuerzo adicional a la aplicación de los 10 mil millones de pesos que serán destinados a la infraestructura.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

# Diputados, a punto de

## elegir consejero

**A** punto de elegir al consejero ciudadano que falta en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, señala que aún no se descarta la posibilidad de una reforma que permita cambiar la conformación de este organismo. Durante la sesión de la mencionada comisión los legisladores

resolvieron enviar el dictamen al pleno con 35 de los 36 aspirantes que se inscribieron para concursar por dicho puesto, a efecto de que sea en esta instancia en donde se resuelva el nombre de quien habrá de integrarse al Consejo de la Judicatura. Los legisladores únicamente descartaron a Rosa Isela Ruvalcaba Plascencia, debido a que no cumplía con el requisito de tener por lo menos 35 años de edad para aspirar al mismo, el

resto de los aspirantes sí cumplían con todo lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a las intenciones que se tenían por parte del Congreso de revisar la conformación del Consejo de la Judicatura, en el que algunos diputados piden desde la disminución de integrantes hasta la desaparición del mismo, el legislador panista señaló que quedó establecido en una mesa de trabajo en la que participa

también la Comisión de Seguridad Pública del Poder Judicial y la Secretaría Federal de Gobierno revisar el tema, el cual está aún pendiente, pues dijo es de interés general.

«Es una asignatura pendiente que me parece que lo tenemos que hacer, yo creo que la ciudadanía espera mucho con respecto a ese Consejo y nos hemos dado cuenta de que en varios temas ha sido realmente una estructura burocrática po-

co eficiente y me parece que tenemos otras asignaturas muy importantes como es el crear salas regionales, que es otro compromiso de la mesa el que podamos fortalecer la infraestructura de los juzgados mixtos, de los menores y en este caso vigilemos que aquellos funcionarios de base que no tienen que ver con el segundo y tercer nivel, tengan una mejor percepción, porque me parece que es muy raquítica».

## Hay 35 aspirantes para la Judicatura

• La decisión se tomará en la próxima sesión del pleno judicial

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Un total de 35 abogados se inscribieron para buscar el espacio vacante en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Sólo se rechazó a una aspirante, de acuerdo con lo informado por el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Juan Carlos Márquez Rosas, ya que no reunía los requisitos de edad ni de antigüedad como profesionalista.

Ayer, la Comisión de Justicia aprobó el listado de los 35 aspirantes que será enviado al pleno para la elección del consejero ciudadano. Márquez Rosas dijo que de los inscritos hubo un problema con

Rosa Isela Ruvalcaba Plascencia, porque tiene 33 años de edad y el mínimo requerido para el cargo es 35 años, además que hace ocho años se tituló como profesionalista "cuando el requisito es que tenga diez".

En la próxima sesión del pleno se someterá a consideración la lista y quedará en el cargo aquel que obtenga dos terceras partes de los votos de los diputados presentes.

Márquez Rosas dijo por otra parte que en los próximos días se retomará la revisión de la reforma al Consejo de la Judicatura, ya que forma parte de las propuestas presentadas en el proyecto de seguridad y justicia para el estado, presentado por el gobernador Emilio González Márquez.

La Comisión de Justicia había aprobado una reforma a la Constitución, para reducir de cinco a tres el número de integrantes del Consejo de la Judicatura, eliminando los dos espacios que correspondían al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE); sin embargo, la propuesta fue rechazada.

El diputado afirmó que tendrá que integrarse una mesa de análisis para revisar si "el Consejo es eficiente y eficaz con ese número de integrantes, si debemos reducirlo o si es necesario desaparecerlo".

Indicó que la revisión tiene que hacerse porque "los ciudadanos esperan mucho de este consejo, porque nos hemos dado cuenta que en muchos temas ha sido una estructura burocrática, poco eficiente". ■ P

## Ven posible reelección en STJ

José David Estrada

El titular del Poder Judicial, Celso Rodríguez, afirmó que si se presentaría a la reelección para presidir el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), si sus compañeros se lo piden.

"Si los compañeros así lo desean tendré que ir a la reelección; si los compañeros desean que sea otro, va otro, no hay duda", afirmó Rodríguez González tras finalizar la sesión semanal del Pleno del STJ.

Actualmente, Rodríguez ocupa la presidencia gracias a una suspen-

sión concedida por un juez federal, que consideró que no podían aplicarle una reforma legal de manera retroactiva, que limitaba el periodo del Presidente del STJ a dos años y no de tres como ocurría anteriormente, pero permitía una única reelección por dos años más.

Rodríguez y su gente consideran que sí pueden aprovechar la reforma en su beneficio.

El llamado grupo mayoritario, que incluye a los magistrados cercanos al ex Gobernador Guillermo Cosío y al ex magistrado Jorge Humberto Chavira, es el que tendrá mano en la decisión.

El otro grupo, en el que se encuentran los magistrados Juan José Rodríguez o Jaime Gómez, insisten en que el actual presidente ocupa la titularidad de forma irregular y que él o sus subalternos han incurrido en violaciones para mantenerse en el poder.

Durante la sesión del Pleno de ayer, el presidente decretó casi al final que la reunión sería privada a partir de entonces y sacó del recinto a toda la gente que estaba presente, incluidos trabajadores del Poder Judicial y medios de comunicación; después aseguró que no se trataron temas delicados.

# Atribuyen violencia a impunidad

> Lamenta la CNDH que el 98 por ciento de los casos denunciados quede sin castigo

Francisco de Anda

La ola de violencia que prevalece actualmente en diversos estados del País es resultado de los niveles de impunidad que se han alcanzado en los últimos años, señaló el primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva.

"Lamentablemente, en este País solamente se denuncia, en muchos de los casos, uno de cada ocho delitos, lo cual implica que del millón y medio de denuncias que existen actualmente en las agencias del Ministerio Público en toda la República, éstas sólo representan un poco más del 10 por ciento de la cifra real de delitos", explicó.

"Lamentablemente de ese millón y medio de denuncias sólo 150 mil aproximadamente terminan con una sentencia condenatoria, lo cual trae como consecuencia que el margen de impunidad ande rondando el 98 por ciento y también explica, por ende, por qué la delincuencia ha ido acrecentando su actividad y, sobre todo, se encuentra protegida por ese halo de impunidad".

Plascencia Villanueva dijo que el índice de la impunidad que se registra en México se observa tanto en la comisión de delitos federales como del fuero común.

El Primer Visitador General de la CNDH explicó que ante esta situación, organismos públicos de derechos humanos instalaron una Conferencia Permanente, cuyo objetivo es entregar en la primera quincena de diciembre un informe que describa las causas de la impunidad y de la ineficiencia institucional en México, a fin de tomar medidas que arrojen resultados a corto plazo y que permitan revertir la tendencia actual.

Consideró que la falta de eficiencia institucional muchas veces no es por falta de presupuesto ni de recursos humanos, sino por un problema que la CNDH ha denunciado frecuentemente y que tiene que ver con los procesos con los que trabajan las áreas de seguridad y justicia en México.



> Representantes de las comisiones de Derechos Humanos de ocho estados y de la CNDH se reunieron ayer en Guadalajara.

# Niegan acusaciones de Briseño

→ Dice que despidos han sido legales y fueron ordenados por titulares de centros

Rebeca Herrejón

Los despidos de familiares de Carlos Briseño Torres han sido decisiones de los titulares de los centros universitarios y dependencias donde tra-

bajan, aseguró ayer el Rector general sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado.

Según el funcionario, los titulares de las dependencias universitarias están facultados legalmente para argumentar pérdida de confianza a sus subalternos y solicitarles su cese, por lo que no se violan las garantías individuales de los trabajadores.

Aseguró que sólo tenía conocimiento del cese de uno de los hermanos de Briseño Torres, Alfonso, a quien el Rector del CUCiénega le solicitó su renuncia al puesto de secretario administrativo del centro por

pérdida de confianza.

"A los rectores de centro la Ley Orgánica los faculta para tomar esas medidas, entonces el rector del CUCiénega, en uso de sus facultades que le atribuye la norma universitaria, tomó esa determinación y nosotros estamos obligados a respetarla", dijo Cortés Guardado.

"Que yo sepa no se está presionando a nadie, en todo caso ha habido renunciaciones y ha habido ceses, pero no ha habido presiones de ninguna índole".

El jueves pasado, Briseño Torres denunció que sus hermanos Marco Antonio, Alejandro, Rafael y Alfonso, junto con una de sus tías María Lourdes Torres Barocio -quien fuera directora de la Preparatoria de La Barca- fueron cesados de sus funciones por medio de un escrito escueto y sin fundamentos.

Según Cortés Guardado, los despidos y ceses han estado fundamentados en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley Orgánica de la institución, por lo que no ha habido irregularidades en la separación de sus cargos.

Indicó que aún no sabe si habrá más despidos de familiares del Rector depuesto, pero consideró "sospechoso" que existan en la nómina universitaria más de 10 familiares de Briseño Torres.

El Rector sustituto añadió que la atracción del Caso Briseño por parte



Rebeca Herrejón

► El Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado (centro), aseguró que la Ley Federal del Trabajo y la Ley Orgánica de la institución facultan a cesar a funcionarios por pérdida de confianza.

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) era un escenario previsible, pero no les preocupa, pues la resolución que se emita no pondría en duda la capacidad del Consejo General Universitario para decidir quién encabeza la institución.

“Cualquiera que sea la resolución de la Suprema Corte, lo que no está en cuestionamiento y seguiría vigente en todo momento es la facultad del Consejo General Universitario para

nombrar o destituir al Rector general de la Universidad de Guadalajara, es una prerrogativa que le otorga la Constitución a las universidades públicas”, dijo.

La impugnación por parte de la UdeG en el Caso Briseño no la encabeza el abogado general de la institución, Javier Peña Razo, sino por un despacho externo, encabezado por Jerónimo Bonales, quien ya ha trabajado otros litigios ante la SCJN.

## Estrena talleres Prepa 10

Para que los estudiantes de los bachilleratos técnicos de la Preparatoria 10 puedan realizar mejor sus prácticas, el Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, inauguró ayer dos edificios con 14 talleres para los estudiantes.

De acuerdo con el director de la preparatoria, Rubén García Becerra, los jóvenes estaban trabajando en aulas que no permitían el desarrollo de sus actividades, pues acondicionaron espacios que servían para guardar semillas o forraje cuando las instalaciones pertenecieron a la antigua Escuela de Agronomía.

Con las nuevas aulas, la preparatoria ayudará a cerca de tres mil alumnos que cursan alguno de las modalidades de bachillerato técnico —como electricidad industrial, mecánica industrial, informática, o contabilidad—, a prepararse mejor en sus áreas.

Rebeca Herrejón

Coplaur niega irregularidades

## Cultura advierte ilegalidad en

# Horizontes Chapultepec

La Secretaría de Cultura (SC) del Gobierno del Estado, a través de un comunicado emitido el jueves, advierte acerca de la "ilegalidad" en la que incurre el Ayuntamiento de Guadalajara, al autorizar el desarrollo inmobiliario Horizontes Chapultepec.

En el documento que fue publicado en el portal electrónico de la dependencia estatal, se señala que la Tesorería Municipal tapatía recibió el 29 de noviembre de 2007, bajo el número de operación 4D13893, el pago de la licencia de construcción y demolición para la manzana Chapultepec-Vidrio-Marsella-Mexicaltzingo. Esto es, siete meses antes de que el Comité de Dictaminación del Centro Histórico de Guadalajara, autorizara sin el aval de la SC, el complejo inmobiliario en la zona.

Para el 7 de octubre de este año, la dependencia estatal presentó ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), el oficio SC/1819/08, en el que solicita la nulidad de las autorizaciones o licencias, ya que el desarrollo violaría el Plan Parcial de Desarrollo Urbano vigente.

En este oficio, también solicita que se deslinden responsabilidades y se apliquen las sanciones respectivas a los funcionarios que hubiesen incurrido en anomalías.

La SC también indica en el comunicado, que el recurso de revisión emitido en la pasada administración por Francisco Javier Ulloa Sánchez (mismo que fue denunciado por el Ayuntamiento por usurpación de funciones), para autorizar el complejo vertical, no cumple lo estipulado por el artículo 106 del Reglamento de Conservación del Patrimonio Cultural Urbano del Municipio de Guadalajara.



• Para la Comisión de Planeación Urbana no existen irregularidades en la autorización del conjunto habitacional Horizontes Chapultepec.

"(Este artículo) señala que el síndico deberá integrar el expediente y presentarlo, a través de la Secretaría General, a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento. El mencionado recurso de revisión indica de manera expresa que se deberá obtener la autorización de la Ventanilla de Centro Histórico y Barrios Tradicionales, y no de la mayoría".

Más adelante, se precisa que la autorización para que se edifique Horizontes Chapultepec viola los artículos 3, 67, 68, 70 y 71 del mismo ordenamiento. Además de los artículos 201 y 203 del Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco.

Por último, se precisa que el Insti-

tuto Nacional de Bellas Artes (INBA) envió diversos oficios al Ayuntamiento de Guadalajara, en los que advertía de las afectaciones que tendría la construcción de las cuatro torres habitacionales de 19 niveles sobre el monumento a los Niños Héroes, obra del arquitecto Vicente Mendiola.

### Justifican autorización

El vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), Juan Palomar Vereza, justificó la autorización que otorgó el Ayuntamiento de Guadalajara para que la empresa Grupo Lar, comience el conjunto habitacional Horizontes Chapultepec.

El funcionario indicó que el municipio únicamente se ajustó al recurso de revisión que se otorgó el primero de febrero de 2006, el cual avala la edificación del complejo inmobiliario.

"El Ayuntamiento optó por seguir una línea y respetar los propios ordenamientos que el municipio había emitido con anterioridad, y por lo tanto, cada quien tiene que atenerse a su ámbito de decisión".

Dijo que las posibles sanciones que pudieran derivarse por la autorización del desarrollo "no le preocupan", pues aseguró que la presente administración actúa conforme a derecho.

"En su momento se atenderá lo que se deba de atender, si es que esto ocurre (la imposición de sanciones); pero en lo que a mí respecta, estoy tranquilo".

Rechazó que el dictamen que avala el complejo inmobiliario, viole algún tipo de reglamentación. Aunque aceptó haber recibido oficios del INBA, en los que el organismo advierte sobre las afectaciones que sufrirá el monumento a los Niños Héroes, precisó que esta opinión fue desechada después de valorarla.

"Supe de la preocupación por la afectación al monumento a los Niños Héroes, pero creo que eso fue una opinión vertida por algunas instancias, y que bueno, es tan válida como otras opiniones que puede haber al respecto. Creo que se toman en cuenta todas las opiniones, se valoran, y después se toman las decisiones que cada quien tiene la responsabilidad de tomar".

Aseguró que en el inventario del municipio, únicamente están registradas dos fincas de valor artístico o patrimonial en la manzana donde se pretende construir, y no siete, como afirma la SC.

## Podría haber mayores recursos para los Juegos

ACAPULCO, Guerrero (OEM).- Se amplían las posibilidades de mayores recursos para los Panamericanos del 2011 en Guadalajara, la presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, la diputada federal (por Veracruz) Elizabeth Morales, aseguró en entrevista con **EL OCCIDENTAL** que están convocados los integrantes del comité organizador de los juegos panamericanos del 2011 el próximo 15 de octubre en la Ciudad de México, donde se analizará un incremento en el presupuesto para los Panamericanos del 2009.

Entrevistada después de la comida que le ofreció el Gobierno de Veracruz, encabezada por el gobernador de este estado, Fidel Herrera, al presidente de la ODEPA, don Mario Vázquez Raña, al presidente del Comité Olímpico Internacional (COI) Jacques Rogge; y a los integrantes de la ODEPA, así

como a los miembros del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos del 2011, indicó la legisladora que la presente Legislatura federal tiene proyectados mil millones de pesos, de los cuales sólo restarían 450 millones de pesos; sin embargo, la reunión que sostendrá con los miembros del comité organizador podría vislumbrar mayores recursos.

A la reunión convocada por la presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados asistirán el alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah como presidente del comité organizador; Carlos Andrade Garín como director; Ivar Sisniega como director deportivo; Horacio de la Vega como responsable de la comercialización.

Cabe destacar que el día 14 de octubre se lanzará una campaña con lo que inicia la comercialización de los Panamericanos del 2011 en Guadalajara. (Rosario Bareño y Rodrigo Velázquez)



► José González Morfín

## Velan armas los partidos por reforma petrolera

Claudia Guerrero  
y Erika Hernández

MÉXICO.- Ante la posibilidad de que los dictámenes de la reforma a PEMEX puedan aprobarse la próxima semana, los senadores del PAN, PRI y PRD velan sus armas y se preparan para la pelea legislativa y de resistencia civil.

El grupo parlamentario del PAN

recibió instrucciones para permanecer "acuartelado" entre el lunes y el miércoles de la próxima semana.

El jueves, durante su reunión previa a la sesión ordinaria, el vice-coordinador de la bancada, José González Morfín, pidió a los legisladores no salir de la Ciudad de México, aunque tengan pendientes en sus Estados de origen.

Los senadores consultados no descartaron la posibilidad de que la dictaminación en comisiones desate la resistencia civil al interior del Congreso, con nuevas acciones de protesta y, tal vez, hasta tomas de tribuna.

Por el lado del PRD, la bancada prepara su propia encerrona para el martes.

El miércoles, el negociador Graco Ramírez expuso ante la bancada los avances de los proyectos, pero -por la tarde de ese día- los senadores Pablo Gómez y Arturo Núñez llevaron el balance de la reforma ante Andrés Manuel López Obrador, quien adelantó su negativa a construir acuerdos.

El tabasqueño advirtió ante diputados y senadores del PRD que no está dispuesto a ceder para que se apruebe la reforma a PEMEX, a pesar de los avances logrados por su partido en la negociación del Senado.

"Categoricamente dijo: no vamos a ceder poquito, no queremos ni reformas chiquitas", relató uno de los presentes.

La bancada del PRI fue citada a primera hora, también del martes, para "analizar la estrategia legislativa y política" que les permitirá aprobar la reforma a PEMEX con el mayor número de sus propuestas incorporadas.

# Priorizan panistas reforma petrolera

Claudia Guerrero  
y Erika Hernández

MÉXICO.- El grupo parlamentario del PAN en el Senado recibió instrucciones para permanecer acuartelado entre el lunes y el miércoles de la próxima semana, de cara a la eventual aprobación de la iniciativa petrolera.

El jueves, durante su reunión previa a la sesión ordinaria, el vicedirector de la bancada, José González Morfín, pidió a los legisladores no salir del DF, aún cuando tengan pendientes en sus estados de origen.

Aunque no les ofreció detalles sobre la estrategia, advirtió a los senadores que su presencia permanente en la capital "es necesaria".

Los senadores consultados no descartaron la posibilidad de que la dictaminación en comisiones desate la resistencia civil al interior del Congreso, con nuevas acciones de protesta y, tal vez, hasta tomas de tribuna.

En este escenario, la bancada del PRD prepara su propia encerrona para el próximo martes, aunque con la conciencia de que la reforma podría representar su división definitiva.

El miércoles, el negociador Graco Ramírez expuso ante la bancada de diputados los avances de los proyectos, pero los senadores Pablo Gómez y Arturo Núñez fueron los encargados de llevar el balance de la reforma ante Andrés Manuel López Obrador, quien adelantó su negativa a construir acuerdos.

Según los legisladores del sol azteca, ante la imposibilidad de que el

tabasqueño reconozca los avances logrados en la negociación de la reforma energética, existe la posibilidad de que sólo una docena de senadores apoyen el dictamen que aprobarán las comisiones.

"El 85 por ciento de nuestras propuestas han sido tomadas en cuenta, pero está muy claro que Andrés lo que no quieres es un acuerdo", señaló uno de los senadores involucrados en la negociación.

"Nos vamos a reunir, vamos a poner sobre la mesa la iniciativa de Calderón, la del PRI, la nuestra y el dictamen final, y vamos a ir punto por punto evaluando qué quedó de la del Ejecutivo, que es casi nada, y qué quedó de las aportaciones del FAP", dijo.

La bancada del PRI fue citada a primera hora del próximo martes para "analizar la estrategia legislativa y política" que les permitirá aprobar la reforma a Pemex.

Apenas el pasado miércoles, la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, se reunió con los coordinadores de su partido en el Congreso, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, así como con los senadores Francisco Labastida y Carlos Lozano, y los diputados Ascensión Orihuela y Marco Antonio Bernal.

Durante el encuentro privado, la cúpula del tricolor evaluó los avances en la negociación y, de manera particular, los acuerdos alcanzados hasta el momento con el Gobierno del Presidente Felipe Calderón y el PAN.

## Preven multar a 'mentirosos'

MÉXICO.- El Senado discute una nueva Ley de Aprovechamiento de Energía, con la que pretende aprobar la aplicación de multas millonarias a las personas que importen, distribuyan y comercialicen aparatos o equipos y que mientan sobre sus niveles de consumo energético.

Los castigos pueden ir desde 5 mil hasta los 2 millones de pesos, dependiendo de la falta, que puede ir desde la omisión de información hasta la inclusión de información falsa e incompleta

que engañe al consumidor.

Por otro lado, de acuerdo con el proyecto de dictamen que se discutirá este sábado, la nueva ley también detectará a los consumidores con un patrón de alto de uso de energía, quienes quedarán obligados a informar al Gobierno federal sobre la manera en la que emplean ese insumo.

De no hacerlo, los infractores podrían pagar hasta 100 mil pesos de sanción.

Claudia Guerrero

# Pide SHCP aprobar paquete económico

› Urge Carstens a enviar mensaje de certidumbre a mercados internos ante crisis mundial

Claudia Salazar y Carole Simonnet

MÉXICO.- El Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, solicitó a la Cámara de Diputados apurar la aprobación del paquete económico de 2009, a fin de generar mayor certidumbre en el País.

Durante una reunión del Secretario con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, el jueves por la tarde, el funcionario expuso que no era conveniente esperar a la estabilización de los mercados mundiales.

Ante ello, los coordinadores parlamentarios de siete de los ocho partidos representados en el Congreso se comprometieron a aprobar la próxima semana la Ley de Ingresos, la Ley Federal de Derechos, y reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados del PRD, Javier González Garza, se sumó al compromiso, al igual que el petista Ricardo Cantú. Al encuentro no asistió el coor-

dinador de Convergencia, Alejandro Chanona.

"En la reunión le preguntamos al Secretario qué era lo mejor, y él nos dijo que lo que esperaba es que se aprobara pronto el paquete para dar un mensaje de certidumbre en los mercados internos", dijo la coordinadora del PVEM, Gloria Lavara.

Aseguró que los coordinadores parlamentarios acordaron cerrar filas y se comprometieron en apurar en sus bancadas la discusión, para que la Ley de Ingresos, que contiene las cifras macroeconómicas corregidas, pueda estar lista en la sesión del jueves 16.

Indicó que en la reunión se le dio un voto de confianza al secretario Carstens luego de que éste les explicara en qué consisten las medidas presentadas por el Presidente Felipe Calderón para hacer frente a la crisis y las modificaciones presupuestales.

El coordinador del PAN, Héctor Larios, indicó que en el encuentro conversaron sobre la situación económica internacional, las posibles repercusiones en México y las medidas que debían tomarse en el Congreso.

"Hubo una manifestación clara de todos los coordinadores de respaldar al País, de respaldar a la Secretaría de Hacienda en las medidas que se tengan que tomar, como las que ha anunciado el Presidente para que sea el menor efecto posible que tenga en la economía mexicana", indicó.

Indicó que con la aprobación rápida de los dictámenes la Cámara de Diputados podrá contribuir en mandar señales de estabilidad en los mercados.

Añadió que los diputados también quieren transmitir la garantía de que todos los grupos parlamentarios respaldan todas las medidas que sean conducentes para aislar a México en lo posible de la crisis financiera mundial.

El diputado del PRI Jorge Estefan, presidente de la Comisión de Hacienda, confirmó el compromiso de su coordinador, Emilio Gamboa, de apresurar la aprobación de los primeros dictámenes del paquete económico.

"Me dicen que el Secretario de Hacienda se reunió con los coordinadores parlamentarios y que ahí platicaron de la necesidad de meterle más velocidad a la Ley de Ingresos, vamos a consultar si hay ambiente para eso y bueno podrían salir los tres juntos".



La medida, por el ajuste al precio del petróleo

# Recorte de 50 mil mdp al presupuesto: Madero

- El senador panista pide prudencia para no afectar recursos de programas sociales

- Llama a promover la inversión y proteger el empleo y el poder adquisitivo familiar

México • Elba Mónica Bravo

El paquete fiscal para el próximo año tendrá una reducción de al menos 50 mil millones de pesos derivado de la crisis financiera global, que llevó al Ejecutivo a realizar ajustes en el precio del petróleo, reveló el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el panista Gustavo Madero.

El legislador insistió en que "hay que ver realmente si corriendo los ajustes a la baja del precio del petróleo y de los menores ingresos tributarios por menor actividad económica, esos (50 mil millones de pesos) son suficientes".

El coordinador de los diputados panistas comentó que el Ejecutivo realiza la actualización de las variables a la baja que serán revisadas por las cámaras de Diputados y Senadores, aunque alertó que aún no termina la fase de la crisis financiera "que nos permita saber si ya tocamos fondo o aún se van a seguir agravando estos indicadores a nivel internacional".

El líder del Senado refrendó que la actividad económica del país se verá afectada por la rece-

## claves

### Los ajustes

• La Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó el pasado 8 de octubre el paquete fiscal del Ejecutivo, que presentó hace un mes, por la crisis financiera mundial.

• En la propuesta realizó ajustes en el precio del petróleo, al que redujo de 80.30 dólares a 75 dólares, así como un tipo de cambio que subió de 10.60 a 11.20 pesos el dólar.

• La expectativa en el crecimiento del producto interno bruto del país también se redujo de 3 por ciento a 1.8; la disminución al presupuesto fue de 27 mil 600 millones de pesos.

sión económica estadounidense, lo que implicará que México tenga "menor crecimiento económico, menor generación de empleos y de inversión en los próximos meses".

En entrevista, refirió que los legisladores deberán ser flexibles y tener apertura en la revisión de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para 2009, pero también pidió ser "conservadores y prudentes" con el fin de privilegiar el gasto social.

Se trata de que "protejamos a las familias de menores ingresos y el gasto para compensar y promover la inversión y el empleo. Las estimaciones son de una magnitud de 50 mil millones de pesos".

El senador expuso que el presupuesto es de 2.8 billones de pesos, con lo que se cuenta con un margen de maniobra, además de que el país tiene más reservas internacionales que deuda externa total.

Lo anterior, dijo, "nos debe tranquilizar, porque eso lo hemos podido lograr con la disciplina y el ahorro de los mexicanos en los meses y años anteriores, es lo que nos permite hacerle frente y defendernos ante este cataclismo financiero originado en el epicentro de Wall Street".

Madero sostuvo que México tiene un sistema financiero más sólido y los índices de capitalización están arriba de 15 por ciento, cuando el mínimo internacional es de ocho por ciento.

A pesar de ello, comentó, la crisis afectará la actividad económica nacional, lo que implicará un menor crecimiento económico y la disminución de la generación de empleos y de inversión en los próximos meses y en 2009.

Refrendó que senadores y diputados deben estar atentos "a qué más ajustes podemos hacer para lograr dos cosas: proteger el poder adquisitivo, el ingreso de las familias y proteger el desarrollo, la productividad y el crecimiento de la planta productiva de las empresas y de los empleos".

La crisis financiera global, consideró, "debe servirnos como un incentivo, como un acicate para propiciar y precipitar" acuerdos en la aprobación de la reforma energética.

La aprobación de la reforma sería "una señal muy positiva para la economía del país y para todos los mexicanos", subrayó. ■

## CÚPULA



### S. GABAÑAS

LA LISTA DEFINITIVA de candidatos para ser consejero ciudadano del Poder Judicial quedó en 35 aspirantes, aunque sólo dos son quienes tienen verdaderas posibilidades.

Y CURIOSAMENTE... los dos son 'gallos' de Acción Nacional, partido que como tiene mayoría en el Congreso, llevará mano en la elección, aunque necesita negociar con los demás partidos, especialmente con el PRD, para amarrar el puesto.

QUIEN MÁS OPCIÓN tiene es **Salvador Pérez Gómez**, notario desde 1995, impulsado por el grupo de **Jorge Salinas**, coordinador del PAN en el Congreso.

TAMBIÉN PELEA el puesto vacante **José León Valle**, quien además de ser subprocurador en la Procuraduría Social, es casi casi cuñado de **Diego Fernández de Cevallos**.

¿SE ACUERDA de la 'Carretera del Amor'? Pues la culpable de que el ex senador panista pusiera gratis las máquinas para la obra es prima del aspirante a consejero.

CUENTAN QUE si el 'Jefe' Diego estuvo por Jalisco la semana pasada fue para promover a su cuñado, pues también ha estado apretando en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN para amarrarle la chamba a su chaperón. Claro, hay que quedar bien con la familia.

A VER DE QUÉ cuero salen más correas: si de Salinas, o del 'Jefe'.

ESO SÍ, si alguien se preocupa por el apoyo social de los aspirantes, no se ilusione. Para estos legisladores, eso queda en segundo plano.



Y A PROPÓSITO de Salinas... ¡iqué filoso regresó de Nueva Zelanda'.

TODAVÍA NO TERMINABAN de preguntarle sobre la resolución por la que la Corte invalidó la renovación de consejeros electorales, cuando el coordinador panista ya estaba repartiendo culpas e hilando adjetivos para atacar al Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

POR LO MENOS quedó claro que la luna de miel de Salinas es nada más con el Gobernador, a quien por cierto ayer le juró fidelidad si le dicta línea para elegir al próximo consejero del Poder Judicial.



AL CIERRE de una semana históricamente mala para la economía no sólo nacional sino mundial, hay quienes están viendo cómo hacerle para que no se les derrumbe el negocio, mientras que otros nada más se la pasan declarando.

Y VAYA que el problema está fuerte. Para muestra está el dato de que el **Dow Jones** perdió más del 18 por ciento en la que ha sido la peor semana en su historia.

ANTE LA CAÍDA en las Bolsas, la depreciación del peso y la baja en el petróleo, en no pocas empresas mexicanas ya se comenzaron a oír el crujir de huesos y el sonido de las tijeras abriéndose y cerrándose.

EN CONTRASTE, en ámbitos como el legislativo, el judicial o el electoral parece que no pasa nada.

ES EL CASO de diputados y senadores que declaran sobre los efectos de la crisis y las medidas a tomar, pero ni abaten el rezago legislativo que se cargan, ni mucho menos hablan de reducir sus jugosas dietas y compensaciones, que superan los 130 mil pesos al mes.

NO SE QUEDAN ATRÁS jueces y magistrados, que tienen sumido en el tortuguismo al sistema de justicia, mientras cobran salarios por arriba de los 100 mil pesos mensuales... más prestaciones.

NI HABLAR del IFE y los 32 institutos o comisiones electorales locales, que se gastan verdaderas millonadas, incluso en los años no electorales.

¿DE VERDAD no hay forma de que en el sector público se haga un esfuerzo para hacer recortes tomando en cuenta que de cada peso gastado cerca de 85 centavos se dedican al gasto corriente? Es pregunta.

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Iñiguez**

Periodista

### Su majestad, sustentadora del transporte público

**H**acienda de Tepa con cola. De seguir abusando del automóvil como lo hacemos, seguro que no habrá crisis de fondos municipales en 2009. Según las cuentas de Estacionómetros de Guadalajara, del 28 de mayo a la fecha se han recaudado poco más de 15 millones de pesos por multas a mal estacionados sólo en el centro de la ciudad.

Eso que apenas comenzó la aplicación del inmovilizador de autos y nada más a los que traen placas fuerañas.

¿Qué será cuando inicien con los autos de «acá las tortas»? Sin duda se triplicarán los ingresos, dado que el deporte más practicado en esta urbe es el de estacionarse donde le da a uno la gana.

¿Se imagina un radar en operación, pero de a de veras, no como los actuales, en el anillo casiperiférico? Que fuese instalado permanentemente cada 500 metros, con cámara fotográfica integrada. Sería un festín para Vialidad y Finanzas.

La multa, mas o menos, por rebasar los límites de velocidad oscila alrededor de los 600 pesos. Y ni modo que no paguen los infractores con foto en mano.

Aunque sea cada año con el refrendo, pero seguro entraría una millonada a las arcas estatales.

No nada más el casanillo periférico sufre de la dolencia de «excesivitisvelocidad crónica». La superautopista Lázaro Cárdenas es también paraíso de los «Chumager» de petatiux.

Así que, ¿cuál neumonía nos espera por la gripita a Estados Unidos?

Es más, si el gobierno alguna vez decide dejar de cobrar la inconstitucional tenencia de automóvil se repondría perfectamente aplicando la Ley de Vialidad y Tránsito y los municipios multando a quienes se estacionan sobre las banquetas, tapando las rampas para discapacitados y en los sitios prohibidos.

Si nos pusiéramos optimistas, diríamos que «la gente» que conduce los carros no infringiría los reglamentos, pero... ya sabemos cómo nos las gastamos los guadalajarenses.

Pasarían muchos años antes de que «la raza» cayera en cuenta que respetando las leyes no podrían multarla. Si en Wanatos y municipios chaperones circulan, cerca de millón y medio de automóviles (los viernes y domingos por la tarde son 500 mil más) saque cuentas de los millones y millones de pesos que caerían a las arcas gubernamentales.

Ni modo que sea truco. El automóvil en la zona metropolitana de Guadalajara puede financiar no la terce-

ra, sino hasta la cuarta y quinta líneas de Tren Ligero o Metro, lo que se les antoje a los conductores... del transporte público de la entidad.

**La última con sangrita.** No todo es negativo en torno a su majestad el automóvil. Con inteligencia y firmeza para hacer respetar las leyes, podría ser el sustentador del moderno y necesario transporte público de la ciudad.